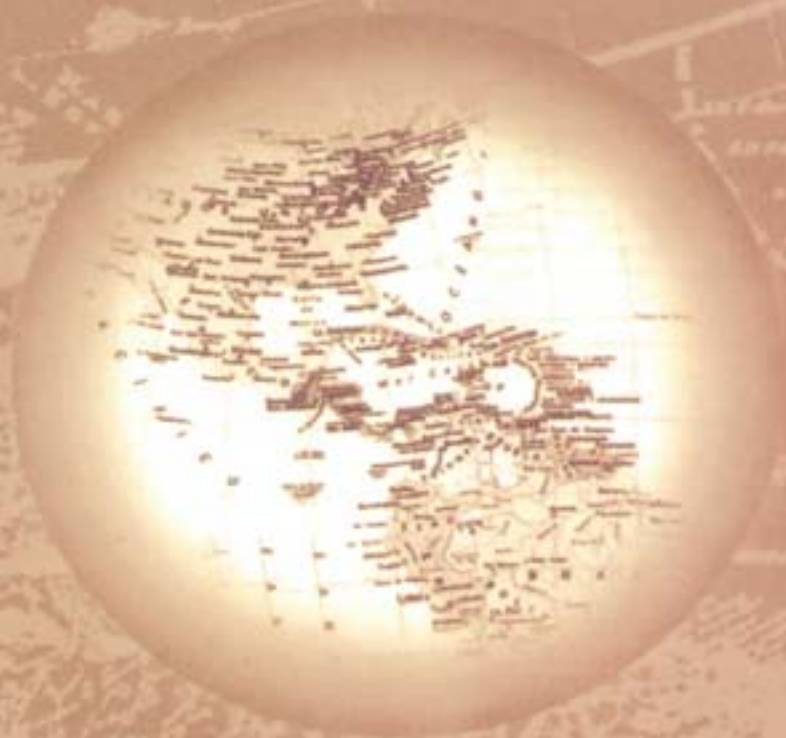


América a debate

Revista de Ciencias Históricas y Sociales



Facultad de Historia
Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

No. 7
Enero - Junio
2005

A mérica a Debate

Revista de Ciencias Históricas y Sociales

Enero - Junio 2005, Número 7



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE HISTORIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo**

Directorio

Mtro. Jaime Hernández Díaz
Rector

Dr. Román Soria Baltazar
Secretario General

Dra. Silvia Figueroa Zamudio
Secretaría Académica

Dr. Baltazar Casimiro Pantoja
Secretario Administrativo

Lic. Alonso Torres Aburto
*Secretario de Difusión Cultural y
Extensión Universitaria*

Dr. Ing. Salvador Ochoa Ascencio
Secretario Auxiliar

Mtra. Arminda Zavala Castro
Directora de la Facultad de Historia

Dr. Alejo Maldonado Gallardo
Jefe de la División de Estudios de Posgrado



América a Debate. Revista de Ciencias Históricas y Sociales
Facultad de Historia / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Edificio "R"
Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México. Tels: (443) 3164177-3270003
E-mail: aluribe@zeus.umich.mx; historia@jupiter.umich.mx y
<http://cceh.historia.umich.mx>

América a Debate

Revista de Ciencias Históricas y Sociales

Director

José Alfredo Uribe Salas

Coordinador del Número

Maria Teresa Cortés Zavala

Comité Editorial

Maria Teresa Cortés Zavala

Silvia Figueroa Zamudio

José Alfredo Uribe Salas

Alejo Maldonado Gallardo

Jaime Hernández Díaz

Alonso Pérez Escutia

Laura E. Solís Chávez

Isabel Marín Tello

Comité Editorial externo

Juan Manuel de la Serna, Universidad Nacional Autónoma de México

José Rubén Romero, Universidad Nacional Autónoma de México

Josefina Vázquez, El Colegio de México

Eduardo Zárate, El Colegio de Michoacán

José Antonio Serrano, El Colegio de Michoacán

Alejandro Tortoledo, Universidad Autónoma Metropolitana

Saúl Jerónimo, Universidad Autónoma Metropolitana

Jorge Silva Riquel, Instituto Tecnológico de Monterrey

Luz Elena Galván Lafarga, CIESAS México

José Antonio Piqueras Arenas, Universidad Jaime I, España

Consuelo Naranjo Orovio, Centro de Estudios Históricos del CSIC, España

Bernard Lavallé, Universidad de Burdeos, Francia

Antonio Annino, Universidad de Florencia, Italia

Michael Zeuské, Universidad de Kol, Alemania

David L. Raby, Universidad de Liverpool, Inglaterra

Joseph Opatrný, Universidad Carolina de Praga, Rep. Checa

Stuart Schwartz, Universidad de Yale, Estados Unidos

Jaime Rodríguez O, Universidad de California, Estados Unidos

Gervasio García, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico

Eduardo Torres Cuevas, Universidad de La Habana, Cuba

Laura Lull, Universidad de Bahía Blanca, Argentina

Carolina B. Crisorio, Universidad Central de Buenos Aires, Argentina

Aristides Medina, Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Juan Paz y Miño, Universidad Católica de Quito, Ecuador

Roberto Cassá, Universidad de Santo Domingo, Rep. Dominicana

Olga Cabrera, Universidad Federal de Goiás, Brasil

Secretaria de la Revista

Maria Magdalena Flores Padilla

English Abstracts: Mauricio Montes

Artículos

Los miembros de la Sociedad de Amigos del País en la provincia de Michoacán 1773-1784

Ma. Isabel Marín Tello 11

Las rutas de la ciencia y el desarrollo de la medicina en Puerto Rico: 1800-1850

María Teresa Cortés Zavala 23

La mecánica política cardenista y la reforma agraria en Michoacán

Alejo Maldonado Gallardo 41

Mitos y realidades de la economía de Cuba pre-revolucionaria

Omar Sixto Suárez 73

Documentos

La Morelia de Mañana

Esperanza Ramírez Romero 107

Andrés del Río y su discurso sobre la herrería de Coalcomán, en el bicentenario de su establecimiento (1805-2005)

José Alfredo Uribe Salas 117

Reseñas

María Dolores González Ripoll, Consuelo Naranjo, Ana Ferrer, Gloria García y Josef Opatrny. *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid. Col. Tierra Nueva e Cielo Nuevo, CSIC- Ministerio de Educación y Ciencia, 2005, 444pp.
María Magdalena Flores Padilla 137

Barrón, Luis. *Historias de la Revolución mexicana*. (Colección Herramientas para la Historia), México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004.
José Manuel Morales Palomares 142

María Teresa Cortés Zavala. (Coordinadora). *Sociedades locales y culturas en tránsito en el Caribe Español*, Morelia, Col. Historia regional continental 3, Facultad de Historia de la UMSNH, 2005.
Paulina Yunuén Cortés Cervantes 149

Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado Gallardo. *Historia de la Revolución Cuba. Síntesis y comentario*, Quito, Ecuador, Ediciones la Tierra, 2005.
Rafael Cuevas Molina 155

Abstracts/Resúmenes 161

Nuestros Autores 169

Normas editoriales 171

LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS EN LA PROVINCIA DE MICHOACÁN 1775-1788

ARTÍCULOS

El objetivo de este artículo es revisar el programa que tuvo la Sociedad Michoacana de Amigos del País en Michoacán, en virtud a dicha sociedad desde el punto de vista regional, se pretende mostrar los acontecimientos que motivaron los planteamientos que realizaron en sus reuniones y reuniones para su organización para identificar más allá de la representación de la Sociedad Michoacana en Michoacán.

El período de estudio corresponde a la época de regencia más antigua de un gobierno de América de y en México tras el derrocamiento de Carlos IV por los ejércitos franceses por los ejércitos de España y Portugal y la llegada de José Bonaparte a México en 1808, que con el tiempo se convirtió en la única y definitiva representación de estos ejércitos en México. La Sociedad Michoacana de Amigos del País se fundó en 1775 en la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán, y fue una de las primeras sociedades de este tipo en México. Su objetivo principal era promover el progreso y el bienestar de la provincia de Michoacán, y fue una de las primeras sociedades de este tipo en México. La Sociedad Michoacana de Amigos del País se fundó en 1775 en la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán, y fue una de las primeras sociedades de este tipo en México.

El trabajo más importante de esta investigación es el programa que tuvo la Sociedad Michoacana de Amigos del País en Michoacán, en virtud a dicha sociedad desde el punto de vista regional, se pretende mostrar los acontecimientos que motivaron los planteamientos que realizaron en sus reuniones y reuniones para su organización para identificar más allá de la representación de la Sociedad Michoacana en Michoacán.

LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS EN LA PROVINCIA DE MICHOACÁN 1773-1784

Ma. Isabel Marin Tello
Facultad de Historia, UMSNH

El objetivo de este trabajo es valorar la impronta que tuvo la Sociedad Vascongada de Amigos del País en Michoacán, se aborda a dicha sociedad desde el punto de vista regional; se pretende analizar las actividades que realizaban los personajes que habitaban en esa provincia y formaban parte de esa asociación para identificar cuál fue la repercusión de la Sociedad Vascongada en Michoacán.

El periodo de estudio corresponde a la fecha de registro más antigua de un habitante de Michoacán y la fecha final al último. La mayoría de esos personajes formaban parte de los Ayuntamientos de Pátzcuaro y Valladolid, así como del cabildo catedral del obispado de Michoacán. ¿De qué manera repercute en la vida social y económica la pertenencia de unos cuantos habitantes en esa Sociedad Económica? ¿Cuáles eran las principales problemáticas que vivía la región en esa época? Trataremos de centrarnos en la mejora de las condiciones sociales y económicas.

El trabajo esta organizado en pequeños apartados: primero se aborda la fundación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País; el segundo apartado corresponde a la importancia que tuvo esa sociedad en Michoacán; en el tercer punto nos detenemos en los integrantes

que vivían en Pátzcuaro; después nos ocupamos de los de Valladolid y por último, haremos referencia a los de otras regiones de Michoacán. En las consideraciones finales hacemos una breve reflexión sobre el tema.

La fundación de la Sociedad Vascongada de Amigos del País

Los antecedentes de la fundación de la Sociedad Vascongada fueron las tertulias que se celebraban con regularidad en los pueblos de Guipúzcoa y Vizcaya a las que acudían los caballeros y los clérigos. Esas reuniones estaban organizadas de tal manera que cada día se trataba un tema diferente, que se retomaría en la fundación de la sociedad. El grupo fundador fue de condes, caballeros y clérigos. Los principales impulsores fueron el Conde de Azcoytia y el Conde de Peñaflorida.¹ La sociedad quedó constituida en abril de 1765 y su primer director fue don Xavier Munive e Ydiaquez, Conde de Peñaflorida.² Esta fue la primera de su tipo que se fundó en España y Juan de Sempere señala que:

"La sociedad bascongaga tuvo a los principios los embarazos, y contradicciones, que son comunes a todo nuevo establecimiento, por muy útil que parezca. No fue la menor la mala inteligencia que se había dado a su objeto, y circunstancias que debían concurrir en los que se hubieran de alistar por socios: por haber extendido sus émulos la voz, de que para serlo se requería ser sabio, o a lo menos contraer la obligación de sufrir gastos excesivos".³

Lo cierto es que en sus estatutos quedaba muy claro que sus objetivos eran servir a la patria, procurar perfeccionar la agricultura, promover la industria y extender el comercio. El artículo tercero señala que "el cuerpo principal de la sociedad se compondrá de patriotas zelosos, y bien intencionados, que han de concurrir a su existencia y manutención, los unos con su aplicación personal y su caudal; y los

¹ Juan de Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Editorial Gredos, 1969, Tomo V, p. 157.

² Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE, 1981, p. 246.

³ Juan de Sempere, *Ensayo de una biblioteca...*, pp. 159-160.

otros con su caudal solamente".⁴ Estaba integrada por socios de número, que eran veinticuatro personajes que llevaban la dirección y administración de la sociedad, socios veteranos, socios supernumerarios, socios beneméritos. Además de los ya mencionados se admitían otras categorías como Honorarios de mérito, literatos y profesores, socios extranjeros, todos estos con la denominación general de *Amigos del País*.

En los estatutos se hace referencia a impulsar las tres provincias que componen el País Vasco: Álava, Guipuzcua y Vizcaya. "Siendo la igualdad la que más contribuye a la unión, y la unión a la permanencia, no habrá entre las tres provincias antelación ni preferencia alguna. El número de los Amigos del País que han de correr con el gobierno y dirección de la sociedad, se repartirá por iguales partes entre las tres provincias: de modo que cada una tenga en la sociedad ocho Amigos del País, del número".⁵ Las tareas estaban organizadas en cuatro comisiones: Agricultura y economía rústica, ciencias y artes útiles, industria y comercio, e historia y buenas letras.

Después de la fundación de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, por don Xavier Munive e Ydiaquez, Conde de Peñaflorida, siguió la de Madrid, fundada por influencia de don Pedro de Campomanes, cuyos estatutos fueron aprobados en noviembre de 1775, diez años después de la fundación de la Vascongada. La de Madrid fue seguida de otras entre las que figuran agregadas a ella las sociedades económicas particulares de Toledo, Guadalajara, Segovia, Soria, Ávila y Talavera.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País, o Sociedades Patrióticas, fueron un producto de las ideas del siglo XVIII y se extendieron con relativa facilidad. En el caso de la vascongada, su principal preocupación era el fomento de la agricultura, la industria y el comercio, como se expone en el artículo primero, título primero de sus estatutos.⁶ Para alcanzar sus objetivos, la Sociedad Vascongada de Amigos del País, se planteaba fomentar la educación e industria popular; también la beneficencia ocupaba un lugar prominente entre las actividades de las Sociedades Económicas. Ellos no distribuyen limosna porque estas son humillantes para los pobres, había que

⁴ *Ibidem*, p. 160.

⁵ *Ibidem*, p. 163.

⁶ Juan de Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca española...*, tomo V, p. 160.

enseñar una profesión que permitiera a los jóvenes ganarse la vida gracias a un oficio seguro. Un ilustrado de la época, Juan de Sempere y Guarinos, señalaba que "los pobres no son aquellos que carecen de dinero, sino aquellos que no quieren consagrarse al trabajo"⁷ y criticaba la opinión que se tenía de la piedad y la beneficencia.

Como ocurría normalmente, las ideas, las modas, la cultura y las leyes, pasaban por el Atlántico y perneaban en América. En opinión de Francisco de las Barras de Aragón, "no tardaron las Sociedades Económicas en extenderse a las Indias y en ellas se fundan en las capitales de mayor importancia como Méjico, Bogotá, Manila".⁸ En Cuba por ejemplo, se fundaron dos sociedades de este tipo, la de Santiago de Cuba y la de San Cristóbal de La Habana.⁹

La impronta de la Sociedad Económica en Michoacán

Desde el año de 1773 se registraron varios habitantes de la provincia de Michoacán en la Sociedad Vascongada de Amigos del País, se trataba de tres integrantes del cabildo catedral, un empresario de Valladolid y tres habitantes de Pátzcuaro. Pasaron varios años para que se volvieran a inscribir en dicha sociedad patriótica, así, en 1777 fueron tres habitantes de Zamora los que se incluyeron en la lista de la Sociedad Vascongada. En el año de 1779 se apuntaron 5 integrantes del cabildo civil de Valladolid. Hasta esa fecha los registros habían sido moderados, aunque cada año de los mencionados corresponde a un grupo diferente.

En Michoacán no hubo una Sociedad Económica, los interesados en pertenecer a ese grupo se inscribieron como socios de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, que tenía como objetivos cultivar las ciencias y las artes.

El registro masivo de vallisoletanos y patzcuarenses ocurrió en el año de 1783, ¡se anotaron 26!, incluyendo a dos de Santa Clara

⁷ Jean Sarrailh, *La España Ilustrada...*, p. 267.

⁸ Francisco de las Barras de Aragón, "Las sociedades económicas en Indias", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. XII, art. 10, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC, 1955.

⁹ Izaskun Álvarez Artero, "Las sociedades económicas de amigos del país en Cuba (1787-1832): Una aportación al pensamiento ilustrado", en Consuelo Naranjo Orovío, Tomás Mallo Gutiérrez (editores), *Cuba, la perla de las Antillas*, Actas de las I Jornadas sobre 'Cuba y su Historia', Madrid, Doce Calles, 1994, pp. 35-43, p. 36.

del Cobre. El último registro de los habitantes de Michoacán corresponde al año de 1784; ese mismo año, en Valladolid de Michoacán existió una propuesta en el mes de julio, para formar una Sociedad Económica de Amigos del País. El impulsor del proyecto era el doctor José Pérez Calama, había ingresado en 1783 a la Sociedad Vascongada de Amigos del País; éste personaje estaba encargado del gobierno de la diócesis, sin embargo, la crisis agrícola del 1785-1786, desplazó el proyecto y no se volvió a retomar.

Sin duda, eran pocos los habitantes de la provincia de Michoacán que formaron parte de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, sólo 42. ¿Por qué se anotaron esos residentes en la Sociedad Vascongada? ¿Quiénes eran esos 42? Casi la mitad de los socios vivían en la ciudad de Pátzcuaro, en total eran 19. De la ciudad de Valladolid había 18 socios; tres eran residentes de Zamora y dos de Santa Clara del Cobre. Todos ellos fueron inscritos entre 1773 y 1784 y los 42 aparecían en el catálogo de los extractos de las juntas generales en 1792, lo que significa, de acuerdo a los estatutos, que estos personajes seguían pagando la cuota correspondiente para pertenecer a la sociedad. Comenzaremos a ver quiénes eran los personajes.

Los de Pátzcuaro

Cabe recordar que en el período que nos ocupa, Pátzcuaro era la ciudad más importante en la Alcaldía Mayor de Michoacán; era además un núcleo comercial relevante por la cercanía con la Tierra Caliente, pero también con el Bajío novohispano y la costa del Pacífico. Gabriel Silva señala que en el siglo XVIII en Pátzcuaro "existía un reducto exclusivo de los españoles, la Plaza Mayor, donde vivían los comerciantes más destacados. En 44 casas e igual número de familias, se reunían 278 españoles, hombres y mujeres".¹⁰ Entre esas familias de españoles, había varias de origen vasco, Silva habla de las relaciones de paisanismo y afirma que en el caso de los vascos, "la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, vino a reafirmar el sentimiento de

¹⁰ Gabriel Silva Mandujano, "Comerciantes y mineros vascos en Pátzcuaro durante el siglo XVIII", en Amaya Garriga (coord.), *Los vascos en las regiones de México siglos XVI-XX*, México, UNAM, Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco, Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1996, Tomo I, pp. 107-123, p. 107.

unidad prevaleciente entre los vascos y aglutinó a un buen número de residentes en Pátzcuaro".¹¹ Por su parte, Ana de Zaballa señala la importancia que esta tomando en la historiografía sobre los vascos, de forma implícita, "existencia de los vascos como grupo, como actor colectivo, que esta presente y que actúa como tal allí donde se establece".¹² Aunque no es la finalidad de este trabajo centrarnos en ese grupo social, se hace referencia al mismo por la importancia numérica y por el origen de la Sociedad Económica a la que pertenecían.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la ciudad de Pátzcuaro aun era la capital política de la alcaldía mayor de Michoacán, aunque desde finales del siglo XVI la cabecera del poder político se dividía entre Pátzcuaro y Valladolid. Entonces en la ciudad lacustre se desarrollaba una importante actividad comercial, pues además de las relaciones comerciales con la ciudad de México, se encontraba cerca de la Tierra Caliente, sobre todo de la alcaldía de Tancitaro, cuyas tierras eran productoras de azúcar, añil, arroz y algodón; además también por la región de la Tierra Caliente entraban productos provenientes del puerto de Acapulco, que llegaban a través del galeón de Manila.

La migración de peninsulares hacia Pátzcuaro fue continua y en la década de 1760 llegaron principalmente del País Vasco: Guipuzcua, Vizcaya y Álava. De esas regiones eran los que se apuntaron como socios de la Sociedad Vascongada de Amigos del País; todos ellos se dedicaban de manera especial al comercio y sus principales vínculos estaban en la ciudad de México. "Los inmigrantes llegaban jóvenes a la Nueva España, entre los 17 y los 23 años. Es probable que desde su partida de la Península hayan tenido este lugar fijado como su destino, o bien que durante una breve estancia en la capital del virreinato entablaran los contactos y recomendaciones para pasar a residir con algún paisano o pariente ya establecido en Pátzcuaro".¹³

Los personajes eran: Juan José Anciola, Andrés Antina, Agustín Barantiarán, Ignacio Barandiarán, Pablo Guridi, Ignacio Ibarburu,

¹¹ *Ibidem.*, p. 124.

¹² Ana de Zaballa Beascochea, "Mentalidad e identidad de los vascos en México siglo XVIII. Una aproximación a su estudio", en Amaya Garrita, *Los vascos en las regiones de México...*, pp. 157-169, p. 157.

¹³ Gabriel Silva Mandujano, "Comerciantes y mineros...", en *Op. Cit.*, p. 113.

Manuel Ibarгойtia, Juan Bautista Legorburu, Domingo Mendieta, Pascual Olavarrieta, Salcedo Juan, Manuel Salsidua, Sebastián Ugarte, José Ulaortúa, Domingo Urrutia, Francisco Zapáin, Ignacio Zavala, Andrés Zíncunegui, Lorenzo Zíncunegui. No todos los miembros de la Sociedad eran peninsulares, había algunos criollos, pero de padre peninsular y vasco. En Pátzcuaro es significativa la presencia de los vascos en esa sociedad, de los 19, tenemos 13 confirmados que eran vascos o hijos de vascos. Durante el siglo XVIII, habían migrado a la ciudad de Pátzcuaro 45 vascos, de ellos 19 se apuntaron a la Sociedad Vascongada de Amigos del País.

A pesar de la ubicación del grupo social que nos interesa y de saber cuáles eran sus principales actividades económicas, aun no he podido identificar la repercusión de las ideas que los reunían en la Sociedad Económica, ¿hasta qué punto se reflejaron esas ideas en la vida cotidiana de los integrantes y de qué manera repercutió en el bienestar de sus empleados?

Todos ellos compartían las mismas actividades económicas, el comercio, la propiedad territorial y algunos invertían en la minería, cerca de Pátzcuaro se encontraba Santa Clara del Cobre y ya en la Tierra Caliente, las minas de Inguarán, también de cobre. Es necesario repetir que también entre sus actividades se encontraban los cargos del cabildo civil de la ciudad.

Silva menciona que desde los inicios del siglo XVIII, los vascos tuvieron una fuerte presencia en el desarrollo económico del centro michoacano, estableciéndose en Pátzcuaro. "No resulta extraño, pues, que al conocerse en esta región la actividad de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, se integraran a ella un buen número de socios... No todos los socios provenían de la península, dos de ellos Manuel de Alday y Lorenzo Zíncunegui, habían nacido en Pátzcuaro, si bien hijos de los vascos Pedro de Alday y Andrés de Zíncunegui".¹⁴

Veamos las actividades de uno de los miembros de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, residente en Pátzcuaro. El mejor documentado por la relevancia de su actividad comercial, es don Domingo de Mendieta, quien procedía del Valle de Oquendo, provincia de Álava. Mendieta llegó a Pátzcuaro en 1760, a los 18 años de edad; en 1777 ya era comerciante exitoso y alcalde del Ayuntamiento, su matrimonio fue con una criolla de padre peninsular, también vasco.

¹⁴ *Ibidem.*, pp. 115 y 119.

"Mendieta desplegó una gran actividad en diversos rubros de la economía regional".¹⁵ Sus relaciones comerciales se extendían hacia la ciudad de México y la costa del Pacífico con mercancías europeas y del país; comerciaba también con algodón. Fomentó el comercio mediante préstamos a particulares y también suministró dinero para la habilitación de las minas de cobre. Ocupó diversos cargos en el cabildo de la ciudad. Don Domingo Mendieta murió en 1809.

El mismo patrón de actividades que encontramos en Pátzcuaro, se repite para los socios que residían en la otra ciudad importante de la provincia de Michoacán. Veamos ese otro ejemplo.

Los de Valladolid

A finales del siglo XVIII, la ciudad de Valladolid se consolidó como la más importante de la provincia de Michoacán, esto ocurrió con la reorganización administrativa del territorio, de las antiguas alcaldías mayores a las intendencias. A partir de 1787, Valladolid fue la sede del poder político de la intendencia Michoacán y ya lo era del poder religioso por ser la cabecera del obispado del mismo nombre.

Y volviendo al tema que nos ocupa, Oscar Mazín señala que los lazos de parentesco, paisanaje y compadrazgo también incluían para algunos miembros de ambos cabildos, eclesiástico y civil, la pertenencia a la Sociedad Vascongada de Amigos del País. De ese otro sentido de cuerpo habrán resultado transacciones o simplemente servicios que imponían lealtades no siempre identificables con las de la corporación catedralicia.¹⁶

En Valladolid, los miembros de dicha sociedad se distribuían entre el cabildo civil, el cabildo eclesiástico y unos cuantos que no formaban parte de ninguna corporación. Del primero eran Juan Manuel de Michelena, Juan Bautista de Arana, José Bernardo de Foncerrada, Pedro de Alday, José Joaquín de Iturbide y Arregui y José Antonio Calderón.¹⁷ Del eclesiástico eran José Pérez Calama, Domingo

¹⁵ Gabriel Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, Morelia, UMSNH, Gobierno del Estado, 2005, p. 128.

¹⁶ Oscar Mazín, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 394.

¹⁷ Estos personajes han sido ampliamente estudiados como parte de la oligarquía local por Carlos Juárez Nieto, *Oligarquía y poder político en Valladolid de Michoacán*, Morelia, H. Congreso

de Arana y Ortigalas, José de Arregui, Blas de Echandia, Agustín de Echevarría y Antonio de Belaunzarán.¹⁸

Otros habitantes de Valladolid inscritos en la Sociedad Vascongada fueron José González Echevarri, Miguel Antonio Goyzueta, Juan Manuel Indaburu, Pedro Larragoiti, José López Gil Lanciego, Félix Soto y Llano y Juan Uriarte. Estos personajes, al parecer, no formaban parte de ninguno de los cabildos.

En Valladolid de Michoacán la migración era un poco más diversificada, a diferencia de Pátzcuaro, donde predominaba la migración vasca, en Valladolid había tanto vascos como montañeses, y en opinión de Carlos Juárez, quien ha estudiado detenidamente a la oligarquía vallisoletana, a finales del siglo XVIII fueron los montañeses los que adquirieron mayor poder político y económico.

Acerquémonos a uno de estos personajes. José Joaquín de Iturbide y Arregui llegó a Valladolid al final de la década de los años sesentas, era de origen navarro; Iturbide era sobrino de José Arregui medio racionero de la catedral. Comenzó como comerciante y poco a poco fue incrementando su fortuna y diversificando sus actividades económicas. Durante el proceso de secularización, se hizo de una de las haciendas que los Agustinos tenían en la Tierra Caliente y cuentan que fue en honor a esa orden religiosa que a uno de sus hijos le llamó Agustín, el Agustín de Iturbide que durante la guerra de Independencia peleó contra los insurgentes al lado del ejército realista, el mismo que negoció la independencia y se nombró emperador de México.

Otro personaje del cabildo civil era Juan Bautista de Arana y Maydagan, de origen vizcaíno era sobrino del doctor Domingo de Arana, canónigo doctoral de la catedral de Valladolid. Éste también llegó en la década de 1760. Otro vizcaíno era don José Bernardo de Foncerrada y Montaña, quien llegó en la década de 1770 y muy pronto se integró al cabildo de la ciudad. Los Foncerrada eran una familia de comerciantes y hacendados que establecieron relaciones de parentesco a través de alianzas matrimoniales con las familias Anzorena y García Obeso.

Juan Manuel de Michelena, José Joaquín de Iturbide, Pedro de Alday, Juan Bautista de Arana, Bernardo de Foncerrada, Pedro

del Estado de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, INAH-Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1994.

¹⁸ Ver: Oscar Mazín, *El cabildo catedral...*, Op., Cit.

Larragoiti, Miguel de Goyzueta, eran de los grandes comerciantes de Valladolid, de esos que tenían sus tiendas en los portales de la ciudad y que contaban con las mejores tierras de la región, así como privilegios en cuanto a los contratos para la distribución de los productos de sus haciendas. También era ese grupo el que negociaba con el cabildo catedral, sobre todo cuanto se trataba de asuntos económicos, como ocurrió en la crisis agrícola de 1785.

Además del comercio, también invirtieron en la compra de haciendas de la Tierra Caliente, especializadas en el cultivo de añil, azúcar, arroz y algodón. Tenían propiedades en aquella región José Joaquín de Iturbide, José Bernardo de Foncerrada, los Michelena. El Criollo José Bernardo de Foncerrada y sus hermanos heredaron la hacienda de la Zanja, también los Michelena heredaron de su padre, el comerciante vasco don Manuel de Michelena, varias haciendas añileras y azucareras. Juan José de Michelena llegó a ocupar el curato del Sagrario de la Catedral a fines del siglo XVIII. "La fama y el prestigio que el grupo vasco en Valladolid tuvo durante el siglo XVIII fue incuestionable, sólo que al finalizar el siglo la presencia de los comerciantes montañeses en el comercio y la política local fue incrementándose".¹⁹ Los montañeses no se inscribieron en la Sociedad Vascongada, lo que resulta significativo si recordamos la idea de grupo y regionalismo planteado en los estatutos de la Sociedad Vascongada, que comentamos en la primera parte de este trabajo.

Santa Clara y Zamora

Los casos de los pocos socios que habitaban en otros lugares de la provincia, han sido más difíciles para encontrar información, cinco socios de la Sociedad Vascongada de Amigos del País vivían en Santa Clara del Cobre y Zamora.

Llama la atención encontrar dos miembros de la Sociedad residentes en Santa Clara del Cobre, sin embargo, es posible que la cercanía de esa ciudad con Pátzcuaro permitiera ese intercambio de ideas y la inquietud por formar parte de la Sociedad Vascongada. Además hay que recordar que una de las finalidades de dicha

¹⁹ Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder político...*, p. 128.

agrupación era el mejor conocimiento de la industria y en Santa Clara era importante el beneficio del cobre. Hasta ahora no hemos podido identificar las actividades económicas ni las relaciones de estos dos personajes: José Antonio Echaz, José Celestino Alda Iturriaga, ambos se anotaron en 1783.

En cuanto a los que residían en Zamora, es muy curioso porque sólo tres de sus habitantes se apuntaron a la Sociedad Vascongada de Amigos del País, también llama la atención porque se inscribieron en el año de 1777 y coincide con el viaje que realizó por Europa Juan Benito Díaz de Gamarra, un joven zamorano que formaba parte de la congregación de San Felipe Neri y como uno de los zamoranos inscritos es de la misma familia, puede ser que se tratara de la influencia de Juan Benito, quien es considerado un hombre impulsor de cambios y de promover las nuevas corrientes del pensamiento europeo en la Nueva España. Juan Bautista Echebest, Juan Ángel Gamarra, Manuel Zubieta, se apuntaron a la Sociedad en el año de 1777 y seguían como miembros en 1792.²⁰

Consideraciones finales

Este trabajo es un primer acercamiento a ese grupo de hombres con la idea de relacionar sus actividades y buscar la impronta de las nuevas ideas, la finalidad es conocer si se llevaron a la práctica las propuestas de la Sociedad Vascongada, mejorar la agricultura, la industria y el comercio. En este primer intento me queda la impresión de que, por un lado, a este grupo le interesaba estar informado de las innovaciones que ocurrían en España, sobre todo si relacionamos las actividades económicas en que se desenvolvía este pequeño grupo de habitantes de Michoacán y los contenidos de las memorias que publicaba la Sociedad Vascongada, de acuerdo a sus estatutos. Pero también es posible que formar parte de la Sociedad Vascongada tuviera, además la intención de identificarse como grupo social, esto relacionado con la marcada estratificación española y que en ese mundo estamental, los vascos eran reconocidos como hidalgos. No olvidemos que los

²⁰ Germán Cardozo Galué, *Michoacán en el siglo de las Luces*, México, El Colegio de México, 1973.

fundadores de la Sociedad Vascongada de Amigos del País eran condes y caballeros que tenían la finalidad de desarrollar su región: la provincia vasca integrada por Álava, Guipuzcua y Vizcaya.

Es conveniente retomar también que, a diferencia de otros lugares de las Indias, en Michoacán no se estableció una Sociedad Económica propia y que tampoco hay evidencias de que otros personajes se hubieran inscrito como socios en otras de las Sociedades Económicas importantes, como la de Madrid.

También llama la atención ¿por qué no hubo más registros a las Sociedades Económicas después de 1784? Tampoco tenemos evidencia de que realmente hubieran llegado los boletines a los socios que vivían en Michoacán.

Sin duda será conveniente continuar buscando las redes que se establecieron a través de la Sociedad Vascongada de Amigos del País, sobre todo si recordamos la importancia que ese reducido grupo de vascos radicados en Michoacán tuvo a través de una intensa actividad económica, que se interrumpió con el estallido de la guerra de Independencia y que florecería nuevamente ya avanzado el siglo XIX.

LAS RUTAS DE LA CIENCIA Y EL DESARROLLO DE LA MEDICINA EN PUERTO RICO: 1800-1850

Maria Teresa Cortés Zavala
Facultad de Historia de la UMSNH

Los canales de transmisión del conocimiento científico en Puerto Rico a fines del siglo XVIII fueron de diversa índole y convergieron, como en el resto de la América hispana, en distintas temáticas de estudio y análisis: geografía, física, química botánica y medicina. Con el paso de diversos grupos de expedicionarios por el territorio isleño, las autoridades locales y la elite regional desarrollaron un interés por contar, no únicamente con elementos de reconocimiento físico de la naturaleza o por disponer de un muestreo de los principales problemas, que aquejaban a la región en el orden económico, político y social, también instaron hacia el establecimiento de instituciones al interior de las cuales se potenciaran distintos tipos de saberes. En este ensayo nos proponemos analizar desde una amplia perspectiva los mecanismos de la toma de conciencia de estos sectores en el campo de la medicina y cómo el problema de la insalubridad en este microcosmos del Caribe se transformó en el enemigo a vencer para lograr el desarrollo.

Las expediciones científicas y el inicio de un sistema de salud en Puerto Rico

La isla de Puerto Rico no estuvo exenta a la recepción y difusión de las ideas ilustradas a lo largo del siglo XVIII, por el contrario, un sector de la sociedad influido de ellas, fue muy sensible a los resultados arrojados en materia de salud, por los primeros estudios botánicos en la Isla realizados por Martín Sessé y José Mariano Mociño, respecto de las propiedades terapéuticas de algunas plantas recolectadas durante su estancia en Puerto Rico.

Los miembros de la expedición para la investigación de productos naturales de Nueva España (1795-1804)¹, fueron atendidos por el brigadier Ramón de Castro a lo largo de dos meses en que emprendieron una intensa labor de investigación cuyo resultado fue la elaboración de un informe que se remitió al Real Jardín Botánico de Madrid con el herbario levantado durante su estadía.² Una copia de ese documento quedó en Puerto Rico, de lo que deducimos que el brigadier en su calidad de gobernador tuvo la oportunidad de conocer. Este hecho que podría ser un dato aislado, generó un cambio de actitud en las autoridades, quienes a la hora de enfrentar enfermedades infecciosas como la viruela, vislumbraron soluciones prácticas basadas en los últimos adelantos de la ciencia, como sucedió con la pandemia que amenazaba la Isla en 1803.

Otras actividades en el campo de la botánica que propiciaron el interés de la sociedad puertorriqueña por las ciencias naturales, fueron las efectuadas por la expedición de Baudin, enviada por el Museo Natural de París, en la que participó el naturalista André Pierre Ledrú, en 1797³ y las investigaciones del naturalista Domingo Bello y

¹ Paloma B. Fernández de Caleyá, Miguel A. Puig-Samper Mulero, Gabriela Zamudio Varela, Mercedes Valero González y J. Luis Maldonado Polo, *Exploración Botánica de las Islas de Barlovento: Cuba y Puerto Rico siglo XVIII. La obra de Martí Sessé y José Estévez*, Madrid, Theatrum Naturae, Col. de Historia Natural, Serie: Textos Clásicos, Ediciones Doce Calles/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998, p. 36.

² Antes de partir de la isla de Puerto Rico Martín Sessé comunicó al Gobernador y Capitán General, su resolución de dejar un duplicado del herbario y manuscritos de las plantas colectadas, con la idea de un posterior envío al Ministerio de Gracia y Justicia, para así evitar posibles contingencias del viaje por la situación que enfrentaba la Isla ante el ataque de los ingleses. De allí que consideremos que en el pensamiento de la elite ilustrada puertorriqueña se construyeron grandes expectativas respecto del potencial natural de la Isla. *Ídem*.

³ André Pierre Ledrú, *Viaje a la Isla de Puerto Rico (1797)*, San Juan, Ediciones Borinquen editorial Coquí, 1971.

Espinosa, botánico español de origen canario, que durante 30 años se ocupó del estudio de la vegetación de la Isla.⁴

En septiembre de 1803, Carlos IV rey de España, emitió un edicto dirigido a todos los funcionarios de la corona y autoridades religiosas de sus dominios de Asia y América en el cual anunciaba el envío de una expedición de vacunación y ordenaba que la apoyaran para: vacunar gratis a las masas, enseñar a preparar la vacuna antivariólica en los dominios ultramarinos, organizar juntas municipales de vacunación para llevar un registro de las vacunaciones realizadas y mantener suero con virus vivo para vacunaciones futuras.⁵ Por su parte el gobernador general Ramón de Castro apenas tuvo noticias de la existencia de un brote de viruela en las islas caribeñas y con el conocimiento de que en la isla inglesa de San Tomás, ya se estaba aplicando la vacuna contra la viruela, no quiso poner en riesgo a la población y tomó la decisión de solicitarla de manera inmediata.

Esta conducta ante el temor a la pandemia no era gratuita pues al igual que Cuba, Puerto Rico fue una de las regiones más castigadas por la viruela. De tal manera que, con el fin de que se encargaran de conservar el suero y propagar la vacuna por todo el territorio insular, el gobernador comisionó a los doctores Francisco Oller y Tomás Prieto, facultativos del Hospital Militar.

Tras varias peripecias, el doctor de origen catalán Oller Ferrer pudo iniciar con éxito lo que podemos registrar para la historia de la medicina preventiva en Puerto Rico como el primer sistema social de vacunación que tuvo su inicio el 28 de noviembre de 1803.⁶ Las

⁴ Domingo Bello y Espinosa, colaboró en la *Revista de Canarias*, de 1879 al 82, y la *Ilustración de Canarias*, de 1882 a 1884, considerada la primera de mayor valor científico de la época en la Isla. Escribió la obra titulada: *Apuntes para la Flora de Puerto Rico*, que aparece en la lista de libros raros de la Biblioteca de Ciencias de la División de Historia Natural del Institute of Jamaica. Cfr. José Luis González Escrig, "Estudios botánico-forestales españoles de la isla de Puerto Rico durante el siglo XIX", en *Revista de la Sociedad Española de las Ciencias y de las Técnicas*, Madrid, vol. 23, núm.47, 2000.

⁵ Rafael E. Tarrago, "La expedición Balmis-Salvany de vacunación contra la viruela, primera campaña de salud pública en las Américas", en *Perspectivas de Salud*, La revista de la Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., vol. 6, núm. 1, 2001.

⁶ "El primer texto publicado en España sobre la vacuna apareció en 1799 en Barcelona y se trata de un compendio de escritos británicos y franceses. Sin duda, el texto más importante de todos los traducidos, tanto por su contenido como por su significación, fue la versión castellana que hizo Francisco Xavier de Balmis en 1803, de *Traité historique et pratique de la vaccine* (1801), de Jacques-Louis Moreau de Sarthe (1771-1826) el primer adalid y divulgador de la obra de Jenner en Europa, y posiblemente el más conocido." Es un texto metódico y riguroso que el propio Balmis utilizó en la expedición para enseñar la técnica correcta de vacunación, lo que

vacunaciones iniciadas por Oller se hicieron públicas de inmediato y dejaron de aplicarse el 9 de febrero en deferencia a la llegada de la Real Expedición encabezada por Balmis.⁷ El 30 de noviembre de 1803 con el equipo de expedicionarios que llevaría adelante la campaña de vacunación contra la viruela: el director, Dr. Francisco Xavier Balmis; el vicedirector, Dr. José Salvany Lleopart y varios ayudantes y auxiliares, zarparon a bordo de la María Pita desde el puerto español de la Coruña. El buque llegó a Puerto Rico en febrero de 1804 con su carga de suero de la vacuna guardado entre placas de vidrio selladas. En un artículo sobre la vacuna antivariólica en Puerto Rico, José Rigau-Pérez recuerda que a bordo también venían 21 niños del orfanato de La Coruña que llevaban la vacuna por medio de vacunaciones de brazo a brazo realizadas consecutivamente durante la travesía, así como miles de ejemplares de un tratado en el cual se explicaba cómo vacunar y conservar el suero.⁸ Sin embargo, cuando Balmis llegó a Puerto Rico, eran muy pocos los habitantes sin inmunizar.

Ahora bien como hemos establecido, la amplia propagación de las ideas ilustradas, así como la difusión de los avances de la ciencia junto al temor a las enfermedades,⁹ generaron un espíritu renovado en las propuestas estructuradas por las elites puertorriqueñas, respecto de las instituciones. Las altas tasas de mortandad, la pobreza, el hacinamiento y desnutrición en que vivía la mayoría de la población del campo y la ciudad, provocaron que la carencia de médicos y la falta de servicios sanitarios se transformaran en un urgente aspecto a resolver. Aunado a ello, se extendió la idea de la aclimatación de plantas de origen curativo y la introducción de nuevas especies para el desarrollo agrícola y con ello, la formación de instituciones educativas y de salud. Es decir, en Puerto Rico apenas entrado el siglo XIX, se fortalece la propuesta de instaurar una Universidad con sus

nos hace suponer la rápida circulación del mismo que el doctor Francisco Oller seguramente conoció. Emilio Balaguer Parigüell y Rosa Ballester Añón, *En el nombre de los niños: la Real Expedición Filantrópica de la vacuna (1803-1806)*, Madrid, Col. Monografías de la AEP núm. 2, Asociación Española de Pediatría, 2003, p. 91.

⁷ J. Rigau Pérez, "Introducción de la vacuna de la viruela en el sur de Puerto Rico 1804", en *Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico*, San Juan, núm. 7, 1979, p. 147. En 1795 fue designado gobernador de Puerto Rico el brigadier Ramón de Castro que ya se había distinguido años antes por su defensa de la Florida contra ataques ingleses.

⁸ Rafael E. Tarrago, *Op. Cit.*

⁹ Emilio Balaguer Parigüell y Rosa Ballester Añón, *Op. Cit.*, p. 91.

respectivas cátedras junto a la creación de instituciones de asistencia sanitaria.

Instituciones educativas y de salud

En 1809 cuando Puerto Rico fue reconocido como una provincia de ultramar con derecho a enviar un representante a las Cortes de Cádiz, los cabildos de San Juan, San Germán y Cuamo se aprestaron a elaborar sus instrucciones. La primera de las instrucciones emitida por el Cabildo de San Juan Bautista a su representante, fue la creación de una Universidad para Puerto Rico con sus respectivas cátedras y dotación de humanidades y de ciencias.

En el documento redactado se resume el ideario de la época, cuando se advierte: "Que la educación es la base primordial del Estado, es incuestionable, como también lo es que en toda la Isla de Puerto Rico sólo se conocen tres escuelas dotadas para primeras letras, tres clases de Latinidad, dos cátedras de estudios mayores, Filosofía y Teología; pero ninguna de ciencias exactas. Tampoco admite duda la necesidad de éstas y la precisión de establecer aquellas bajo las reglas y auspicios de una formal Universidad que al paso de producir ciudadanos útiles, excitara a los padres de familia a dar educación a sus hijos y estos no tendrán necesidad de salir de su Patria á seguir la carrera de estudios a otra, donde sin la vista y freno de aquellos, ó fácilmente se pervierten, ó lo poco que adelantan es á costa de inmensas sumas que defalcan a sus familias, y á veces las arruinan."¹⁰

La instauración de una institución de educación superior fue considerada desde entonces por los letrados de la época como el instrumento fundamental para emprender el proceso de desarrollo de la Isla. La recepción, transmisión y difusión de las ciencias y las humanidades eran la clave. El empeño por instaurar una Universidad en Puerto Rico abarca todo el siglo XIX. Se formuló por el cabildo de San Juan en 1821 y en 1823 la diputación provincial replanteó el asunto sin lograr un consenso.¹¹ El tema de la creación de estudios superiores

¹⁰ Rafael W. Ramírez de Arellano, "Instrucciones al Diputado don Ramón Power y Giralt", en *Boletín de la Universidad de Puerto Rico*, serie VII, núm. 2, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, diciembre de 1936, p. 33.

¹¹ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *La política y la ilustración. El reformismo ilustrado en Puerto Rico*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1995, T. I, p.165.

y la instauración de una Universidad se transformó desde entonces en una de las banderas de lucha de los letrados criollos y en un punto de tensión constante entre la administración colonial y los distintos grupos de letrados criollos a lo largo del siglo.

Para entender la magnitud de las inquietudes que compartían tanto el gobierno local, como los sectores más sensibles de la sociedad ante los problemas sanitarios, es preciso relacionar el número de habitantes que tenía la Isla en los primeros años del siglo XIX y las condiciones de insalubridad e higiene que colocaban en constante peligro la economía agrícola del país, ante la falta de mano de obra.

En 1800 Puerto Rico contaba con 155.426 habitantes.¹² La dispersión territorial de la población, el aislamiento, el clima y la insalubridad en calles y viviendas en el campo y las ciudades, fueron consideradas como la principal causa de atracción de enfermedades entre los habitantes y por tanto, el enemigo a vencer por los primeros higienistas en la lucha contra las pandemias.

Muchos puertorriqueños vivían aún alejados de los centros urbanos, mientras que los servicios de salud apenas si se amparaban en algunos organismos filantrópicos. El Obispo Fray Manuel Jiménez Pérez, en 1774, se dio a la tarea de construir con fines de caridad, el Real Hospital Militar.¹³ Ante la evidente escasez de médicos e instituciones, era muy frecuente que la gente común a la hora de sentirse enferma, recurriera más a los servicios de curanderos y comadronas, y sólo en algunos casos aislados a médicos, practicantes y farmacéuticos.

Los estudios de Iñigo Abad y la Sierra y posteriormente, del naturalista francés André Pierre Ledrú,¹⁴ coinciden en señalar que las enfermedades que mayormente sufrían los campesinos, eran: el tétano (mocezuelo) en niños, mayores y adultos; en los campos y en

¹² Iñigo Abbad y Lasierra, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Puerto Rico, Imprenta y Librería de Acosta, (Notas de José Julián de Acosta y Calbo), 1866, p. 300.

¹³ A principios del siglo XVII, hacia el 1615, contaba, San Juan, nuestra Capital, con el Hospital del Rey y el de Nuestra Señora de la Concepción, que después por iniciativa del gobierno se transformó en el Hospital Militar que podía dar albergue a unos 500 pacientes, de los cuales 30 camas fueron destinadas a enfermos pobres de cuya asistencia se encargaba la Real Hacienda. Notas de Julio L. de Vizcarrondo, traductor de Ledrú, André Pierre, *Vigie a la Isla de Puerto Rico (1797)*, San Juan, Ediciones Borinquen editorial Coquí, 1971, p. 66. Cfr. Iñigo Abbad y Lasierra, *Op. Cit.*, pp. 217-219.

¹⁴ Iñigo Abbad y Lasierra, *Op. Cit.* y Ledrú André Pierre, *Op. Cit.*

la población urbana predominan las fiebres intermitentes, las malignas, las terciarias; fiebres catarrales; la perineumonía, oftalmía y la hidropesía; la sarna y la buba (sífilis o mal gálico).¹⁵ Las epidemias que ingresaron a la Isla con cierta frecuencia por los puertos fueron la viruela, la fiebre amarilla y el cólera morbo.

Ello explica que buena parte de los esfuerzos administrativos sobre higiene y salud pública en las primeras décadas del siglo, enfocaran su atención a instaurar instituciones de salud a la par que centros educativos; la aplicación de normas sobre las prácticas médicas y la constitución de un sistema sanitario, orientado a la prevención de enfermedades y procuración de condiciones higiénicas en los centros urbanos, en especial en las ciudades puerto que eran consideradas por sus actividades comerciales y de tránsito constante, los sitios ideales por donde arribaban las epidemias.

La Junta de sanidad

El miedo a las epidemias trajo consigo el establecimiento de las primeras instituciones encaminadas a dirigir las políticas públicas de sanidad. Con ese fin en 1813 se instauró la Junta de Sanidad a partir de lo cual se iniciaron los intentos de centralizar la gestión administrativa de salud alrededor de ese cuerpo colegiado y la imposición de nuevas reglas respecto de todo aquello que pudiera quebrantar la salud.¹⁶ La Junta de Sanidad estaba conformada por tres médicos de profesión que tenían entre sus funciones: la inspección de los barcos llegados a puerto; difundir la vacuna entre los habitantes de la Isla y controlar toda clase de enfermedades y plagas que sufriera la población. Ante la aparición frecuente de epidemias los cabildos estimularon las discusiones en materia de higiene y prevención social. De la discusión se pasó al establecimiento de Juntas Locales de Sanidad en todos los municipios, compuestas cada una por el alcalde, el cura o sacerdote, el médico del pueblo y dos vecinos probados por su "honorabilidad y honradez". Estas dependencias a la vez que cumplían similares funciones a las de la Junta a nivel local, debían rendir un informe mensual del estado de salud del lugar, a esa dependencia.

¹⁵ Iñigo Abbad y Lasierra, *Op. Cit.*, pp. 436-440.

¹⁶ Salvador Arana Soto, *La sanidad en Puerto Rico hasta 1898*, San Juan, 1974, pp.125-126.

La manera en que los cabildos obtenían esta información, era gracias a las atribuciones que tenían los médicos de barrio o ciudad, quienes en su calidad de funcionarios públicos estaban obligados a realizar visitas regulares a los enfermos de escasos recursos y llevar un registro de aquellos padecimientos más frecuentes entre los vecinos del barrio. Igualmente levantaban un informe de los nacimientos, las personas fallecidas y la causa de su deceso. Estaban precisados a reportar oportunamente a las autoridades los heridos que hubieran sido por ellos atendidos. Asimismo, todos los galeanos que contaran con permiso para ejercer su profesión en la Isla, tenían menester reportar de forma inmediata al ayuntamiento la presencia de cualquier brote infeccioso que pudiera poner en riesgo al conjunto de la localidad.

En las sesiones del cabildo de San Juan Bautista encontramos algunos ejemplos de la manera en que estos testimonios circulaban en los diversos niveles de gobierno, así como las formas en que funcionaba este sistema de supervisión y vigilancia. Por ejemplo en 1812, Francisco Antonio Gómez profesor de cirugía, presentó ante esa corporación un informe exponiendo que en el pueblo hay un *lazarino*¹⁷ y pide se separe del roce de las demás gentes. En esa misma sesión se acordó por unanimidad, que el regidor de sanidad averiguara el paradero del individuo, que éste fuera examinado por el facultativo Francisco Oller y que ante la inexistencia de un hospital en donde depositarlo proponga a este cabildo una solución inmediata.¹⁸

La Junta de Sanidad era la instancia a quien correspondía adoptar las políticas pertinentes en casos de emergencia para toda la Isla. En ella se acordaban las formas que había que seguir en caso de formar cordones sanitarios, desinfección de buques y de ser necesario cruzadas de aseo y limpieza en las ciudades. A esta Corporación, en caso de necesidad, le incumbía establecer cuarentenas.¹⁹ En el reglamento

¹⁷ Lazarino es aquella persona que se encuentra afectado por la lepra.

¹⁸ "Acta de cabildo 90 del 13 de abril de 1812", en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1810-1812*, transcripción, redacción de notas marginales, índices y revisión del trabajo de imprenta por la Dra. Aída R. Caro Costas, San Juan. Municipio de San Juan, 1968, p. 211.

¹⁹ El 22 de abril de 1818 el gobernador y capitán general citó a reunión extraordinaria al cabildo de San Juan para tratar lo acordado por la Junta de Sanidad respecto a los brotes de viruela detectados y las maneras en que el Ayuntamiento a quien correspondía la conservación de la salud pública debía dar respuesta. En esa ocasión se solicitaba que esta Corporación se

de salud de 1855 quedó establecido que la Junta era la encargada de inspeccionar que todo artículo de comercio que entrara a la Isla con el nombre genérico de abarrotes, debía ser supervisado por el médico de sanidad, para comprobar el buen estado de las mercancías.²⁰ Ya en 1812 se habían establecido los honorarios por la visita sanitaria. En el caso de los buques y por una sola vez, se acordó "el cobro de tres pesos; al cirujano, doce pesos, por la falúa; y un peso al escribano; y al regidor, sólo los dos pesos en los buques de negreros, en virtud de real orden, y nada en los de travesías, por ser afecto a ocupación pública, en que no debe llevar por ello aprovechamiento alguno, que debe turnar entre todos."²¹

En todo este engranaje de supervisión y control generado ante el impacto y amargura dejada por una serie de epidemias, el gobernador y capitán general, máxima autoridad de Puerto Rico, recibía el informe general de la Junta de Sanidad, mismo que estaba obligado a transmitir en un informe general sobre el estado de salud de la Isla a la Junta Central de Sanidad en Madrid.²²

Cabe señalar en este apartado, que buena parte de las actividades que hemos reseñado con anterioridad al establecimiento de la Junta de Sanidad, eran realizadas y formaban parte del monopolio de control y poder ejercido por la iglesia católica a través de los párrocos o el obispado. Los fines filantrópicos de la iglesia católica habían dejado en manos de los sacerdotes estas funciones y por tanto el registro de la población y el control de lo que acontecía en materia de salud en la Isla. La Iglesia y sus representantes a través de las casas de caridad y pequeños hospitales, organizaban y tomaban las decisiones respecto a los padecimientos de la población.

El Estado tomó el papel de rector y articulador de la vida política y social en sus colonias, con la instauración y definición de las funciones de la Junta de Sanidad y el papel que comenzaron a jugar las

diera prisa en preparar el edificio que albergaría a los contagiados; y provea al menos de 25 camas y demás utensilios, sirvientes y alimentos para los puramente necesitados pobres; que también nombre un número de vecinos honrados que diariamente visiten a los enfermos a fin de que puedan dar cuenta de las faltas que noten en su asistencia y se puedan remediar. "Acta de cabildo 50 del 25 de abril de 1818", en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1817-1819...*, 1977, p. 77.

²⁰ AHNM. Ultramar, Gobierno de Puerto Rico, Legajo 5086, Exp. 37, doc. 4.

²¹ "Acta de cabildo 96 del 11 de mayo de 1812", en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1810-1812...* Op. Cit., p. 222.

²² AHNM. Ultramar, Gobierno de Puerto Rico, Legajo 298, Exp. 24, doc. 1.

autoridades en sus distintos niveles, así como el grupo de médicos cirujanos y practicantes con permiso para ejercer la profesión.

Consideramos que la presencia de cuerpos colegiados constituidos por autoridades, religiosas y civiles reconocidas por su honorabilidad nos permiten analizar y contar con elementos de valor para medir las maneras en que se vivió en Puerto Rico el proceso de secularización a principios del siglo XIX y nos coloca ante formas modernas de representatividad que generaron en algunos momentos estados de tensión y actitudes de resistencia, sobre todo entre los enfermos y con algunos miembros de la Iglesia Católica.

La cátedra de medicina

El año en que se instauró la Junta de Sanidad, el gobernador Salvador Meléndez, ante la escasez de médicos y la abundancia de curiosos ó curanderos, hizo suya la propuesta del doctor José Espaillat, y planteó ante el gobierno superior, la necesidad de instaurar una cátedra de medicina y cirugía.²³ Así fue como el 30 de enero de 1816, por Real Orden, en las instalaciones del Hospital Militar, quedó establecida la cátedra de medicina.²⁴ En el documento de fundación, se señalaba que a partir de ese momento quedaba prohibida la práctica de esta profesión a "curiosos y empíricos".

Tomando en cuenta las condiciones de la profesión en el país, el reconocido galeano en compañía del cirujano José M. Vargas, de origen venezolano,²⁵ fundaron una sociedad médica que permitía a ambos

²³ "En el informe rendido en 8 de abril de 1816 sobre el hospital militar, se incluyen los siguientes datos sobre las plazas facultativas: un médico, el Dr. José Espaillat (sic) nombrado por S. M. con 80 pesos de sueldo y sin ración; un cirujano, el Dr. Francisco Oller, también nombrado por S. M. con 80 ps. de sueldo y una ración; un boticario 1º y 2º; un practicante mayor de medicina y otro de cirugía y otro supernumerario; dos de farmacia y otro supernumerario, más seis practicantes de número de medicina y cirugía. Córdova, *Memorias...*, III, pp. 278-281, citado por: Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Op. Cit.*, p. 172.

²⁴ El doctor Espaillat era un célebre médico, profesor del Hospital Militar de San Juan, quien a partir de entonces y hasta el día de su muerte, pudo dar las asignaturas que por entonces constituían el plan de estudios de los Colegios de Medicina en España. Iñigo Abbad y Lasierra, *Op. Cit.*, p. 453; Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Op. Cit.*, pp. 173-174.

²⁵ El doctor José M. Vargas, era un especialista en cirugía, adiestrado en Inglaterra. Posteriormente sabemos que llegó a ser presidente de Venezuela. En un informe rendido por el jefe político superior del Cabildo de San Juan, se le considera "muy arreglado a equidad y justicia, mediante a que con dificultad se halla otro profesor más útil y necesario a esta ciudad y su isla por reunir

personajes atender en forma conjunta la enseñanza teórico práctica de las asignaturas que por entonces constituían el reglamento y plan de estudios de los Colegios de Medicina de la península, sin desatender a sus enfermos en el Hospital Militar.²⁶

Este esfuerzo educativo dotó a la Isla de algunos profesores entre los que se graduó el doctor Emigdio Antigue, quién desde 1811 fungiría como médico de la ciudad en San Juan Bautista y miembro de la Junta de Sanidad en la ciudad puerto.²⁷ Con la muerte del doctor Espallat y el retorno del doctor Vargas a su tierra natal, la cátedra cesó y aunque hubo intentos por parte de otros médicos de echar a andar la cátedra, no fue sino hasta 1845 que los estudios científicos de medicina se reactivaron como analizamos en otro artículo.²⁸

Cuatro años después, fue autorizada la ampliación de la cátedra de medicina a cirugía y farmacia. Asimismo, y con el fin de contar con un órgano regulador de la actividad médica, se aprobó por Real Orden de 30 de junio de ese mismo año, el establecimiento de un Protomedicato Provisional.

El Protomedicato

Al entrar en funciones el consejo facultativo del Protomedicato, con la finalidad de examinar a los profesionales de la medicina, se consideró que se dotaba de cierta estabilidad y reconocimiento a los facultativos con título, sobre todo en el campo puertorriqueño en

las facultades médico quirúrgica y otras sumamente menesterosas, las que ejercita (sic) con el mayor acierto, buen modo, afabilidad y caridad, tanto con los enfermos cuanto con las demás gentes que componen este vecindario y sus pueblos vecinos que le ocupan con frecuencia." "Acta de cabildo 58 del 2 de enero de 1819", en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1820-1821...*, 1978, p.142.

²⁶ Neuman E. Gandía, *Benefactores y hombres notables de Puerto Rico*, Puerto Rico, Tipografía La Libertad, 1893, p. 265. Cfr. Iñigo Abbad y Lasierra, *Op. Cit.*, p. 453. Al respecto es interesante señalar que la apertura de la cátedra de medicina en Puerto Rico coincide con el proceso seguido en otros territorios de América. Véase: Martha Eugenia Rodríguez, "La medicina científica y su difusión en la Nueva España", en *Estudios de Historia Novohispana*, México, vol. 12, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1992, pp. 183.

²⁷ "Acta 50 de la sesión del 2 de septiembre de 1811", en *Actas de Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1811-1812...*, 1968, p.137.

²⁸ María Teresa Cortés Zavala, "La enseñanza de medicina en Puerto Rico", en Josef Opatrný, ed. *Ibero-Americana Pragensis, Supplementum*, Praga, Rep. Checa, vol. 15, Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Carolina de Praga, 2005.

donde abundaban los curanderos y practicantes carentes de licencia para ello.²⁹

El Protomedicato fue la institución que reguló y controló el ejercicio teórico práctico de la medicina, la cirugía y la farmacia al validar los títulos que sustentaban quienes querían trabajar y desempeñarse en una de esas profesiones. También tenía entre sus funciones la de vigilar la higiene y salud pública y difundir la ciencia europea pues era un tribunal que se regía por lo que ordenaban las reales cédulas.

A pesar de la instauración de nuevas instituciones, el problema del ejercicio científico de la medicina y la salud pública no quedaron resueltos. Por el contrario, de acuerdo a los datos proporcionados por Pedro Tomás de Córdova, "para 1824 -Puerto Rico- contaba con una población de 221,268 almas y había por todo, 53 médicos cirujanos y 45 practicantes. En 1830 la población aumentó a 330, 051; sin embargo el número de médicos cirujanos se mantuvo igual, mientras que el de practicantes había bajado a 44".³⁰ De allí que si se pretendía profesionalizar el quehacer médico y proveer a la población de servicios sanitarios de calidad, el primer obstáculo que se tenía que enfrentar, era la falta de profesionales capacitados en la materia y las crecientes demandas de la población.

Hubo que esperar al año de 1838, en que la Real Sociedad Económica de Amigos del País retomó el tema de la falta de estudios superiores en Puerto Rico y se comprometió a mejorar las condiciones de la ciencia y la educación superior en la Isla. La política educativa diseñada por la Sociedad se tradujo en un proyecto que pretendía reunir la cátedra de medicina y la de derecho civil y canónico en un solo recinto, como preámbulo al proyecto de creación de una Universidad para Puerto Rico.³¹

Ese mismo año y como parte de una visión integradora de la educación, quedaron suscritas a la misma propuesta, la creación de un jardín botánico y la apertura de las cátedras de: mecánica, física y química vinculadas a la botánica y la producción agrícola.³² Fue en

²⁹ "Acta 44 de la sesión del 16 de octubre de 1820", en *Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1820-1821...*, 1978, p.107. Cfr. Antonio Cuesta Mendoza, *Historia de la Educación en Puerto Rico. 1508-1821*, México, Imprenta, Manuel León Sánchez, 1946, vol. 1, p. 333.

³⁰ Antonio Córdova, *Memorias...*, t. II, p. 400.

³¹ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Op. cit.*, p.176.

³² María Teresa Cortés Zavala, *El Partido Autonomista Puertorriqueño y el trasfondo social y cultural de la formación nacional*, Tesis para obtener el grado de doctorado en el Departamento

este contexto que el padre Manuel Rufo Fernández proyectó la fundación del Colegio Central y la propuesta de enviar a estudiar a la península a los mejores egresados del Seminario Conciliar, quienes años más tarde debían fungir como profesores en ese espacio académico.³³

La Subdelegación de Medicina

Ahora bien, en 1839 se fundó en San Juan de Puerto Rico, la Real Subdelegación de Medicina y Cirugía, en sustitución del Protomedicato. Este organismo se dedicó, primero a examinar a los profesionales de la medicina y poco después, a reglamentar y regular su ejercicio. El primer Tribunal Médico fue nombrado por Real Decreto del Gobierno de España el 28 de febrero y estuvo compuesto por tres doctores en medicina, uno con carácter de Presidente, José Mantorell y otros dos como vocales, José Cautelar y Joaquín Bosch, actuando como secretario el licenciado en medicina, don Vicente Acuña. La Real Subdelegación presidida por el Gobernador y capitán general una vez constituida, se dedicó a legitimar los títulos de los médicos procedentes de universidades extranjeras. A la vez que concedía licencias, previo examen, a médicos prácticos, cirujanos de segunda clase y médicos graduados o de Facultad Universitaria. Era la institución que definía el monto del importe que debían abonar los candidatos que aspiraran a tomar los exámenes correspondientes a la revalidación, no sin antes presentar aquellos créditos que les dieran derecho al ejercicio de la profesión médica.

Las funciones de la subdelegación a lo largo del siglo XIX, quedaron precisadas a las de una Subdirección.³⁴ Igualmente ante este organismo se debían acreditar los farmacéuticos, los barberos y las parteras que quisieran tratar enfermedades externas y mixtas, pero no las internas o puramente médicas.³⁵

de Historia de América de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1999, pp.185-186.

³³ *Idem*.

³⁴ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *La política...*, *Op. Cit.*, pp.175-176.

³⁵ Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)*, tomo I, 6 vols., Río Piedras, Instituto de la Cultura Puertorriqueña, 1970, p. 60.

Con el Real Decreto se autorizaba, a tener por válidos para ejercer la medicina en Puerto Rico, los títulos exhibidos hasta el día, ante la autoridad superior de la Isla y otorgados por la Junta Superior de Medicina y Cirugía de la isla de Cuba, en virtud del juramento que la rige, aprobado por Real Orden de 21 de octubre de 1833.³⁶

Adicionalmente, la Junta contaba con atribuciones consultivas, de apoyo al gobierno para intervenir en todas aquellas cuestiones relacionadas con la medicina, que se plantearan los Tribunales de Justicia. Entre las funciones que cumplió atinadamente, se encuentra la organización y reglamentación del cuerpo de médicos titulares.

En cuanto a la labor que debían cumplir los médicos con título, la Subdelegación, según su propio reglamento signado en 1840, determinó que para atender a los pobres era necesario que cada pueblo costeara el salario del médico de la localidad. Así que a partir de septiembre de 1847, por vez primera, el Ayuntamiento de Hatillo solicitó la creación de una plaza de Médico-Cirujano.³⁷ La subdelegación no solo aprobó la idea, sino que estimuló al gobierno para que se generalizara tal medida en todos los pueblos.

Es importante señalar que para esas fechas, se hablaba de los facultativos de primera, segunda y tercera clase, que refería al ejercicio de médico graduado, cirujano de segunda y practicante médico en las poblaciones más alejadas del espacio urbano. Al recluirse en regiones apartadas y pobres en donde la falta de caminos y la ausencia de infraestructura hacían casi imposible la labor de los facultativos, el sistema de salud quedaba sujeto a los casi nulos recursos de la zona y a los vaivenes propios de la región. El divorcio entre el espacio urbano y el rural provocó en la segunda mitad del siglo XIX, la concentración de médicos graduados en las áreas urbanas y la falta de ellos en el espacio rural.

Sanidad y políticas públicas

En cuanto a las medidas sanitarias que se tomaron en Puerto Rico a nivel gubernamental, éstas se pueden evaluar a través de las cláusulas

³⁶ Salvador S. Arana, *Op. Cit.*, p. 135.

³⁷ Manuel Quevedo Báez, *Historia de la medicina y cirugía de Puerto Rico*, San Juan, Asociación Médica de Puerto Rico, 1946, vol. I, p. 119.

sobre higiene y salud establecidas en los bandos de policía y buen gobierno, así como en lo referente al aseo e higiene pública prescrita para las ciudades. A partir de 1850 se imprimieron reglamentos en donde se instaba a la población a adoptar determinadas medidas sanitarias. En el bando del gobernador Arostegui, de 1820 se estipulaba que "no han de quedar sueltos por las calles, cerdos, ni cabras, ni otros animales; igualmente, se señalaba que los médicos y cirujanos debían informar al gobierno de la ciudad, pueblos y villas de los enfermos que hayan muerto por enfermedad contagiosa; se establecía la recogida de desperdicios y de basuras y por último, quedó organizada la asistencia de facultativos a los enfermos de bajos recursos por barrios."³⁸ Asimismo, se previno sobre la limpieza de las calles y patios, misma que debía hacerse los días jueves y sábado, bajo la advertencia de que quien no cumpliera sería objeto de multas y sanciones.

Aún cuando en materia de higiene se comenzaron a delinear algunas mejoras en términos de reglamentación sobre mercados, funcionamiento de carnicerías y expendios de alimentos, se puede decir, que las políticas públicas de naturaleza preventiva dejaban mucho que desear, incluyendo los servicios en los hospitales. Como señala Salvador Arana, la población más proclive y vulnerable, eran los jornaleros del campo y trabajadores rurales. No es gratuito entonces que cuando en 1842, 1852 y 1853 se presentaron los primeros brotes de fiebre amarilla, se multiplicó el interés de médicos higienistas, políticos y elites letradas por erradicar la insalubridad de las calles en los diversos pueblos e imponer acuciosas inspecciones de higiene a los prestadores de diversos servicios. Fue a través de la normativa desarrollada por los ayuntamientos que se diseñaron nuevas maneras de reforzar la vigilancia de la higiene pública.

En 1851 se reaccionó tardíamente contra la epidemia de fiebres catarrales que apareció por primera vez en San Juan. Muy pronto este contagio recorrió las calles de ciudades como Aguadilla, Mayagüez, Caguas, Arecibo, Ponce, Guayama y San Germán. La epidemia que empezó en el mes de enero, concluyó en noviembre, sin que las procesiones religiosas, misas tedeum o las autoridades, pudieran detenerla.

³⁸ Salvador Arana Soto, *Op. Cit.*, pp. 94-97.

En ese mismo año, y como medida preventiva se comenzó a transformar la estructura urbana. El agua para uso diario debía ser recolectada en aljibes o cajas de agua. Mientras que los obras de empedrado y alcantarillado transformaban la imagen de las calles. Ahora bien, para mantener una mayor higiene al interior de las ciudades, la Subdelegación de Salud determinó el traslado de difuntos de los templos a cementerios en los pueblos y en el caso de San Juan, del espacio que ocupaba el cementerio a un nuevo recinto extramuros.³⁹ La creencia de la expansión de gases contaminados y su influjo en la propagación de enfermedades, fue determinante para que se actuara en la reglamentación y se impusieran nuevas formas de conducta que fueron imprimiendo una fisonomía distinta a antiguas costumbres.

En 1855, cuando por primera vez apareció en el pueblo de Naguabo el cólera morbo y en el espacio de más de un año que se extendió a lo largo de la Isla, arrasó con buena parte de la población agrícola, es especial de la mano de obra esclava. De casi 54,000 víctimas, en ese lapso, murieron alrededor de 30,000 personas, cobrando el número mayor entre la población negra con 5,000 víctimas. Esta catástrofe provocó como reacción inmediata, la aprobación de un reglamento de Sanidad Militar para articular medidas de prevención más enérgicas.⁴⁰

Ahora bien, como plaza militar que era la isla de Puerto Rico, es importante señalar que el desarrollo profesional de la medicina a lo largo del siglo XIX, transita como el conocimiento mismo por un largo trayecto de consolidación y es hasta la segunda mitad del mismo (1873), como sucede en otros territorios de la América continental, que podemos registrar los cambios operados en las instituciones de salud y los avances profesionales de una comunidad médica que comienza a trascender científica y socialmente. Después de la experiencia lastimosa del cólera morbo, la figura del médico adquiere honorabilidad y un prestigio social que contribuye en la esfera pública a articular una serie de transformaciones. Aparecen impresos periódicos y revistas especializados que hacia fines del siglo XIX

³⁹ Manuel Quevedo Báez, *Op. Cit.*, p. 145.

⁴⁰ Ifígo Abbad y Lasiera, *Historia...*, *Op. Cit.*, p. 302 y Lidio Monclova Cruz, *Historia de...*, t. I, pp. 342 y 349; Al respecto existen algunas variaciones en cuanto a número de personas afectadas, pero no en lo que se refiere a la proporción de los afectados.

generan nuevas formas de sociabilidad como la organización de médicos, cirujanos y farmacéuticos en sociedades científicas y asociaciones.

Por último, quiero señalar que la apertura de instituciones tendientes a organizar tanto los saberes médicos como a la creación de un sistema de salud pública en Puerto Rico, forma parte del proceso de secularización que vivió la Isla en materia de políticas públicas de higiene y salud, en donde el Estado colonial con apoyo de las elites reformistas, reactiva su papel rector. A esa propuesta le siguieron la formación de estructuras más modernas, como la fundación de gabinetes y laboratorios, asociaciones científicas e institutos de cultura. Ejemplo de lo anterior fue la apertura del laboratorio del padre Rufo, que desde 1851 año de su fundación, permitió a muchos jóvenes puertorriqueños experimentar en torno a conocimientos derivados de la física, química y la mecánica. Con la creación del Jardín Botánico en 1854, se trató como en Europa, de promover el coleccionismo que mucho influyó en la aclimatación de nuevas especies y la experimentación con fines agrícolas.

Conclusiones: Nacionalidad durante la época neocolonial

El siglo XIX en Puerto Rico se caracterizó por un proceso de transformación que se inició con la independencia de España en 1808 y se prolongó hasta la independencia de los Estados Unidos en 1898. Durante este período, la isla experimentó cambios significativos en su estructura social, económica y política. La introducción de nuevas ideas y tecnologías por parte de los colonizadores estadounidenses, así como la influencia de las ideas europeas, contribuyeron a la modernización de la isla. Sin embargo, también se mantuvo una fuerte presencia de las tradiciones y valores culturales de la población nativa. Este período fue crucial para la formación de una identidad nacional que se consolidó a lo largo del siglo XIX.

La introducción de la constitución de 1897 y la independencia de los Estados Unidos en 1898 marcaron hitos importantes en la historia de Puerto Rico. Estos eventos llevaron a la isla a convertirse en un territorio no incorporado de los Estados Unidos, lo que generó debates sobre su estatus político y su futuro. A pesar de estas incertidumbres, la población puertorriqueña continuó desarrollando su identidad y su cultura, lo que sentó las bases para el movimiento independentista que surgió en el siglo XX.

En conclusión, el siglo XIX en Puerto Rico fue un período de transición y transformación. La interacción entre las ideas europeas y estadounidenses, y las tradiciones locales, dio lugar a un proceso de modernización que definió la identidad nacional de la isla. Este legado es fundamental para entender el desarrollo de Puerto Rico en el siglo XX y XXI.

...de instrucción al servicio de la... [faded text]

...esta era, como él mismo... [faded text]

1 Véase... [faded text]

...[faded text]

LA MECÁNICA POLÍTICA CARDENISTA Y LA REFORMA AGRARIA EN MICHOACÁN

Alejo Maldonado Gallardo
Facultad de Historia, UMSNH

[faded text]

Preámbulo: Michoacán durante la época sonorens

Aunque Lázaro Cárdenas fue en 1920 gobernador militar de Michoacán por un brevisimo tiempo, es hasta 1928 cuando en realidad lo vamos a observar dando los primeros pasos en la política nacional, al ser postulado como candidato a la gubernatura del estado. Ahi se revelaría como un político carismático ante las masas, sensible frente a los problemas sociales, decidido para llevar a cabo las reformas lograd

con la pasada Revolución, firme para enfrentar los problemas que ello le ocasionaría con los grupos de poder y oligarquías locales y disponibilidad para negociar entre las diferentes fuerzas que le apoyaban.

De entrada la sensibilidad, el carisma y la disposición negociadora fueron sus principales armas en la campaña rumbo a la toma del gobierno y desde luego, el prestigio logrado en la carrera militar. Actitudes que se conjugaron con las condiciones sociales, políticas y económicas que entonces existían en Michoacán.

Las condiciones de este estado nada habían cambiado con relación a la época del viejo régimen. El problema más importante: el

agrario, seguía igual que en el pasado, pues las tierras no se habían repartido a los campesinos o regresada a las comunidades indígenas, a pesar de ser la demanda más importante de estos grupos sociales durante la Revolución. Incluso había aparecido como uno de los contenidos más relevantes en la Constitución General de la República del 5 de febrero de 1917, que en su artículo 27 señala las formas de propiedad que a partir de entonces habrían de existir en el país: restituirla a las comunidades que la hayan perdido durante el siglo XIX y comprueben su derecho por cédula real; dotarla a los campesinos que desearan hacerse de una parcela que satisficiera sus necesidades más apremiantes y crear pequeñas propiedades, a través del fraccionamiento de los latifundios, entre aquellos particulares que pudieran adquirirla.

Sin embargo los gobiernos federales y locales, con la excepción de la gubernatura de Francisco J. Múgica (1920 - 1922), no habían mostrado un gran interés por repartir las tierras, que por millones de hectáreas poseía una *petite elite*, como resultado del salvaje modelo económico implantado en su momento por el general Porfirio Díaz en nuestro país.

La información que tenemos sobre este asunto y que ilustra el lento caminar de la política agraria de los gobiernos posrevolucionarios, nos muestra como desde 1915, al entrar en vigor la ley del 6 de enero decretada por Carranza en el puerto de Veracruz, hasta 1928 cuando llega el joven general Lázaro Cárdenas del Río al gobierno de Michoacán, se habían repartido a nivel nacional 5 millones 287 mil 901 hectáreas.¹ Cifra que dos años después, según Luna Arroyo, habría llegado a una cantidad de 7 millones 202 mil hectáreas,² números que varían de acuerdo a la información proporcionada por Hans Werner, quien ofrece 8 millones 344 mil hectáreas,³ datos éstos últimos que se aproximan a los que ofrece la *Enciclopedia de México* y que ascienden a 8 millones 952 mil 161 hectáreas.⁴

¹ *Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, Tomo 1, p. 140.

² Antonio Luna Arroyo y Luis G. Alcerreca, *Diccionario de Derecho Agrario*, México, Ed. Porrúa, 1980, p. 689.

³ Hans Werner Tobler, *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político: 1876-1940*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 590.

⁴ *Enciclopedia de México*, Op. Cit. T. 1, p. 140.

A pesar de la diferencia de estas cifras, que en algunos casos es un poco extrema, lo relevante es la observación de como se habían repartido en forma definitiva o provisional aproximadamente, tomando la referencia en lo general de los datos anteriores, un poco más del 6% de los grandes latifundios⁵ durante ese tiempo. Porcentaje que no variaba mucho para el caso michoacano durante el mismo lapso, ya que se dotaron unos 31 mil 283 hectáreas entre 124 pueblos, favoreciendo a 21 mil 916 posesionarios, lo que representaba un 7.8% más o menos.⁶

A lo dicho hay que agregar que no todas las tierras repartidas eran fértiles, especialmente las dotadas entre 1917 y 1928, pues muchas eran poco fértiles o se trataban de lomeríos pocos reutilizables para el cultivo, por lo que en realidad no habían salido los campesinos muy favorecidos en estos primeros años con el reparto agrario. Estas tierras no resolvieron sus necesidades básicas de subsistencia y sin embargo, se convirtieron en una carga más, por el pago que tenían que hacer al gobierno para amortizar parte de la deuda contraída por las tierras recibidas,⁷ las que no solamente no les daban para comer, sino que impedían de igual forma cumplir los compromisos contraídos al recibirla.

Lo anterior ocasionó desde un principio que varios ejidatarios dependieran para vivir más de la venta de su fuerza de trabajo en las haciendas que de las mismas tierras recibidas. El problema ahora era que muchos terratenientes les negaban el trabajo en sus propiedades, aunque lo hubiera, ya que andaban metidos de agraristas, ocasionando que los campesinos e indígenas vivieran igual o peor que en la época de Díaz.⁸

Uno de los factores que sobresale en el reparto de ese tipo de tierras fue que la política agraria de estos años se debió más a las presiones que tenía el gobierno en turno, por las asonadas militares (1923 y 1929) y a los movimientos sociales como el religionero, que a

⁵ H. Werner, *La Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 590.

⁶ Lázaro Cárdenas, "Informe del General de División Lázaro Cárdenas, gobernador del estado de Michoacán, ante la H. XLIV Legislatura local, correspondiente al ejercicio comprendido entre 1928-1932", en *Palabras y documentos públicos. Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo. 1928/1940*, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 25.

⁷ Alejo Maldonado Gallardo, *Agrarismo y poder político: 1917-1938. Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 43.

⁸ *Idem*.

un verdadero programa de reestructuración de la propiedad agraria de acuerdo a lo que señalaba la Constitución. A pesar del lento avance de la reforma, los campesinos se fueron dividiendo entre los que tenían un ejido o no, pero identificándose como siempre, por la miseria que los rodeaba, viviendo generalmente en condiciones difíciles: en casuchas de una sola habitación, que lo mismo servía como dormitorio para toda la familia que como cocina.

Distinguimos entre esos poseedores y los desposeídos que no les había hecho justicia la revolución a tres grandes grupos. Por una parte, el formado por los peones acasillados, que no tenían ningún derecho agrario y que continuaban vinculados a las haciendas;⁹ otro integrado por los arrendatarios y trabajadores libres, que también fueron explotados extraordinariamente al cultivar la tierra de las haciendas o los ranchos, bajo contratos de trabajo del tres por uno, sin contar la liquidación que tenían que hacer al propietario por el préstamo de aperos agrícolas;¹⁰ y un tercero, compuesto por los ejidatarios que por la falta de buenas tierras y auxilio técnico y económico del gobierno continuaron en la inopia e inestabilidad.

Un ejemplo para ilustrar esto, son los jornales que llegaban a 60 centavos diarios, oscilando un poco más o un poco menos de acuerdo a la región. Llegaba a tal grado la necesidad económica de los padres de familia para sostenerla, que una gran cantidad de ellos tuvieron que vender la propia fuerza de trabajo de sus hijos pequeños, con salarios muy por debajo de los que obtenía un adulto, todo para poder contar con un pedazo más de pan para llevarlo compartidamente a la boca. Podemos señalar como ejemplo, el caso de los infantes que laboraban en la hacienda de San Antonio,

⁹ ASRA. Expte. 22. Asunto: Dotación de tierras. Solicitud de tierras de la Tenencia de Naranja del Municipio de Zacapu, Mich.; Entrevista al señor Susano Santacruz, realizada por Alejo Maldonado en Gabriel Zamora, Mich., el 23 de enero de 1982, pp. 4, 10, 11; Entrevista al señor Ramiro Alonso Estrada Ruiz, realizada por Alejo Maldonado en Gabriel Zamora, Mich., el 9 de enero de 1982, pp. 1-5; Entrevista con el señor Cayetano Vivanco Reyes, realizada por Alejo Maldonado en Alvaro Obregón, Mich., el 28 de enero de 1982, p. 5; Entrevista al señor Bernarío M. de León, realizada por Alejo Maldonado en Tepic, Nay., el 20 de agosto de 1981, p. 10; Entrevista al señor Victorio Álvarez Cisneros, realizada por Alejo Maldonado en Janamtuato, Mich., el 26 de enero de 1982, pp. 7, 15, 20.

¹⁰ AMZ. Ramo: Gobernación. Expte. 4. Demanda de trabajo de Rafael Estrada en contra del hacendado Ignacio Mariscal. Zamora, Mich., junio 12 de 1928; C. Vivanco Reyes/A.M. S-1-28-1-82, p. 4; V. Álvarez Cisneros/A.M. S-1-26-1-82, pp. 3, 4.

Municipio de Puruándiro, con un salario de 25 centavos al día, por una jornada de doce horas de trabajo.¹¹

Esa situación creó un estado de insatisfacción e incertidumbre en el medio rural. Fue un alimento cotidiano para que la lucha social de los campesinos siguiera latente a lo largo de los años veinte, llevando a que un buen número de ellos fundaran con Primo Tapia a la cabeza, La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán el 15 de diciembre de 1922, con la finalidad de impulsar los objetivos incumplidos de la Revolución y acabar con los latifundios;¹² organizando y auxiliando a los trabajadores del campo, especialmente a los purépechas, en los tramites legales que le permitieran recuperar las tierras que les habían despojado las haciendas vecinas a sus pueblos.

La marginación y la poca atención que se les ofreció hasta entonces a las comunidades indígenas dio origen a su lema: *Tierra, libertad y trabajo*. Aspiraciones insatisfechas que los habían llevado a tomar las armas en la pasada Revolución, de la que tenían vivas reminiscencias, y la política agraria de los gobiernos posrevolucionarios que las atizaban con su indiferencia.

En cada ocasión que se avecinaba alguna confrontación armada o se preveía un fuerte ambiente de inestabilidad social, como sucedió con el movimiento delahuertista empezando el año veintitrés y el de los religioneros en el veintiséis, los presidentes Obregón y Calles, se vieron obligados al igual que los gobernadores de Michoacán Sidronio Sánchez Pineda y Enrique Ramírez, a repartir tierras para que los agraristas no se unieran a los levantados y por el contrario, en nombre de la defensa de la Revolución, formaran contingentes para defender al gobierno. Bajo esas circunstancias se otorgaron en posesión definitiva: 4 mil hectáreas al pueblo de Puruándiro y 1755 al de Huiramba en 1923; y en marzo del siguiente año, se le dieron a los pueblos de Naranja, Tirindaro y Tarejero 716, 788 y 630 hectáreas

¹¹ ASRA. Expte. 22/23. Asunto: Dotación de tierras. Del ingeniero Leobardo Altamirano al Delegado de la Comisión Nacional Agraria, Morelia, Mich., febrero 10 de 1927; C. Vivanco Reyes/A.M. S-1-28-1-82, p. 2; S. Santacruz/A.M. S-1: 23-1-82, pp. 3, 10; Álvarez Cisneros Victorio/A.M. S-1-26-1-82, pp. 3, 4, 9, 10; J. A. Estrada Ruiz/A.M. S-1-9-1-82, pp. 5, 6.

¹² Arnulfo Embris Osorio, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica política-social*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, p. 124.

respectivamente, tomadas de las haciendas del El Cortijo, Cantabria, Bellas Fuentes y Buenavista.¹³

Como una muestra de la idea que tenían los sonorenses en el poder sobre la reforma agraria, reproduciremos, dos declaraciones que ilustran nuestra anterior observación. La de Obregón afirmando a mitad de esa década, que el "...reparto de tierras en forma de ejido a los pueblos sólo debía servir para disminuir los problemas sociales más severos y al mismo tiempo impulsar a aquellos latifundistas que aún estuvieran ligados a prácticas tradicionales hacia la modernización económica y social de sus explotaciones...".¹⁴ Y pocos años después la del llamado Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles, al que se le escucharía decir: "que el agrarismo tal y como lo habían entendido y practicado era un fracaso, ya que fomentaba la holgazanería y volvía pretenciosos a los campesinos, a los cuales no se les podía entregar un pedazo de tierra porque les faltaban conocimientos técnicos y elementos necesarios, razón por la que el hombre debería tener tantas tierras como fuera capaz y tuviera elementos para trabajarla".¹⁵

La posición de estos personajes es tan sólo una muestra de la pragmática política agraria que ejercieron y de las razones del poco avance en el reparto de latifundios, al que obviamente influyeron otros factores propios de cada región. Entre ellos puede mencionarse el papel de los hacendados, de autoridades menores, de las guardias blancas, de los curas, del temor y falta de organización de los propios campesinos, entre otros. Hechos indiscutibles que posibilitaron únicamente el reparto de 131 mil 283 hectáreas en el estado de Michoacán, entre 1915 y 1928.

En el Michoacán de esa época, amén del quehacer de la Liga de Comunidades y de las secuelas que iban dejando las revueltas nacionales, que mantenían un ambiente de constante actividad política y social, contribuía para ello de igual manera, el quehacer de experimentados dirigentes y militantes del Partido Socialista Michoacano dirigido por Isaac Arriaga y otros importantes líderes

¹³ DESRA. Exptes. 17, 99; Carta de Primo Tapia a Apolinar Múgica Martínez, julio 18 de 1923, en Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia. Semblanza de un revolucionario*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1976, pp. 212, 226.

¹⁴ H. Wernet, *La Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 572.

¹⁵ Véase: declaración del general Plutarco Elías Calles en su viaje al Mante, S.L.P., en el carro presidencial del Tren Verde Olivo, publicada en la revista *Adelante* de San Luis Potosí, el 15 de junio de 1930, en Pedro Anaya, *Los problemas del Campo*, México, Jus, 1976, p. 19.

regionales, como: Alberto Coria, Nicolás Ballesteros, José Martínez, Juan Ascencio, Fidencio Reséndiz y José Álvarez y Gasca,¹⁶ así como de la Local Comunista de Morelia, entre los que destacaban Juan Chávez y Primo Tapia, quienes fueron sus cabezas visibles en 1923.¹⁷

A decir verdad, podrían ser militantes del Partido Socialista o Comunista o liderar a un grupo de campesinos, pero siempre confluían en la organización o dirección de una asociación, luchando por sus ideales. Así lo vimos cuando se formó la Liga de Comunidades, cuando se creó la Local Comunista y los observaremos nuevamente más adelante en los tiempos de Cárdenas. Sus puntos de convergencia se daban en la búsqueda por destruir los grandes latifundios y entregar la tierra a los campesinos, con la finalidad, de que la trabajaran en común o colectivamente, así como organizarlos para que lucharan por esas reivindicaciones.¹⁸

A las condiciones paupérrimas en que vivían los campesinos, a la activa movilización por obtener un pedazo de tierra y al caldo de cultivo que existía en el medio rural por los constantes levantamientos, así como a la disposición que había para levantarse en armas en cualquier momento, se sumó el creciente desempleo en el campo a raíz de varios factores endógenos y exógenos. Por un lado: el desinterés entre los terratenientes para hacer producir la tierra y abrir fuentes de trabajo, temiendo que fuera afectada por la reforma agraria;¹⁹ y por el otro, los resultados de la crisis económica del año veintinueve que sacudió las estructuras productivas, económicas y financieras del mundo capitalista y con ello a las de nuestro país, dado el proteccionismo mercantil que impusieron los grandes países industrializados, involucrando y repercutiendo directamente en las naciones, que como México ²⁰ tenía una economía bastante endeble a raíz del pasado movimiento revolucionario y a la desconfianza que éste había ocasionado en los capitales nacionales y extranjeros.

¹⁶ Arnulfo Embris Osorio, *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán. Práctica político-sindical*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1984, p. 121.

¹⁷ *Ibid.*, p. 127.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 122, 127.

¹⁹ Alejo Maldonado Gallardo, *La educación socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995, p. 60.

²⁰ Véase, Miguel Calderón, *El impacto de la crisis de 1929 en México*, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1982, 244 pp.; Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1976, pp. 17, 19.

Agravado porque se estaba saliendo de una ardua lucha diplomática con los Estados Unidos de Norteamérica, para que fueran reconocidos los gobiernos posrevolucionarios de nuestro país.

De tal manera, e independientemente de la conmoción económica, parecería que por la forma en que se estaba aplicando la política agraria, el reparto de latifundios no tenía razón de ser, pues amen de los despidos masivos de fuerza de trabajo a raíz de la depresión económica, las tierras que habían recibido hasta entonces los campesinos, no habían resuelto en realidad su precaria situación. Tomando un ejemplo de Hans Werner, podemos decir que los ejidatarios estaban lejos de poder cubrir las necesidades de subsistencia de una familia, pues los ingresos promedio para un año (1929-1930) eran aproximadamente de 80 pesos, correspondiendo según sus cuentas a 44 centavos diarios.²¹

A la difícil situación en la que vivían los campesinos: unos por haber recibido las tierras, otros por pretender obtenerlas y algunos más por el descontento de los bajos ingresos, la falta de trabajo o porque al arrendarlas lo hacían favoreciendo al bolsillo del hacendado. Había que agregar las presiones y persecuciones los guardias blancas de los latifundistas, que muchas veces llegaron al asesinato por considerarlos agraristas. También del ejército y los cuerpos policíacos municipales o del estado, acusándolos de ser mujiquistas primero o por haber participado en los levantamientos delahuertista en el veintitrés o en el de los religioneros tres años más tarde. Para los dueños de la tierra y el gobierno: todo el campesino con sombrero raído, calzón de manta o algo que se le pareciera, era agrarista, delahuertista, fanático de la religión o hasta comunista y bueno, había que perseguirlo porque estaba en contra del orden establecido.²² Dos casos fueron muy sonados en la época: los asesinatos de Isaac Arriaga en mayo de 1921 por la fanática moreliana y el de Primo Tapia en 1926, en manos de un pelotón al mando del capitán Tejeda en las cercanías del pueblo de Tarejero, por ordenes expresas del general Espinoza y Córdoba quien así cumplía el mandato verbal del Jefe Máximo (Calles).²³

²¹ H. Werner, *La Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 594.

²² Cfr. Con: E. Embriz, Op. Cit., pp. 25-27.

²³ *Ibid.*, p. 144.

A ese ambiente hostil hacia los campesinos y el resentimiento, la desilusión, la inquietud y la inconformidad que estos sentían por la política agraria de los gobiernos locales y nacionales, que había creado condiciones reales para una posible rebelión campesina e indígena, vino a sumarse la efervescencia política en los primeros meses de 1927, por la candidatura nuevamente de Álvaro Obregón a la presidencia de la república y la renovación del poder legislativo federal.

El regreso de Obregón como candidato para los comicios de 1928 tuvo en un principio algunos contratiempos, por las aspiraciones de otros importantes caudillos militares y dirigentes sociales de llegar también a la residencia de Chapultepec, como el general Arnulfo R. Gómez, a quien apoyaba el Partido Nacional Antirreleccionista; del no menos conocido general Francisco Serrano, respaldado por el recién formado Partido Nacional Revolucionario;²⁴ y por último, del propio Luis N. Morones, cabeza de la poderosa Confederación Revolucionaria Obrera Mexicana (CROM) quien se sentía con derecho y como favorito para relevar a Calles en la primera magistratura, después de los favores que había prestado a los sonorenses.

Las dificultades y diferencias pronto se resolvieron y disiparon las preocupaciones entre la gente del sonorense, cuando los hilos del poder despojaron rápidamente al líder obrero de su influencia en los círculos callistas, mientras que los generales Serrano y R. Gómez eran asesinados al puro estilo obregonista. Ello despejó el camino para que el oriundo de la Hacienda Siquisiva, allá por el rumbo de Navojoa,²⁵ se convirtiera por segunda ocasión en el candidato que las fuerzas revolucionarias postularían a la presidencia de la República.

Lázaro Cárdenas en el escenario político

En el convulsionado Michoacán, la renovación de poderes federales y locales estaba moviendo la vida política de tal manera, como quizá no se había hecho hasta entonces. Dos bloques eran los más

²⁴ Ver: Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 1996, pp. 135, 136.

²⁵ Ramón Alonso Pérez Escutia, *Historia del Partido de la Revolución en Michoacán. PNR-PRM 1928-1946*, Morelia, Mich., 1997, pp. 1, 2. (Inédito).

importantes en la contienda: La Coalición de Partidos Socialistas de Michoacán y la Confederación de Partidos Revolucionarios de Michoacán. Cada una con sus propios signos ideológicos y compromisos políticos. La Coalición representaba los viejos anhelos vindicadores de los trabajadores del campo y la ciudad, que seguían esperando que la Revolución les hiciera justicia y estaba dirigida por el licenciado Silvestre Guerrero, e integrada por antiguos y distinguidos líderes del Partido Socialista Michoacano y declarados muguquistas, así como varios que habían pertenecido a la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán y a la Local Comunista de Morelia, entre los que nos encontramos a: Luis Mora Tovar, Alberto Coria, José Solórzano, Pedro López, Pedro Talavera y Justino Chávez.²⁶

La Confederación por su parte fue organizada y de hecho dirigida por Melchor Ortega, originario del vecino estado de Guanajuato, quien junto con el gobernador Enrique Ramírez aglutinaron a sus gentes a pesar de las pocas simpatías mutuas que existían entre ambos personajes. Pero los tiempos de la sucesión los subió al mismo tranvía, tanto por ganar espacios políticos como los favores del poder central, amén de su identificación con el grupo Sonora y del trabajo que para él realizaban, como para enfrentar a los candidatos de los desarrapados.

A pesar del pacto entre caballeros que hicieron estos dos personajes, cuenta Ramón Alonso: "Dentro de la Confederación se reunían los elementos más desemejantes. En ella se encontraban contingentes de la burocracia estatal y federal enemistados con el régimen ramirista; agrupaciones sindicales adheridas a la CROM, de Uruapan, Angangueo, Ciudad Hidalgo, Tlalpujahua y Morelia y pequeños propietarios y arrendatarios rurales organizados para la defensa de sus intereses ante los embates del agrarismo y velada o abiertamente respaldados por la burguesía latifundista".²⁷

Las elecciones estaban a la vuelta de la esquina y por ello el general Calles tuvo que recomendarles que entraran en arreglos entre ellos. Como en realidad entre ambas organizaciones parecía que no había mucha objeción en cuanto a la candidatura de Obregón, se concentraron en la búsqueda de un personaje para la gubernatura "...que fuera ajeno a los intereses y compromisos de los grupos en

²⁶ *Ibid.*, p. 3.

²⁷ *Ibid.*, p. 4.

acción, y que en determinado momento jugara el papel de conciliador y unificador de todas las tendencias políticas y revolucionarias del estado...".²⁸

En esa coyuntura, la figura del joven general Lázaro Cárdenas reunía en opinión de ambos bandos los requisitos idóneos para satisfacer las aspiraciones de cada uno. Para la Coalición significaba una posibilidad real para impulsar las reformas sociales: en especial reparto de tierras y mejoras laborales de los trabajadores urbanos y rurales. Por lo que se refería a la Confederación, también cumplía el perfil indicado, pues "...lo consideraban un militar institucional, disciplinado y dúctil a los deseos de Calles y Obregón; incapaz de emprender acciones que se alejaran en lo mínimo del sentir de éstos. Los líderes de la Confederación esperaban que, con la llegada al rejuego político de Michoacán, de un candidato sin una previa base social amplia, estarían en condiciones de acaparar el máximo de posiciones en la Cámara Local y el Congreso de la Unión...".²⁹

La candidatura del jiquilpense resolvió el problema de la gubernatura, pero no los casos de las diputaciones locales y federales, y aún la propia senaduría a la que aspiró Enrique Ramírez y que finalmente le dejaron, por lo que renunció a su cargo el 30 de marzo ya del año veintiocho. A pesar de los acuerdos entre Ortega y Ramírez, se dio una lucha muy fuerte por las nominaciones entre los miembros de la Confederación, que le creó fisuras políticas importantes. Los de la Coalición, al parecer, fueron más mesurados y se vincularon desde un principio más hacia Cárdenas.

El hábil Melchor Ortega cuando vio que la Confederación que él dirigía era un rotundo fracaso, porque los diferentes grupos que la integraban no se ponían de acuerdo y ésta ya no era útil para sus intereses y ambiciones particulares (máxime cuando el joven candidato y los líderes sociales que lo fueron rodeando decidieron formar el Centro Director Pro Lázaro Cárdenas para organizar la campaña), promovió la creación de la Unión de Partidos Socialistas de Michoacán de la cual fue presidente, con la finalidad de mantener el control político de las elecciones que estaban a punto de realizarse.³⁰ Lo que de hecho fue bastante difícil, pero es justo aclarar, sin embargo, que

²⁸ *Idem.*

²⁹ *Ibid.*, p. 5.

³⁰ *Ibid.*, p. 10.

tuvo una importante ascendencia en los distritos electorales de Uruapan, La Piedad, Zamora, Puruándiro, Maravatio y Zitácuaro.

Suele suceder que no todo lo que se planifica sale como se piensa, así pasó a Ortega, ya que la formación de su reciente partido no conjuró las divisiones y dificultades que se presentaron. De ahí que "...entre los actores del proceso electoral, los líderes y militantes que rodeaban a los distintos candidatos se dieron a la tarea de organizar los tradicionales clubes y partidos regionales..."³¹ como se había hecho hasta entonces. Siendo los seguidores del jiquilpense los que iniciaron ese trabajo, con el Centro Directivo.

Como ya desde aquellos años era parte de la cultura política en los procesos de elección popular, los comicios sufrieron varias irregularidades. En el caso de las diputaciones, "las distintas organizaciones políticas se acusaron entre sí ante las instancias electorales y calificadoras, de robo de urnas, alteración de padrones, rechazo de representantes, votaciones en carrusel o abultadas, etc., amén de las limitaciones impuestas por los rebeldes religioneros que hicieron cuanto estuvo a su alcance para sabotear el proceso electoral."³²

En ese escenario triunfaron en los comisos Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y Enrique Ramírez. A pesar del forcejeo por las diputaciones, los simpatizantes del gobernador electo lograron una mayoría en las curules locales. Dámaso Cárdenas, Jiquilpan; Ernesto Solís, Morelia; Silvestre Guerrero, Morelia; Héctor Várela, Huetamo; J. Jesús Ceja, Apatzingán; J. Jesús Ordórica, Coalcomán; Juan S. Picazo, Los Reyes y Luis García Amezcua, Zamora. La gente de Ortega y Ramírez ganaron cinco diputaciones y las restantes se fueron a una segunda vuelta, aunque en el caso de Tacámbaro fue tan difícil evitar las irregularidades en aquellos campos, con poblados o congregaciones extremadamente apartadas, que el Congreso decidió que no tuviera representante en la XLII Legislatura.³³

Cuando Cárdenas llega al gobierno de Michoacán se encontró con un campo fértil para sembrar las ideas reformistas, que ya en el mes de enero del año veintiocho en Villa Cuahutemoc, Veracruz, dejó ver a sus coterráneos en un manifiesto que les dirigió desde ese lugar, y que en algunas de sus partes dice:

³¹ *Ibid.*, p. 9.

³² *Ibid.*, p. 14.

³³ *Ibid.*, pp. 15-19.

"Soy partidario de la política agraria, por ser uno de los postulados de la Revolución y porque el resolver el problema de la tierra es una necesidad nacional y un impulso al desarrollo de la agricultura. Creo que esta labor debe de acometerse sin vacilación, bajo un programa ordenado que no perjudique a la producción y dé los resultados que se persiguen.

Considero factor principal, para el mejoramiento y adelanto de las clases humildes, impulsar vigorosamente la instrucción pública estableciendo el mayor número de escuelas, con personal competente y con orientación y tendencias útiles y prácticas.

Si conociendo mi criterio el pueblo michoacano desea confirmarme sus destinos, iré con la mayor voluntad; iré sin prejuicios entregándome por completo a la resolución de los problemas de nuestro medio; sostendré con energía los postulados revolucionarios de nuestro Código Supremo, sin permitir que se les burle o se les deforme y mi mayor empeño se consagrará al desarrollo económico de la agricultura, de la industria, de las comunicaciones y de toda empresa que tienda al mejoramiento de las clases laborantes del estado.

Seré respetuoso de los asuntos de política, pues no tengo candidatos; quien debe de tenerlos es el pueblo, y sólo serán mis deseos que ocupen los puestos de elección popular, ciudadanos identificados con el pueblo y que hayan obtenido la mayoría de los sufragios, para que se les considere como verdaderos representantes de los intereses y los anhelos de sus comitentes."³⁴

La política sobre las reformas sociales que ahí señala el joven general fue una constante preocupación a lo largo de su gobierno, e hizo todo lo que estuvo en sus manos para llevarlas a cabo. Los datos estadísticos oficiales, con todo y la reserva con que los hemos tomado y los que han dado estudiosos profesionales así lo demuestran, principalmente en lo que toca a materia agraria, laboral y educativa.

En contrapartida, vamos a encontrar en el ejercicio del poder de Cárdenas una concepción sobre democracia, bastante vertical y hasta impositiva en momentos claves del proceso político que le tocó vivir. Claro, cabe apuntarse, que tal concepto lo asimiló según los vaivenes de la lucha armada, entre el fragor de la batalla, rodeados de un sinnúmero de cadáveres y cientos de balas por todos lados. No la aprendió sentado en un pupitre, en algún liceo o escuela de jurisprudencia.

³⁴ L. Cárdenas, "Manifiesto al pueblo de Michoacán," en: *Palabras y documentos... Op. Cit.*, vol. 1, pp. 85, 86.

En ese manifiesto, el futuro estadista daba una muestra de la clara idea que tenía tanto de las causas y objetivos de la Revolución, como de los postulados sociales del constituyente de Querétaro, en particular de los problemas: agrario, laboral y educativo. No en balde había caminado tantas leguas desde 1913, luchando por los ideales de los marginados.

Mucho aprendió el jiquilpense en los años de sus correrías revolucionarias; en la pacificación de los indios yaquis o de bandoleros; igual de los asesinatos políticos y de los levantamientos militares, sociales y de religioneros que le tocó presenciar. Además hay que decirlo, no exclusivamente en lo que concierne a las armas, sino principalmente en lo relacionado con la comprensión y entendimiento de los grandes problemas nacionales, como lo diría don Andrés Molina Enríquez, ya de forma directa, o a través de los diálogos en Sonora con Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta y varios otros, así como aquellas largas charlas con Francisco J. Múgica en la Huasteca veracruzana.

La mecánica político-social

Por lo anotado, se puede decir que Cárdenas creyó desde muy joven en los nobles ideales de la revolución y en las instituciones que surgieron de ella. Era obvio que la declaración de Villa Cuahutemoc iba en serio. Y así lo pensaron los michoacanos que depositaron su confianza en el natural de Jiquilpan. De tal manera que en el año veintiocho se conjugaron una serie de factores y de historias que posibilitaron el ejercicio de su gobierno, practicar las ideas sociales largamente imaginadas desde sus años de adolescencia y colocar, sin así proponérselo, los cimientos para el surgimiento del cardenismo como una corriente política, que llegaría más allá de las fronteras de la tierra tarasca y de las nacionales.

La llegada de Cárdenas al gobierno de Michoacán para el cuatrienio 1928 - 1932 no se debió solamente al buen ánimo con que fue recibida su candidatura y al respaldado que tuvo de distintas fuerzas políticas y sociales, influyeron sobre todo, sin menospreciar lo anterior, varios elementos endógenos y exógenos, entre los que sobresalen: las promesas incumplidas de la Revolución a los

campesinos e indígenas, a pesar de la tibia reforma agraria aplicada por los gobiernos posteriores al diecisiete; el nivel de vida de las familias rurales que en nada había cambiado a pesar de las magras tierras recibidas; la oposición muchas veces violenta de los terratenientes al reparto agrario y su abulia para explotar sus propiedades; la represión sobre las organizaciones y dirigentes campesinos; la rica tradición en la lucha social de los hombres del campo y obviamente, la existencia de un buen número de líderes campesinos y obreros; el impacto en la economía de la crisis del veintinueve y la necesidad de impulsar al sistema productivo regional; la lucha electoral que se llevaría a cabo en el verano de 1928 y los antagonismos que se estaban originando alrededor de ella; y una idea clara de Cárdenas sobre las reformas sociales plasmadas en la Constitución. Todo ello creó el ambiente propicio para enfrentar conjuntamente gobierno y fuerzas vivas los obstáculos que hasta entonces habían impedido la aplicación y fortalecimiento de las reformas sociales, principalmente las que tenían que ver con el problema de la tierra y del medio rural, sintetizados en los artículos 3, 27 y 123.

La confianza depositada por las masas rurales y urbanas en el proyecto social del jiquilpense y la misma actitud que este asumía, presagiaba que la hora de los olvidados había llegado. Pero era indispensable un punto de partida para echar a caminar las reformas sociales, puesto que no sería nada fácil, ya que los dueños de la tierra no la dejarían en un abrir y cerrar de ojos. Se debía enfrentar a todo un sistema que no había muerto por el simple hecho de haberse llevado a cabo una Revolución. Su cultura, su concepción de la propiedad y del trabajo, sus tradiciones arraigadamente clasistas, ya no estaban en las leyes, pero si permanecían vigentes en los hombres, sobre todo en aquellos que de una forma u otra estaban vinculados al antiguo régimen.

De tal manera que, para herir, dañar y transformar lo que los hombres en el poder no habían realizado y si convertido a las leyes en ideas abstractas, como lo hicieron en décadas pasadas los luchadores sociales Miguel de la Trinidad Regalado, Isaac Arriaga y Primo Tapia: la organización de todos los deseosos por participar en aquél proceso sería el principio para trastocar y transformar las cosas, en aquél Michoacán tan rico en recursos naturales, pero tan avaro y reservado para distribuir más justamente esas riquezas.

Así, Lázaro Cárdenas promovió junto con los viejos dirigentes sociales michoacanos, la organización de las dispersas fuerzas de los trabajadores. La finalidad era aglutinar a todas en una sola Central. Y éstas respondieron a la convocatoria que se les hizo, haciendo acto de presencia: la Federación Local del Trabajo, compuesta de obreros y campesinos que formaban la vieja vanguardia mugiquista; los residuos de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de La Región de Michoacán; algunas fracciones de lo que quedaba del Partido Socialista Michoacano; las federaciones obreras que existían en el estado; los sindicatos de obreros y campesinos; comités agrarios y de comunidades indígenas; una amplia gama de profesionistas; así como militantes de la Local Comunista de Morelia,³⁵ siendo el distinguido dirigente de ésta, Alfonso Soria, quien redactó, con el joven nicolaita Antonio Mayés Navarro, los programas, principios y estatutos de la nueva organización.³⁶

Y así fue como resultado de esa convocatoria que se creó en enero del año veintinueve, en la ciudad de Pátzcuaro, La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), aprovechando la efervescencia electoral y la esperanza de un cambio.

En la CRMDT se reunieron luchadores sociales como: Nicolás Ballesteros, Juan Ascencio y Alberto Coria, del Partido Socialista Michoacano; Apolinar Martínez, Justino Chávez, Jesús Gutiérrez, Luis Mora Tovar, Juan C. de la Cruz, Luis Méndez, Severo y Félix Espinosa y Pedro Talavera, de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán; de la antigua Local Comunista de Morelia: Juan Chávez, Alfonso Soria, Jesús Rico, Othón Sosa y Miguel Arroyo; agraristas como los Prado de la Caña de los once pueblos y jóvenes nicolaitas como Antonio Mayés Navarro. Y muchos otros que participaron indiscriminadamente, unos en las tres agrupaciones, otros en dos, por lo que no eran unos desconocidos entre ellos y sabían cada cual del temple del otro para la lucha social.

³⁵ AHCEMMLC. *Correspondencia con el general Francisco J. Múgica*. Microfilm, colección Lázaro Cárdenas, rollo 17, primera parte. Del general Francisco J. Múgica al general Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich., febrero 1° de 1929; *Entrevista realizada al Lic. Antonio Mayés Navarro*, por Manuel Diego Hernández en la ciudad de Morelia, Mich., el 18 de abril de 1980, p. 2; *Boletín Legislativo*, Núm. 9, LXI Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo, 1979, pp. 11, 21; Jesús Padilla Gallo, *Los de abajo en Michoacán. Apuntes breves del movimiento social en Michoacán, desde el primer congreso de la CRMDT hasta su sexto congreso. Su organización y los caídos en la lucha de clases*, Morelia, Mich., (s.p.i.), 1935, p. 12; Tomás Rico Cano: "Presentación...", en A. Martínez, *Op. Cit.*, p. 15.

³⁶ A. Embriz, *Op. Cit.*, p. 146.

Todos estos hombres, la gente que los siguió y muchos más que se incorporaron a la lucha social con el lema de *Unión, Tierra y Trabajo*, se convertirían a lo largo de los treinta en los principales impulsores y protagonistas de las reformas que encabezó Lázaro Cárdenas en México. Los dirigentes y los trabajadores del campo y la ciudad que dieron vida a la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) se irían convirtiendo conforme avanzaban el tiempo y el general jiquilpense iba imprimiendo su sello muy particular de hacer política: en los primeros cardenistas, que hemos de llamar, por precisión de los avatares de la historia, como de origen. La moneda estaba en el aire y las bases de la mecánica cardenista para impulsar las reformas sociales estaban listas.

Esos soñadores, ávidos de justicia, habían revitalizado su espíritu de lucha y dado otra oportunidad a la esperanza y a la credibilidad en el gobierno, sintetizado ahora en la figura del gobernador. Claros eran sus objetivos, aunque a ciencia cierta no sabían por esos días hasta a donde iban a llegar. Mas la fe en lograr lo que hasta entonces no se había hecho y la respuesta rápida del general, a pesar de las dificultadas encontradas, dio la fuerza para llegar a buen puerto. Para ello deberían de emprender un gran esfuerzo organizativo y político, que les permitiera lograr las metas trazadas: el reparto de la tierra, mejorar las condiciones laborales del proletariado agrícola, así como escuelas y educación para el mayor número posible de niños, jóvenes y adultos.

La estrecha relación que se dio a partir de esos momentos entre la CRMDT y el gobierno del estado fue de hecho sentando las bases de un corporativismo inimaginable hasta entonces, que rebasaría al de la CROM de Luis N. Morones en la década de los veinte. Esta naciente central michoacana fue el respaldo al joven gobernador para desarrollar principalmente una política agraria que favoreciera paulatinamente a los campesinos sin tierra y con ello ir bajando las tensiones sociales en el medio rural.

La declaración de principios que redactaron el licenciado Jesús Ramírez Mendoza, el líder comunista Alfonso Soria y el joven universitario Mayés Navarro, sintetiza las aspiraciones de los fundadores de la CRMDT en tres puntos fundamentales: a) el reparto de la tierra a todos los campesinos que tuvieran derecho a ello; b) mejorar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores del

campo y la ciudad; y, c) dar un fuerte impulso a la educación, principalmente en su nivel básico.³⁷

De esos trabajos políticos, obviamente nada fáciles, se desprendió todo un programa agrario y otro más propiamente sindical. En el primer caso, para luchar por el cumplimiento del artículo 27; se dotaran y restituyeran la tierra a los pueblos; solicitar al Congreso de la Unión que reformara el punto constitucional que impedía a los peones de las haciendas tener derecho a una parcela; armar a las comunidades para que defendieran sus propiedades o ejidos; refaccionar y apoyar a los pueblos que la recibieran, e impulsar en ellos la formación de cooperativas; fortalecer la autonomía en las comunidades agrarias para que resuelvan libremente sus asuntos administrativos y emprender campañas de organización entre los peones de haciendas, ranchos y centros productivos.³⁸

En cuanto a lo sindical (artículo 123), se proponían: defender los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad, organizándolos dentro de la Confederación y firmando pactos de solidaridad con aquellas organizaciones que no se adhirieran a ella, como fue el caso de la CROM; apoyar a la unificación obrera y campesina en todo el país para la defensa de los intereses comunes; defender a los presos sociales de cualquier ideología, que sean perseguidos por sus ideales y actividades; impulsar una campaña para organizar dentro de la CRMDT a todos los trabajadores que no lo hayan hecho y buscar el cumplimiento de las leyes sobre materia laboral, para lograr los siguientes objetivos: ocho horas de trabajo, salario mínimo de \$ 1.50 diarios, establecimiento de escuelas (en haciendas, ranchos, rancherías y congregaciones), asistencia médica de los patrones a los trabajadores, oponerse a reajustes de personal y reducción de salario y si por algún conflicto laboral se llegaren a parar los centros de trabajo, formar consejos obreros para que los operen y administren.³⁹

Y así sucedió, dado que estos principios y programas se convirtieron a partir de entonces en la bandera de las reformas sociales

³⁷ "Declaración de principios de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo", en Alejo Maldonado Gallardo, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Organización y lucha campesina: 1928-1932*, tesis presentada en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para obtener el título de Licenciado en Historia, Morelia, Mich., agosto, 1983, p. 266.

³⁸ *Ibid.*, pp. 267, 268.

³⁹ *Ibid.*, pp. 268-271.

que impulsaban los hombres, las mujeres y los jóvenes de la Confederación a través de la lucha cotidiana y el gobierno del jiquilense, con políticas sociales y administrativas acordes, para dar cumplimiento a las reformas constitucionales y beneficiar a los hasta entonces olvidados del régimen.

Con una idea muy clara de lo que se quería, los dirigentes confederados, entre los que se encontraban un buen número de maestros, muchos de ellos militantes del Partido Comunista, emprendieron una gran campaña para organizar a los campesinos e indígenas en comités agrarios que solicitaran la tierra y a los trabajadores agrícolas en sindicatos para que defendieran sus intereses laborales.⁴⁰ En el fragor de la lucha, estos comités y sindicatos, a los que se sumó obviamente el de los maestros rurales, se convirtieron en las células principales de la CRMDT y de la mecánica política del gobernador. Que llegó en 1930, a contar con 100 mil integrantes, entre: campesinos, indígenas, estudiantes, trabajadores agrícolas y urbanos, profesionistas, zapateros, carpinteros, taxistas, políticos, burócratas, etc.,⁴¹ llegando por ejemplo en el sector agrícola, a formarse hasta 200 sindicatos.⁴²

Como a pesar de ello quedaban muchos campesinos que por la influencia de curas, hacendados o por temor a los guardias blancas no se habían organizado para integrarse a la Confederación y solicitar tierras, en los primeros días de 1930 el gobernador Cárdenas convocó al Primer Congreso Agrario y Sindical, del que resultó la Federación Agraria y Forestal de Michoacán, adscrita socialmente a la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo,⁴³ la cual tendría entre sus funciones impulsar el reparto y la restitución de tierras.

El arduo trabajo organizativo de los maestros rurales y su influencia cada vez mayor entre los campesinos, así como a la vez, una mayor confianza de éstos en la política agraria del gobierno, elevó

⁴⁰ A. Mayés Navarro/M.D. S-2: 18-IV-82, p. 6; J. Múgica Martínez/A.M. S-1: 17-I-82, pp. 9, 10.

⁴¹ J. Padilla, *Op. Cit.*, p. 4; David L. Raby, *Educación y Revolución social en México (1921-1940)*, (Sepsetentas, Núm. 141), México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 208.

⁴² J. Padilla, *Op. Cit.*, pp. 11, 12.

⁴³ Lázaro Cárdenas, "Informe del General de División Lázaro Cárdenas, Gobernador del Estado de Michoacán, ante la H. XLIII Legislatura Local, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 16 de septiembre de 1929 y el 15 de septiembre de 1930", en *Palabras y documentos...*, *Op. Cit.*, vol. 2, p. 21; A. Mayés Navarro/Manuel Diego, S-2: 18-IV-80, pp. 4, 11, 12.

a tal grado la membresía de la CRMDT que fue indispensable para su dirigencia la formación de Federaciones Distritales (siguiendo la división política de la entidad), con la finalidad de que a través de éstas, los sindicatos y comités agrarios hicieran llegar sus demandas o problemas al Comité Central Confederado,⁴⁴ para canalizarlas a las oficinas o dependencias oficiales que las resolverían.

Realizar ese trabajo, realmente fantástico, no fue tan fácil para los dirigentes y organizadores. Vivieron en carne propia la intimidación y represiones de las guardias blancas que a sueldo tenían los terratenientes, de las acordadas y el desdén en otras, de los campesinos incrédulos o amenazados con la excomunión por los curas de los pueblos.⁴⁵

Dos cosas podríamos destacar de los trabajos iniciales para dar vida a la Confederación y de la política de gobierno de Cárdenas en Michoacán. Primero, el poder de convocatoria para organizar los comités y los sindicatos, así como para realizar el Congreso Agrario en el mes de enero de 1930. Y segundo, la finalidad y resultados de dicho Congreso. Es muy interesante saber quienes fueron los convocados a este evento por el natural de Jiquilpan. Por un lado, los que solicitaban justicia y que la Revolución les cumpliera sus demandas. Es decir, los delegados de todos los centros ejidales que estuvieran en posesión provisional o definitiva de sus tierras, al igual que todos aquellos que tenían solicitudes en trámite; las organizaciones de sindicatos campesinos y los trabajadores de las haciendas, cuando pasaran de 25, aún y cuando no estuvieran organizados. Por otro, los propietarios de los latifundios o de empresas agrícolas.⁴⁶

El gobernador buscaba con ello, más que a los agraristas y sindicalistas, decirle a los terratenientes cuales iban a ser las reglas del juego bajo su gobierno para impulsar las reformas sociales, principalmente las que tenían que ver con los artículos 3, 27 y 123. Cinco aspectos fundamentales se pueden rescatar del Congreso Agrario y que formaban parte de los objetivos que se trazaron desde las esferas de gobierno: a) elaborar un programa fiscal para ayudar a

⁴⁴ Lázaro Cárdenas, "Informe del general... 1929-1930", en *Palabras y documentos...*, Op. Cit., vol. 2, p. 21.

⁴⁵ A. Mayés Navarro/M.D. S-2: 18-IV-80, p. 2.

⁴⁶ *Reglamento a que deberán sujetarse los trabajos preparatorios y las discusiones del Primer Congreso Agrario Michoacano*, Morelia, Mich., (s.p.i.), 1929, pp. 2, 4, 6.

las comunidades a que liquidaran sus adeudos con el gobierno por las tierras recibidas, sobre bases más justas y equitativas; b) analizar el problema agrario en el estado, con la finalidad de que los hacendados comprendieran la necesidad que existía para dotar o restituir las tierras de acuerdo a la legislación vigente; c) justificar a los patronos la necesidad de un salario mínimo de acuerdo a una interpretación humanitaria de las leyes; d) que los dueños de la tierra mejoraran las condiciones educativas y sociales, de higiene y salud de los trabajadores y e) decirles también cuales iban a ser las medidas a seguir, para restituir los bosques de la Meseta Tarasca a las comunidades indígenas que habitaban en ella.⁴⁷

Pero eso no fue todo. Los terratenientes más progresistas formaron ahí mismo la Liga Patronal de Agricultores, para que de igual manera defendieran sus derechos y obviamente impulsaran la producción.⁴⁸ En realidad en este último punto podemos afirmar que los dueños de la tierra que aquí participaron podrían haber sido los mismos pequeños propietarios o rancheros que apoyaron a través de Melchor Ortega y Enrique Ramírez la llegada de Cárdenas al poder. Grupos que éste fue capitalizando y a la vez otorgándoles favores (sobre todo políticos), como sucedió con Aquiles de la Peña en la región de Ciudad Hidalgo. Cabría decirse, fue un intercambio de favores mutuos. El gobernador les proporcionaba espacios políticos y ellos controlaban en beneficio de éste y la CRMDT a un sector social.

En la óptica de Cárdenas, todos saldrían ganando con la nueva política y la conciliación de intereses entre los que tenían y los que no. El gobierno sería el mediador y el que equilibraría y zanjaría las diferencias políticas y clasistas. Pero la tierra se iba a repartir y todos juntos gobernarían por Michoacán. Estas parecerían las palabras mágicas de la época. Las cartas de la mecánica política del gobernador estaban sobre la mesa. Las tierras se repartían; se mejoraría el salario sin más y se abrirían escuelas pagadas por los propietarios de los centros productivos, además de las oficiales. El general había hablado y dicho que hacer. Ello nos empieza a dar una muestra de su concepto de democracia.

⁴⁷ Véase: *Idem.*; L. Cárdenas, "Convocatoria del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán a las comunidades indígenas forestales del Estado", Morelia, Mich., Diciembre de 1929, en *Palabras y documentos...*, Op. Cit., vol. 1, p. 87.

⁴⁸ *Reglamento a que...*, Op. Cit., p. 3.

Aunque todo estaba puesto para sentar los cimientos de las reformas sociales e impulsarlas y repartir la tierra, abrir escuelas y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, como en realidad sucedió, cabe la pregunta ¿Hasta dónde realmente benefició esta política a los olvidados? De acuerdo a los datos con los que se cuenta, es indiscutible que hubo un cambio, pero no en las proporciones o tan significativo como se esperaba, en beneficio de la economía familiar de campesinos, indígenas y sindicalistas.

En los años del gobernador Cárdenas los indígenas, los campesinos y los trabajadores del campo y la ciudad, los estudiantes, los maestros y dirigentes se paseaban por los pasillos del palacio de gobierno como Pedro por su casa. Además, el jiquilpense charlaba y tomaba café, de vez en vez con los profesores y jóvenes universitarios nicolaitas. Los olvidados habían asaltado pacíficamente la Bastilla y poco a poco la Revolución los tomó en cuenta y les fue haciendo justicia. Aunque ésta no se reflejó siempre e inmediatamente en los bolsillos familiares.

Los hombres del general, tuvieron diferente procedencia e intereses. Pareciera que se volvían a encontrar las mismas fuerzas que participaron juntas en la pasada Revolución. Después de todo, lo que éste hacía con el respaldo de las fuerzas vivas, era proporcionar a unos la tierra y mejores salarios (campesinos); a otros movilidad social (clase media) y para los terceros, ascensos políticos (pequeña burguesía).

Era para la época una rara mezcla, donde el sujeto que logró la cohesión y aglutinó a las masas fue Cárdenas. Por ello, en realidad, la lucha se dio con los grandes propietarios y aún así, no con todos en una primera instancia (1928-32), pues se cuidó bastante de no tocar los grandes centros productores con la finalidad de evitar un desequilibrio en la de por sí endeble economía del estado y seguir contando con fuentes de trabajo e impuestos que tanta falta hacían a los campesinos, por un lado y al gobierno, por otro. Tal fue el caso de la familia Cussi, propietaria de la Negociación del Valle del Márquez en Lombardía y Nueva Italia, a la que se le afectó sus propiedades ya muy entrados los treinta (noviembre de 1938), cuando nuestro personaje se encontraba en la presidencia de la República.

Los operadores políticos y sociales

Lo que no se discute, es que de todos los participantes los maestros rurales fueron los que jugaron un papel más trascendente para el impulso de las reformas y muy particularmente de la agraria. En realidad sirvieron de enlace entre los campesinos y el gobierno. Sus opiniones pesaban en las decisiones que tomaba el Comité Central, a tal grado que en buen número de ocasiones su preparación, sus claras ideas sobre el problema agrario y su decidida participación en la lucha social, los convirtió en dirigentes campesinos, tanto a nivel de comités o sindicatos agrarios como en el mismo órgano directivo de la Confederación. Por ello no causa sorpresa que el primer secretario general del Comité Central Confederal fuera el profesor y licenciado nicolaita Alberto Coria y el de educación socialista el profesor José Palomares Quiroz. Lo mismo sucedió en los subsecuentes comités, en los que en algunas de sus carteras había por lo general uno o más profesores.

Era entonces el maestro el operador de la mecánica; el que dirigía, el que hacía las gestiones ante instancias de gobierno, el que orientaba y enseñaba, el que enfrentaba al cura y a los terratenientes. Era el que andaba a caballo en los pueblos más apartados con el libro en una mano y el fusil en la otra. Era al que perseguían las guardias blancas y los ex-religioneros. Al que desorejaban o colgaban en los caminos. Era en síntesis, el hombre de la época y el brazo derecho del gobernador y por ende de la Revolución, en las nuevas relaciones políticas y de transformación social.⁴⁹

Es necesario aclarar que no todos los profesores participaban en esta empresa de sueños y posibilidades. En realidad a la Confederación se afiliaron sobre todo los comunistas y los que dejaban la Liga de Maestros Michoacanos (LMM) que entonces existía y la cual no compartía los principios, los objetivos y las políticas de la Confederación y del gobierno. De ahí, que el mismo año en que surgió la CRMDT, los profesores organizaran dentro de ella al Sindicato de Maestros Michoacanos (SMN), al que en poco tiempo se afiliaron la mayoría de los mentores, siendo su dirigente el profesor de filiación comunista: Miguel Arroyo de la Parra.⁵⁰

⁴⁹ A. Maldonado, *La educación...*, Op. Cit., p. 69.

⁵⁰ Enrique Villaseñor y Ponce de León, *Así principió la lucha. Notas para la historia del sindicalismo magisterial michoacano*, Morelia, Mich., Ediciones de la Sección XVIII del SNTE, 1967, p. 11.

La organización de los mentores posibilitó la formación de cuadros políticos, con la finalidad de fortalecer e impulsar las líneas trazadas sobre política agraria, surgidas del Primer Congreso Agrario. A raíz de tal evento, se acordó disolver el Sindicato de Maestros Michoacanos y crear en su lugar el Bloque de Maestros Socialistas Michoacanos (BMSM) que dirigieron los profesores Diego Hernández Topete y Elías Miranda,⁵¹ dándole al nombre del sindicato el mismo sentido con el que se orientaba a la nueva educación que se empezó a impartir en esos años: socialista.

Tres objetivos buscaba cumplir el Bloque: a) incremento salarial para sus agremiados; b) una activa participación en el problema de la tierra y c) la aplicación de una educación práctica en beneficio de la comunidad (es decir, la socialista).⁵² La educación socialista⁵³ sería el punto de partida para lograrlos y ésta no era otra cosa, que vincular el sistema educativo estatal con las reformas sociales: donde el maestro jugaba un rol primordial. Por ello la currícula para la formación de profesores, los que tenían que ver con educación básica y media, deberían de fortalecer las ideas sobre el reparto de la tierra, la organización campesina, dar auxilio técnico a los ejidatarios, etc.

Como decía Romero Flores, entonces Director de Educación en el Estado: para que un maestro pueda ejercer, debe tener "...una ideología de acuerdo con los intereses y necesidades del campesino; una aptitud docente que le permita transmitir su enseñanza en forma fácil y una conducta que lo haga digno de ser el ejemplo de sus educandos y de la comunidad a donde radique."⁵⁴ Esto era lo que se entendía por socialismo entonces. Dentro del cual se enseñaba al niño a querer y a cultivar la tierra y al adulto a exigirla, cultivarla y cuidarla.

⁵¹ A. Maldonado, *La Confederación...* Op. Cit., pp. 57-62.

⁵² *Ibid.*, p. 64.

⁵³ El término de socialista que se le adhirió a la educación, nada tiene que ver con el concepto del socialismo científico, desde la óptica marxista. Se le dio principalmente por la estrecha relación, que en esos momentos tuvo el quehacer del docente con las reformas sociales. Quienes tenían más noción sobre el socialismo fueron los mentores del partido Comunista, los que seguramente introdujeron las lecturas que muchos leían y pocos entendían, sobre el ABC del marxismo y el manifiesto del partido comunista. Por ello, se hicieron una serie de jornadas socialistas, para enseñar a los profesores la filosofía marxista, la tarea social de la Revolución Mexicana y desfanatizar a los profesores. Ello, con la finalidad de tomar el lugar del cura en la comunidad e impulsar las reformas.

⁵⁴ Jesús Romero Flores, *Memorias de educación pública. Cuatro años de acción educativa en Michoacán, en la administración del general Lázaro Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, Morelia, Mich., Dirección General de Educación Pública, 1932*, pp. 101, 102.

Los contenidos de la educación socialista cardenista fueron orientados con una ideología fuertemente nacionalista, que buscó –en las escuelas rurales especialmente– la exaltación del campesino como ser social a través de la revalorización de su personalidad, de la vida rural y de la cultura tradicional de los pueblos, con la finalidad de que éstos solicitaran la tierra. Muchas veces esta actividad del magisterio llegó a enfrentar a los campesinos con la acción religiosa del clero.⁵⁵ Actitud comprensible si tomamos en cuenta que las aulas se convirtieron en verdaderos focos de fermentación ideológica y de activismo social.

El propio gobernador Cárdenas afirmaba, ya en el crepúsculo de su mandato en la ciudad de Zamora, al sintetizar su pensamiento sobre la labor del profesor que lo guió en sus cuatro años de gobierno:

"Frente [al tipo de magisterio] que no ha alcanzado en la sociedad ni la influencia ni la consideración que se debe a su ministerio, debe alzarse el guía social que penetre con valor en la lucha social; no el egoísta que se conforme con defender los intereses específicos de los suyos, sino el conducto que penetre con pié firme al surco del campesino organizado y al taller del obrero fuerte por su sindicalismo, para defender los intereses y aspiraciones de unos y de otros y afianzar las condiciones económicas de ambos; el encausador que defienda los intereses y aspiraciones del niño proletario en el calor de la lucha social, porque tanto como saber modelar en forma integral las aptitudes y funciones espirituales del niño, interesa el encarrilamiento legal de los poderes en la conquista cada vez más firme y dignificante de los derechos del trabajador".⁵⁶

El radicalismo ideológico de la época se observó no sólo por parte de los integrantes de la Confederación, sino también en los curas que se opusieron al reparto agrario. Ya sea azuzando a sus feligreses en contra de los agraristas, ya excomulgando a los que lo eran o solicitaban la tierra, llegándose a ocasionar zafarranchos y muertes. Por ejemplo en el año treinta, en una de las noticias que daba el semanario *El Estado*, se leía: penetraron a Erongaricuaru un grupo como de veinte o treinta hombres aproximadamente, que al grito de ¡Viva Cristo Rey! asaltaron la casa del jefe del Comité Agrario al que

⁵⁵ David Raby, *Op. Cit.*, pp. 29, 37.

⁵⁶ L. Cárdenas, "Informe del general... 1928-1932", en *Palabras y documentos...* Op. Cit., vol. 2, pp. 29, 30.

dieron muerte junto a su esposa y su pequeño hijo.⁵⁷

Por su parte los confederados también respondieron en diferentes formas a los curas y su gente. Y para ello formaron ligas anticlericales, que en su mayoría eran dirigidas e integradas por bravas mujeres que se distinguieron por ser verdaderamente feroces en el fragor de la lucha. Cuatro formas de trabajo tenían. La primera era una amplia propaganda verbal contra la cuestión religiosa; la segunda, la acción directa sobre los templos, llegando en varias ocasiones a quemarlos; la tercera, solicitudes al gobierno para que les entregaran los templos y destinarlos a oficinas de las federaciones distritales, comités agrarios o casas del pueblo y la cuarta, presionar mediante manifestaciones o sus representantes en los municipios, en el congreso o en la oficinas de gobierno, para que los legisladores dictaran leyes reglamentarias sobre culto.⁵⁸

Esas acciones llevaron por ejemplo a la quema de santos en el poblado indígena de Zurumutaro y a la entrega de edificios religiosos a las comunidades de Tendeparacua, Tirindaro, al mismo Zurumutaro, y a otras más, así como a la reglamentación de la ley número 100. A decir del general Cárdenas, esta "...se [enfilaba] en contra de la manifiesta resistencia de algunos ministros de los cultos que [estaban] en contra de los Códigos de la Revolución; [trataba] de echar por tierra las perjudiciales preponderancias de quienes se [dedicaban] a explotar lucrativamente a las personas creyentes; [tendía] a evitar tales explotaciones que han gravitado sobre los hombres trabajadores y a emancipar a los obreros y sus familias para que, sin las tenazas del fanatismo confesional, [pudieran] adentrarse en los planos de sus luchas clasistas con plena libertad espiritual."⁵⁹

Como se observa, todos participaban desde sus trincheras en la lucha social. El jiquilpense, apoyando en su investidura, para acelerar, financiar, tecnificar y legislar sobre materia agraria, e impulsar programas de apoyo a los ejidatarios y comuneros. Los dirigentes de la Confederación, organizando a los campesinos para

⁵⁷ *El Estado*, Tomo I, Núm. 3, Morelia, Mich., septiembre 14 de 1952, p. 2.

⁵⁸ Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas. Su feudo y la política nacional*, México, Editorial Eréndira, 1951, pp. 48, 49; J. Padilla, *Op. Cit.*, p. 44; *Entrevista a Jesús Múgica Martínez*, realizada por Manuel Diego Hernández en la ciudad de Morelia, Mich., marzo 19 de 1980, p. 34.

⁵⁹ L. Cárdenas, "Informe del general... 1928-1932", en *Palabras y documentos...*, *Op. Cit.*, vol. 2, p. 31.

que solicitaran la tierra y a los trabajadores agrícolas para que defendieran sus derechos laborales. Los maestros, enseñando las letras y los números dentro de un patriotismo radical, organizando y orientando a los campesinos y sindicalistas y enfrentándose a los curas. Las mujeres, luchando en contra de la religión y del alcoholismo. Los hombres solicitando la tierra, cultivándola y defendiéndola con el máuser o el 30 30 en la mano. Los niños, preparándose para el futuro, ideologizados a través de una educación y una cultura nacionalista. A todo esto se sumó, el control y poder político-social, lo que vino a complementar la compleja red de la mecánica del cardenismo.

La mecánica y el ejercicio del poder político-social

No cabe duda que los confederados eran una gran fuerza, casi invencible en la época del gobernador Cárdenas. Tanto que le permitió ocupar a varios de los miembros de la CRMDT aproximadamente el 95% de los puestos de elección popular, hasta en aquellos designados directamente por el gobernante. Así llegaron a ser diputados locales o federales, senadores, secretarios del gabinete, presidentes municipales, encargados del orden, jueces menores o de instancia, etc.⁶⁰ Todo ello fue posible: de un lado, por la anuencia del gobernador que los necesitaba en esos espacios y de otro, indiscutiblemente por la presencia política y numérica que tenían. Las elecciones eran, como ahora se diría, de "carro completo."

Pero no solamente los dirigentes, maestros o profesionistas participaron en la administración pública michoacana para apoyar desde sus oficinas o curules a las reformas y a la política del divisionario jiquilpense. También lo hicieron varios militares identificados con la política agraria y los mismos campesinos, analfabetos muchas veces, según fuera la circunstancia. En el primer caso, por ejemplo, el coronel Pedro Torres Ortiz fue presidente municipal en Puruándiro y Tacámbaro, al igual que el coronel Gallardo en Uruapan y el capitán

⁶⁰ Luis González y González, *Historia de la revolución mexicana. Período de 1934-1940. Los artífices del cardenismo*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 224, 225; J. Múgica Martínez M.D. S-3: 17-IV-80, pp. 24, 25; J. Múgica Martínez/A.M. S-2: 5-I-82, p. 43; C. Vivanco Reyes/A.M. S-1: 26-I-82, p. 24; A. Mayés Navarro/ M.D. S-3: 18-IV-80, p. 10; V. Álvarez Cisneros/A.M. S-1: 26-I-82, p. 23.

Cázares en Zacapu,⁶¹ ya que también eran municipalidades estratégicas para controlar a los bandoleros o a grupos de ex-religioneros que merodeaban todavía por esos lugares. En el segundo, tomaron muchas veces el poder municipal o de los pueblos en aquellos lugares en que había resistencia, problemas, o no se querían someter al dominio de la Confederación, como sucedió en Urecho, Huiramángaro, San Pedro Pareo, Opopeo, Zurumútaro, Napizaro, Casas Blancas, Erongarícuaro, Pátzcuaro y Quiroga.⁶² Es decir, los hombres del general deberían dirigir con él los destinos del estado; esa era la nueva política y el sentido de la democracia cardenista. El mismo Lázaro intervino algunas veces para remover autoridades electas o funcionarios públicos, que no estaban de acuerdo con la política de su gobierno. Fue el caso de su antiguo aliado Melchor Ortega en Uruapan, a quien menciona en el informe del año treinta.⁶³

El control total de la administración pública; toda la labor desplegada por los órganos de gobierno en apoyo a la política del gobernador y de la CRMDT; la activa participación política de los cuadros de la Confederación en torno a las reformas sociales y a la agraria en particular; e indiscutiblemente la forma en que el general se acercó a los campesinos, a los indígenas, a los trabajadores y a la pequeña burguesía rural; la manera en que aglutinó y cooptó toda esa fuerza y la forma muy particular de resolver los problemas o mejor dicho de hacer política, llevó a que paulatinamente, durante su mandato, se le fuera identificando a las acciones de su gobierno: como *cardenista* y a todos los que colaboran en ese esfuerzo, como *los cardenistas*.

Así se originó el cardenismo y surgieron los cardenistas, en un contexto de control político y social, con el que se buscaba impulsar la reforma agraria, laboral y educativa. En el estado no cabían los disidentes o las organizaciones independientes. Todos tenían que ser cardenistas. Hasta las profesoras que llegaban a los congresos pedagógicos con los escapularios ocultos dentro de sus ropas y que sacaban cuando estaban fuera de las miradas indiscretas, pues podían

⁶¹ V. Anguiano, *Op. Cit.*, pp. 57, 58; J. Múgica Martínez/M.D. S-3: 17-IV-80, pp. 24, 25.

⁶² Carlos García Mora, "Tierra y movimientos agrarios en la Meseta Tarasca", en *III Jornadas de historia de occidente*, Jiquilpan, Mich., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1980, p. 12.

⁶³ L. Cárdenas, "Informe del general... 1929-1930", en *Palabras y documentos...*, *Op. Cit.*, vol. 2, p. 12.

perder su trabajo por clericales y fanáticas. Los cardenistas: por convicción, por compromiso o por necesidad, lucharon con todo y contra todo para llevar a cabo las ideas sociales de la Revolución y el constituyente de Querétaro (1917), que el mismo Cárdenas había asumido como suyos desde sus años de adolescencia y juventud y que maduró a lo largo de su participación militar en la lucha armada y en la época de la reconstrucción nacional.

El jiquilpense y sus seguidores mantuvieron en el verano de 1928 al de 1932, un férreo control político en todos los niveles de decisión pública, administrativa, política y social en todo el estado de Michoacán. Para fines del cuatrienio de gobierno, la mecánica cardenista y el cardenismo que de ella surgió, se mostraba como una realidad política, en donde la bandera de las reformas sociales, la manera de organizar y cooptar al proletariado en general y la forma en que el general Cárdenas intervino en las decisiones de la CRMDT y atendió a los campesinos e indígenas, como sus principales características distintivas.

La amplia red de amistades y lealtades que el general Cárdenas logró durante su administración en Michoacán a la sombra de la mecánica político-social, además de las que ya tenía con el grupo Sonora y la familia revolucionaria (política y militar) a lo largo y ancho del país, le fue abriendo la puerta a la presidencia de la República, independientemente de los desacuerdos con su sucesor en el estado (Benigno Serrato) y del choque de este último con los cardenistas que seguían al jiquilpense, a los que persiguió celosamente al grado que varios de ellos tuvieron que exiliarse en entidades vecinas o la ciudad de México.

Una decisión que evitó indudablemente la desbandada total de los cardenistas frente a las pugnas con Serrato fue indiscutiblemente la formación del brazo político de la Confederación en 1933, que tuvo la finalidad de impulsar la candidatura de su jefe moral a la presidencia de la República. Nació entonces la Federación Política Radical Socialista de Michoacán (FPRSM),⁶⁴ como fuerza preventiva ante la posibilidad de que el Partido Nacional Revolucionario local no apoyara al jiquilpense, pues estaba en manos de los serratistas y éstos favorecían a Manuel Pérez Treviño, al que

⁶⁴ *Ibid.*, p. 85.

venían desde hacía rato haciéndole propaganda. Por lo que la FPRSM sería el conducto para organizar la campaña y cooptar la votación de los cardenistas michoacanos.

Pero la orientación llegó un poco después de la ciudad de México al PNR en Morelia, que dirigía entonces Carlos González Herrejón: todos por Cárdenas, independientemente de las diferencias políticas o ideológicas. Así los serratistas se tragaron su amargura, pues su candidato, el neolónés Pérez Treviño había quedado fuera de la jugada y los cardenistas reagrupados en la Federación disciplinadamente se adhirieron como tal al partido y aunque en esa coyuntura no lograron dirigirlo, sí lo harían al año siguiente.

Es indiscutible, que a pesar de la anuencia del general Calles para que Cárdenas fuera el abanderado del partido oficial en los comicios que se llevarían a cabo en el verano de 1934, antes de esa decisión del Jefe Máximo, ya habían manifestado en ese sentido sus simpatías los militares, políticos y asociaciones campesinas que pretendían llevarlo a la presidencia de la república. El mismo Adolfo Calles, hijo de Jefe Máximo, quien por ese entonces gobernaba al estado de Sonora, estaba al frente de un grupo de gobernadores que apoyaban al jiquilpense; entre ellos se encontraban los de Nuevo León, Colima, Sinaloa y Nayarit, así como de asociaciones y partidos locales de esos estados, sumándose un poco después Tamaulipas y Chihuahua, quienes hacían una campaña política abierta y amplia.⁶⁵ El mismo Presidente de la república, general Abelardo L. Rodríguez, veía con buenos ojos al michoacano para que lo sucediera y así se lo hizo saber en varias ocasiones.

Inobjetablemente el general Cárdenas, a sus treinta y ocho años, era la personalidad política más conocida e importante del momento, junto con Plutarco Elías Calles. Sus compañeros de armas, los que se habían fogueado y forjado como él en Sonora y con el grupo de ese nombre, se encontraban dispersos a lo largo y ancho de la República: como jefes de operaciones militares, como gobernadores o como miembros activos del ejército. Muchos que lo conocían integraban al gabinete del Presidente o estaban muy cercanos al Jefe Máximo; otros eran diputados federales o locales, o senadores de la república.

⁶⁵ L. Cárdenas, *Apuntes...*, Op. Cit., t. 1, pp. 218-226.

La imagen que tenía como militar y político leal e institucional, obtenida en los álgidos momentos que el ejército triunfante tuvo, especialmente en 1922 durante el levantamiento de Adolfo de la Huerta y en 1929 del general Escobar; la política conciliatoria que enseñó cuando fue Secretario de Guerra y Marina y Presidente del Partido Nacional Revolucionario, en los momentos de tirantez, confusión o malos entendidos políticos entre el Presidente en turno y el Jefe máximo; así como el impulsó que dio a las reformas sociales como gobernador de Michoacán y su estrecha relación con el grupo Sonora (políticos, intelectuales y ejército), lo mostraron como el candidato idóneo para ocupar la primera magistratura de México. Parecía en esos momentos, como así ocurrió que la mesa estaba puesta para él y la mecánica político-social que se había experimentado en Michoacán, se estaba aceitando para entrar en acción a partir del 1º de diciembre de 1934, cuando el general Lázaro Cárdenas asume la jefatura de la nación.

MITOS Y REALIDADES DE LA ECONOMÍA DE CUBA PRE-REVOLUCIONARIA

Omar Sixto Suárez

Fundación Cultural Vueltabajo A.C.

Cuando el dictador Fulgencio Batista huyó de Cuba en la madrugada del año nuevo de 1959 empujado por su propia cobardía, la retirada del apoyo norteamericano, el desprecio de la mayoría del pueblo cubano, la desmoralización de su bien equipado ejército y el empuje de las fuerzas rebeldes comandadas por Fidel Castro, dejó tras de sí un país cuya economía estaba en pleno auge. Aunque manifestaba rasgos de una profunda deformación estructural, marcada desigualdad social y dependencia externa en 1959 Cuba era uno de los países con mayor ingreso per cápita de América Latina solo adelantado por Argentina y Uruguay, con casi un tercio de su población considerada como de clase media.

La economía cubana sobre todo en la década del cincuenta, aprovechando la coyuntura favorable de la guerra de Corea, estaba en franco proceso de crecimiento, expansión y diversificación. La Isla, pero sobre todo su capital La Habana resplandecía de nuevas zonas residenciales, exclusivos clubs, hoteles, cabarets, casinos a los que llegaban hordas de turistas, al trópico sensual en múltiples vuelos o ferrys procedentes de todo el mundo, en especial de Estados Unidos. Sin embargo, este esplendor contrastaba con otro lado de la realidad

que descansaba sobre sectores de la población que vivían en condiciones de desempleo parcial o total, de pauperismo e insalubridad.

Casi cincuenta años después de aquella madrugada, en la Isla se aferra todavía Fidel Castro a su llamada revolución, con toda la significación que ha tenido esta en cuanto a la remodelación del sistema político, económico, social, cultural e incluso moral. Del otro lado del Estrecho de la Florida y hasta en los más disímiles lugares del mundo se erige otra parte de la nación cubana, una diáspora que incluye personas de todas las tendencias políticas, niveles de estudio, razas, sexo que por muchas causas se han visto obligados a abandonar definitivamente la tierra que los vio nacer. Ambas orillas han utilizado la historia, o la forma de abordarla o escribirla, las estadísticas y los testimonios para justificar la primacía y superioridad de sus valores y posiciones. Uno de los pilares utilizados en exceso en esta lid historiográfica es precisamente el análisis de la economía cubana en el período precedente a la llegada de Fidel Castro al poder.

Casi desde el principio, el nuevo gobierno en su afán de justificar la necesidad histórica de la revolución ha caracterizado la situación económico-social de Cuba desde su propia perspectiva. La primera descripción del estado económico de la nación, de acuerdo a su propia visión, la dio el propio Fidel Castro en su extenso discurso de autodefensa ante el tribunal que lo juzgaba por atacar de manera casi suicida una guarnición del ejército constitucional en julio de 1953. Llamado comúnmente "La Historia me Absolverá" en este alegato el joven Fidel Castro expresa su visión del universo cubano y sus soluciones. No es nuestra intención analizar a fondo este folleto, sino solamente recalcar que a partir de él, y de los incontables discursos que le sucedieron, germinó todo un aparato conceptual que en todas sus facetas se dedicó a justificar las causas "objetivas" del proceso revolucionario que eclosionó en enero de 1959. Cientos de centros de investigación, docentes - donde este autor fue formado por muy buenos, buenos, regulares y francamente malos profesores - y de funcionarios de una misma orientación política han sido creados con el objetivo primero de ser los pilares ideológicos del llamado pensamiento revolucionario.

Siguiendo estrictamente los dictados de la dialéctica del pragmatismo castrista a través de las décadas de los sesenta, setenta, pero sobre todo a finales de los ochenta y principios de los noventa

del siglo pasado, todos estos centros, universidades e institutos fueron adaptando sus enfoques a las nuevas directrices que desde el núcleo dirigente les llegaban en forma de orientaciones y círculos de estudio. Es al análisis de los postulados realizados en estas últimas dos décadas a lo que nos dedicaremos en este breve trabajo.

La más conocida caracterización de la economía cubana antes de 1959 hecha por un intelectual perteneciente al gobierno cubano, a excepción de los ya mencionados discursos de Fidel Castro y los balbuceos conceptuales de Ernesto Guevara, es la dada a conocer por Carlos Rafael Rodríguez, uno de los interesantes y camaleónicos comunistas cubanos quién después de haber sido miembro del democrático primer gobierno de Batista se unió en 1958 a las guerrillas del movimiento 26 de julio y fue desde entonces y hasta su muerte uno de los más cercanos colaboradores de Fidel Castro. Rodríguez caracterizaba a la economía cubana de finales de los cincuenta a través de siete rasgos negativos: una economía agraria; atrasada por ser una economía latifundista; con un desempleo y subempleo crónico; de monoproducción y por tanto de monoexportación, con alta dependencia del mercado norteamericano; y la más grave de todas las características, "(...) el hecho de que los puntos clave de la economía nacional no estuvieran en manos cubanas sino en propiedad extranjera, en este caso ya toda ella en propiedad de imperialistas norteamericanos (...)"¹

Como veremos más adelante, esto no es más que una manipulación concienzuda de la realidad cubana de la época, aunque en algunos aspectos Rodríguez no dejaba de tener razón. Siguiendo esta línea de pensamiento, otros economistas cubanos más contemporáneos como José Luis Rodríguez² y George Carriazo identifican lo que ellos llaman "modelo neocolonial cubano" de la siguiente forma: "Se trataba ante todo de un sistema económico deformado estructuralmente, en función de producir azúcar para el mercado dominado por Estados Unidos. La economía cubana se insertaba en un sistema de división internacional del trabajo de nuevo tipo para su época, como país monoprodutor y monoexportador de azúcar y multimportador de mercancías norteamericanas."³

¹ Carlos Rafael Rodríguez, "La defensa de la economía nacional", *Letra con Filo*, t. II, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pp. 158-161.

² José Luis Rodríguez es ministro de economía de Cuba desde principios de los noventa.

³ José Luis Rodríguez y George Carriazo, *Erradicación de la pobreza en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, p. 3.

En realidad esta llamada división internacional del trabajo no era nada nueva para su época. Cuba a partir de la llegada de los primeros europeos, en el siglo XV, se fue convirtiendo en un país productor de azúcar destinada fundamentalmente a la exportación. Desde el boom azucarero de finales del siglo XVIII el principal mercado para el azúcar cubano, de manera paulatina, comenzó a ser Estados Unidos, más cerca geográficamente de la Isla y con una economía mucho más pujante que la de la perezosa España metropolitana.

Irónicamente tal división internacional del trabajo, que hoy llevada a su máxima expresión es conocida como globalización, a la que estos autores ven como algo negativo a pesar de haberse dado de manera natural sin motivaciones políticas, sería una de las justificaciones para la inserción de Cuba en la dinámica comercial de los países del bloque socialista y pro-soviético donde cada país se especializaba en lo que mejor sabía o convenía hacer dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). La letra aguanta de todo, lo que antes de 1959 era considerado como un mal del capitalismo brutal, diez años después sería valorado como un éxito de la hermandad socialista internacional.

"Con esa estructura económica [continúan planteando estos economistas] los inversionistas extranjeros y nacionales se aseguraban a la vez una abundante mano de obra barata, puesto que al impedir toda diversificación agrícola y estorbar al desarrollo industrial creaban un desempleo permanente que nutría un cuantioso ejército nacional de reserva."⁴ Según esta perspectiva, existía alguna especie de plan maestro de todos los capitalistas, tanto cubanos como extranjeros, para mantener a una mayoría del pueblo sin trabajo o con temor a perder el que ya tenía. Nada por el estilo, la explicación se encuentra en las reglas que rigen el mercado, la oferta y la demanda, la productividad del trabajo y decenas de aspectos más, no hubo tal plan maquiavélico por parte de unos avariciosos capitalistas. Lo que sí hubo fue un desempleo estacional producto de la temporalidad del trabajo agrícola e industrial en el ramo azucarero, además del desempleo común en cualquier economía basada en los rigores del mercado.

La economía cubana, como resultado de su creciente vinculación a Estados Unidos, fue destino de muchas inversiones norteamericanas y de otros países. El sector azucarero, con su

⁴ *Idem.*

tradición centenaria y todavía viable en términos de costos y mercados, fue el más favorecido durante décadas por estas inversiones. Era el azúcar el principal motor de la expansión económica de Cuba, en las primeras tres décadas del siglo XX, que permitió a la Isla salir de la debacle ocasionada por la guerra de independencia. La coyuntura creada por el estallido de la Primera Guerra Mundial y la destrucción de la producción de azúcar de remolacha propició, lo que los cubanos llamaron, la Danza de los Millones que terminaría abruptamente en 1920.

Entre 1918 y 1920 se instalaron 53 nuevos centrales azucareros de los 75 creados entre principios de siglo y 1926. Incluso después de que la sobreproducción del veinte desplomara los precios, a casi los niveles de 1914, las inversiones en la industria azucarera continuaron. En 1921 seis nuevos centrales comenzaron a moler caña. Esto no significaba que la industria creciera. Muchos centrales dejaron de trabajar por causa de la depresión de los precios, por ineficientes en su productividad y por las limitaciones impuestas al mercado azucarero. Si en los años posteriores al comienzo de la guerra había 199 ingenios con capacidad de producir, en 1935 sólo molieron 133, en 1953 trabajaban 161, en su mayoría con una capacidad de producción por debajo de las 49 mil toneladas y sólo 10 centrales superaban las 100 mil toneladas.⁵

Las inversiones norteamericanas en la economía cubana, desde finales de los veinte y principios de los treinta, comenzaron a dirigirse hacia otros sectores no azucareros. Según el enjundioso estudio *Investment in Cuba* realizado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos en 1955, las inversiones norteamericanas en el azúcar "(...) habían alcanzado un aparente punto de saturación (...)"⁶ Asimismo, las inversiones de las sociedades e individuos estadounidenses en ingenios y centrales azucareros disminuyeron. A finales de los cincuenta si bien todavía eran significativas ya habían dejado de ser predominantes.

⁵ Julio Le Riverend, *Historia Económica de Cuba*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971, p. 77.

⁶ U.S. Department of Commerce, *Investment in Cuba, basic information for United States businessmen*, [S/L, S/E], 1956, p. 11.

TABLA 1⁷
NÚMERO DE INGENIOS DE AZÚCAR, PRODUCCIÓN Y NACIONALIDAD DE LA PROPIEDAD (AÑOS SELECCIONADOS).

AÑO	CUBANO		NORTE AMERICANOS		ESPAÑOLES		OTROS (1)		TOTAL	
	Núm.	Prod.	Núm.	Prod.	Núm.	Prod.	Núm.	Prod.	Núm.	Prod.
		%		%		%		%		%
1915	67	n.d.	43	n.d.	42	n.d.	18	n.d.	170	100
1926	101	n.d.	41	63	16	n.d.	16	n.d.	184	100
1935	50	n.d.	70	62	37	n.d.	22	n.d.	179	100
1939	56	22	66	55	33	15	19	8	174	100
1952	113	55	41	43	6	2	1	(2)	161	100
1953	114	56	41	42	5	2	1	(2)	161	100
1955	118	59	39	40	3	1	1	(2)	161	100

- (1) Canadienses: 10 centrales entre 1935 y 1939.
 Franceses: 2 centrales entre 1926 y 1929, 6 en 1935 y 1 en 1952.
 Británicos: 4 centrales entre 1935 y 1939.
 Holandeses: 2 centrales en 1935 y 3 en 1939.

La paradoja cubana del azúcar se evidenciaba en que: al mismo tiempo que el crecimiento de la economía insular era impulsado por esta industria, en épocas de expansión, en cuanto los vientos soplaban en contra, como fue haciéndose usual, su estancamiento la arrastraba a profundas crisis. Durante la primera mitad del siglo XX se concretaron cada vez más acuerdos restrictivos y reguladores a la industria azucarera, unos con éxito y otros con desatinos, como el Acta de Estabilización del Azúcar de 1930, la que abrió el camino a que la participación cubana y europea en el mercado estadounidense fuera reducida a favor de los productores de la Florida y medio oeste norteamericanos. La participación cubana en este mercado cayó de casi un cincuenta por ciento en 1930 a poco más del 25 en 1935. Para finales de los cincuenta se había recuperado hasta alcanzar un 35 por ciento.

Cuba se adhirió al sistema de cuotas en 1934, al acuerdo azucarero de 1948 y finalmente al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Después de la zafra libre de 1952 se creó el Instituto Cubano de Estabilización del Azúcar para dar continuidad a las políticas

⁷ Omar Sixto Suárez, *Esbozo Histórico de la Economía de Cuba Revolucionaria (1959-1965)*, trabajo de tesis de graduación de licenciatura en Historia, dirigido por Dra. Gloria García Rodríguez, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, 1991, p. 8.

restrictivas de la producción azucarera. Las zafas cubanas representaban un por ciento cada vez menor en la producción mundial del dulce.

TABLA 2⁸
PRODUCCION CUBANA DE AZUCAR Y SU PARTICIPACION EN LA PRODUCCION MUNDIAL 1950-1958

AÑOS	PRODUCCION (TM)	% DEL TOTAL MUNDIAL
1950	5 620 535	19.34
1951	5 821 309	17.31
1952	7 298 032	20.23
1953	5 223 889	15.52
1954	4 959 138	12.83
1955	4 597 694	11.95
1956	4 807 285	12.03
1957	5 741 469	13.55
1958	5 862 616	16.76

La producción de azúcar entre 1955 y 1958 fue sólo un seis por ciento, superior a la de entre 1925 y 1929,⁹ mientras que la población había crecido aproximadamente un 70 por ciento. Hasta 1952 el azúcar aportó alrededor de la tercera parte del ingreso nacional, disminuyendo a partir de entonces hasta constituir como promedio poco menos de un 24 por ciento de dicho ingreso, lo que nos indica un lento pero sostenido proceso de diversificación de la economía cubana ya para entonces mucho menos comprometida, aunque aún no lo suficiente, en la dependencia de un solo producto desde el punto de vista de mercado interno. No así en las exportaciones.

El azúcar fue vilipendiada como la causa de la mayoría de los males económicos y por ende sociales de Cuba, sobre todo desde la crisis de 1920. El resentimiento cubano hacia esta industria quedó retratado en esta frase de Rubén Martínez Villena, quizás el más carismático e inteligente comunista de Cuba en sus tiempos, "(...) la causa originaria de nuestra inestabilidad financiera es esta: toda la

⁸ Manuel Moreno Fragnals, *El Ingenio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, p. 40.

⁹ *Ibidem.*, pp. 47-48.

vida económica de Cuba depende exclusivamente del precio de un producto único: el azúcar.¹⁰

Era Cuba en comparación con otros países latinoamericanos el tercero, en cuanto a dependencia de un solo producto en sus exportaciones, solo precedido por Venezuela y El Salvador. En 1950 el Banco Mundial en un reporte sobre la Isla escribía: "Cuba disfruta de un nivel de renta y de vida de los más altos de América Latina y probablemente el más alto entre los países tropicales. Sin embargo la base productiva para este nivel se estableció antes de 1925. Desde entonces la economía cubana ha progresado relativamente poco. Las rentas cubanas han fluctuado con el mercado mundial del azúcar [se han visto] muy afectadas por los ciclos comerciales, los aranceles, los cupos y las guerras, pero en conjunto han mostrado poca tendencia a aumentar. Al mismo tiempo la economía cubana padece un alto grado de inestabilidad.

Todos los años hay una larga temporada inactiva en la que la mayoría de los trabajadores del azúcar están parados y la mayor parte del equipo del país permanece inactivo (...) las inestabilidades provocadas por las alzas o depresiones y las crisis económicas del mundo exterior repercuten rápidamente en el cuadro económico cubano. (...) Una economía estancada e inestable con un alto nivel de inseguridad crea resistencia ante las mejoras de productividad".¹¹

El azúcar empuñaba el cetro de mando de la economía cubana y su repercusión sobre esta no se limitaba al volumen de producción, a la estacionalidad del uso de fuerza de trabajo y el equipamiento industrial, a su importancia en el Producto Interno Bruto y a su dependencia del mercado norteamericano. El azúcar conformó la estructura del comercio exterior cubano, la monoproducción conllevó la monoexportación y el monomercado. He aquí una de las pocas situaciones en las que tanto la historiografía oficial cubana como su contraparte en la Isla y el exilio coinciden en aceptar, aunque no en interpretar.

Los tratados de reciprocidad comercial con Estados Unidos –hoy los llamaríamos, con pocas diferencias, de libre comercio– de 1902 y 1934 al tiempo que garantizaron al azúcar cubano la seguridad

¹⁰ Rubén Martínez Villena, "Un aspecto del problema económico de Cuba", en *Selección de Lecturas de Historia del Pensamiento Político Cubano*, 2da. Parte, La Habana, [S/E], 1986, p. 115.

¹¹ World Bank, *Report on Cuba*, Washington D.C., [S/E], p. 361.

de ser aceptada en el mayor y más activo mercado del mundo en su época, abrieron las puertas de la Isla a un sin número de productos estadounidenses. Aunque durante los años cincuenta el papel del azúcar en las exportaciones disminuyó de un 89 por ciento en 1950 a un 81 por ciento en 1958, esta continuó siendo el principal y determinante producto de exportación cubano. Lo seguiría siendo hasta principios del siglo XXI, a pesar del breve período febril de industrialización acelerada de principios de los sesenta y de que en la actualidad más de la mitad de los centrales azucareros estén desarmados e improductivos.

A pesar de la preponderancia del azúcar en las exportaciones, hasta 1959 la balanza comercial de Cuba, no así la de pagos, había sido casi siempre favorable.¹² Las importaciones no eran del todo desfavorables, entre 1951 y 1958 una tercera parte de estas fueron de bienes de capital fijo.

El comercio exterior estaba concentrado geográficamente hacia y desde Estados Unidos, como parte de una tendencia que comenzó a principios del siglo XIX. Desde finales de la Segunda Guerra Mundial tanto las importaciones como las exportaciones de Cuba con su vecino del norte habían disminuido de casi un ochenta por ciento, en 1945, a poco menos del setenta por ciento en 1958. En tanto este porcentaje disminuía y la Isla mantenía relaciones comerciales, incluso con la Unión Soviética, el volumen del comercio entre ambas naciones crecía cada año con tenaz constancia. La relación comercial, política y cultural entre Cuba y Estados Unidos se conservaba fuerte para 1958. Cuba formaba parte integral del sistema económico norteamericano.

Si bien no el favorito, Cuba fue desde finales del siglo XIX uno de los destinos más importantes del capital estadounidense invertido en el extranjero. Un estudio de las inversiones cubanas, tanto en Estados Unidos como en otros países, está aún por hacerse y debe aclarar y desarticular algunos complejos que tienen muchos historiadores de los países llamados de la periferia.

¹² En los cincuenta sólo había sido desfavorable en 1952 y 1958, coincidentemente los mismos años de la subida y caída de Batista al poder.

TABLA 3¹³
INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN CUBA
 (en millones de dólares)
 1929-1958

SECTOR	1929	1936	1940	1946	1950	1953	1958
AGRICULTURA	575	256	241	227	263	265	265
PETROLEO	9	6	10	15	20	24	90
MINERIA	-	-	-	15	15	70	180
MANUFACTURAS	45	27	-	40	54	58	80
SERVICIOS PUBLICOS	215	315	23	251	271	297	344
COMERCIOS	15	15	-	12	21	24	35
OTROS	50	38	76	8	13	18	7
TOTAL	919	666	560	568	657	756	1001

Las inversiones norteamericanas, después de una caída posterior a la crisis de 1929, experimentan un nuevo auge en los años cincuenta al eliminarse algunas de las condiciones laborales favorecidas por la Constitución de 1940 que obstaculizaban las inversiones tanto nacionales como extranjeras. Estas habían sido descritas por una misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo que visitó la Isla en 1950, algunas de cuyas recomendaciones, sobre todo las referidas a las relaciones laborales, habían sido atendidas por la represión batistiana y la coartación de las libertades cívicas después de marzo de 1952.¹⁴

La preeminencia del azúcar en la economía cubana no se circunscribía sólo a su peso en el conjunto global de esta y del comercio exterior, sino también estaba íntimamente vinculada a la estructura agraria, tanto a la tenencia de la tierra como a la producción agrícola. Aquí se presenta otro de los puntos de coincidencia y divergencia en la historiografía cubana contemporánea.

La mayor parte de las tierras cultivables cubanas estaban en manos de un sector minoritario de propietarios en lo que la

¹³ José Acosta, "Cuba: De la neocolonia a la construcción del socialismo (1)", en *Revista Economía y Desarrollo*, La Habana, núm. 20, noviembre-diciembre, 1973, p. 60.

¹⁴ International Bank for Reconstruction and Development, *Report on Cuba. Findings and recommendations of an economic and technical mission organized by the International Bank for Reconstruction and Development in collaboration with the government of Cuba in 1950*, [Baltimore], John Hopkins Press, 1955, pp. 18-20.

historiografía marxista insular ha llamado el latifundio, que como dice su nombre: eran grandes extensiones de tierras no cultivadas o muy mal aprovechadas. La génesis de estas propiedades rústicas se remonta a los hatos y corrales repartidos por los primeros gobiernos peninsulares en Cuba en el siglo XVI. Una reestructuración capital sucedió durante la intervención norteamericana, después de la guerra Hispano-Americana. La Orden Militar no. 62 dejó sin efecto el antiguo sistema colonial de posesión de la tierra. Ante un país arrasado por una guerra de desgaste de cuatro años, el camino quedó abierto para que empresarios y compañías, sobre todo estadounidenses que eran los que tenían el capital disponible, se hicieran de una inmensa cantidad de tierras. Pero no sólo fueron las empresas norteamericanas las beneficiadas en "abrir las venas" de Cuba, al decir de Galeano, muchos cubanos, europeos e inmigrantes españoles también obtuvieron por diversas vías grandes, medianas y pequeñas parcelas de tierra. El propio Ángel Castro, un inmigrante gallego padre de Fidel y Raúl, creó, a base de trabajo duro y tenacidad, un pequeño imperio asentado en Birán, en el oriente de Cuba.

Según el censo de 1899, antes del comienzo de la guerra de independencia (1895), había en Cuba 90,960 ingenios, fincas, huertas y ganaderías. Cuatro años después sólo se contabilizaron 60,710 que ocupaban un área de 3,5 millones de hectáreas. El tamaño promedio era de 57,7 hectáreas de las cuales se cultivaba con regularidad el 9 por ciento. Esta cifra resulta distorsionada por el gran tamaño de las fincas de la región de Puerto Príncipe, hoy Camagüey.¹⁵

La proporción entre el tamaño de las fincas y su papel en el total del área cultivada del país nos ilustra la situación del uso de la tierra en la Isla al finalizar el siglo XIX.

¹⁵ Departamento de la Guerra, Oficina del Director del Censo de Cuba, *Informe sobre el Censo de Cuba*, Washington, Imprenta del Gobierno, pp. 553-559.

TABLA 4¹⁶
LATIFUNDIOS Y PRODUCCION AZUCARERA POR PROVINCIAS
1958

PROVINCIA	% OCUPADO POR LATIFUNDISTAS (a)	% DE LA PRODUCCION AZUCARERA
PINAR DEL RIO	5.09	3.94
LA HABANA	18.92	8.47
MATANZAS	35.69	12.72
LAS VILLAS	20.02	22.79
CAMAGUEY	26.64	25.77
ORIENTE	22.37	26.31

(a) Propiedades mayores de 30 caballerías.

Casi el 85 por ciento del total de fincas tenían una caballería¹⁷ o menos y cultivan el 41 por ciento de toda el área aprovechada, mientras que las fincas de más de 10 caballerías que eran sólo el 0,5 por ciento del total de fincas, se extendían por el 26,9 por ciento de toda el área cultivada. Esta proporción está acorde con la de muchos países europeos en la época y si bien no es la mejor permitía un desarrollo económico aceptable y sustentable.

Al llegar al siglo XX la economía cubana estaba prácticamente en ruinas y del vigor que la caracterizó durante la centuria anterior sólo quedaban cenizas y destrucción. Entre la reconcentración de Valeriano Weyler y la tea incendiaria de Máximo Gómez la Isla sufrió en cuatro años la mayor crisis de toda su historia, hasta ese momento. El renacimiento político, como república democrática, permitió una rápida reconstrucción y reestructuración de su economía con bases sólidas.

En esta reestructuración el asunto de la propiedad de la tierra y por ende la inversión de capital tuvo un papel fundamental. Miles y miles de hectáreas pasaron como dijimos a manos de empresas, familias y propietarios extranjeros y en menor medida cubanos. Los Estados Unidos se estaban convirtiendo en el motor económico del mundo, el capitalismo estaba en su apogeo, el dólar reinaba y las

¹⁶ José Luis Rodríguez, *Dos ensayos sobre la economía cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1984, p. 50; y Manuel Moreno Fraguas, *El Ingenio*, t. III, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, p. 62.

¹⁷ Una caballería cubana equivale a 13,43 hectáreas.

tierras del oeste americano habían sido conquistadas por la civilización. La iniciativa de los capitalistas no se iba a detener por falta de tierras en su país de origen, al sur Cuba, ocupada por los Rough Riders y sus compañeros, se abría como una virgen o más bien como una viuda ansiosa, a los impetus de aquellos emprendedores. El proceso de compra y adquisición de tierras alcanzó tales dimensiones que, desde los primeros años, fue criticado por cubanos de renombre como Manuel Sanguily. En 1903 en un discurso sobre la venta de tierras a extranjeros presentó un Proyecto de Ley que prohibiría "(...) todo contrato o pacto en virtud de los cuales se enajenen bienes a favor de extranjeros."¹⁸ Se limitaban los derechos de las empresas y personas extranjeras en Cuba. La aspiración de Sanguily fue desestimada por el recién inaugurado Senado de la República.

La concentración de grandes extensiones de tierra en manos de las empresas e individuos dedicados a la producción de azúcar era un fenómeno natural de la dinámica económica capitalista, consecuencia de la lucha constante por abaratar los costos de operación y mejorar la eficiencia y la productividad. No obstante haber quedado una proporción muy grande de pequeños y medianos propietarios, dueños o arrendatarios de sus tierras, la concentración de la tierra en manos de un sector pequeño de empresas y propietarios trajo sin duda reflejos negativos en la cuestión social y política de la Isla. De ahí que la historiografía oficial cubana y quienes la orientan hayan convertido este aspecto en punta de lanza para justificar la expropiación y nacionalización de las grandes compañías agrícolas a principios del régimen revolucionario.

Como dijera uno de los más respetados historiadores marxistas cubanos acerca de esta situación, en 1958 "(...) sólo 28 empresas, familias o corporaciones azucareras disponen de más de 153.000 cab. [caballerías], equivalentes a más del 83 % del área controlada por la industria azucarera y, lo que es más significativo, equivalentes a más del 27,7 % del área nacional de fincas. En otras palabras: 28 entidades son propietarias o controlan más de la quinta parte del territorio productivo de Cuba".¹⁹

¹⁸ Manuel Sanguily, "Proyecto de ley sobre la propiedad de la tierra", en *Selección de Lecturas de Historia del Pensamiento Político Cubano*, 2da Parte, La Habana, Universidad de La Habana, 1986, p. 87.

¹⁹ Oscar Pino Santos, *El imperialismo norteamericano en la economía de Cuba*, La Habana,

La historia demostraría que, finalmente después de 1959, las grandes extensiones no fueron repartidas entre pequeños propietarios sino que se produjo una ola de colectivización en la que el Estado pasó a ocupar el puesto de los antiguos dueños. De esas paradojas que abundan en la historia contemporánea de Cuba hoy la empresa Archer-Daniels-Midland Co. (ADM), antes para el gobierno cubano uno de los adalides de la "explotación capitalista", que controla un gran por ciento de la producción de granos en Estados Unidos, y directa e indirectamente vastas extensiones de tierra, es uno de los más importantes socios comerciales del gobierno cubano.

Volviendo a la historia, las grandes propiedades azucareras habían sido precedidas en el tiempo por las dedicadas a la ganadería, los hatos y corrales. A finales de los cincuenta estas ocupaban una extensión bastante menor a sus gemelos azucareros, pero no por ello eran menos importantes. La explotación ganadera en estos seguía siendo en esencia como la de los primeros colonizadores de la Isla: extensiva, atrasada y sin mucha aplicación de los adelantos técnicos modernos. En otro estudio veremos como esto sería una de las obsesiones primeras del gobierno revolucionario y en especial de su primer dirigente, quién no sin razón, con el ímpetu de su espíritu mesiánico y la certeza de poder resolver los problemas del pueblo cubano de acuerdo a su voluntad, trató de solucionar el atraso de la ganadería cubana con sus experimentos personales.

Como en el azúcar, la ganadería en Cuba estaba en manos de un grupo mediano de empresas y familias que dominaban la mayor cantidad de cabezas de ganado, lo que hoy llamaríamos economía de escala.

La riqueza ganadera en Cuba estaba concentrada en un grupo pequeño de unidades de producción. El 3,2 por ciento de las fincas dedicadas a la ganadería poseían más del 42 por ciento del total de cabezas de ganado del país. El uso de la tecnología disponible en estas grandes empresas debe haber sido más intensivo que en las ganaderías de pequeños propietarios. De cualquier manera las cifras

Editorial de Ciencias Sociales, 1973, pp. 42-45 y 48-50. Pino Santos fue uno de los periodistas más amenos de Cuba, hasta su muerte en 2004. Periodista del diario comunista *Hoy* y de la revista *Carteles*, al triunfo de la revolución de 1959 participó en la preparación de la primera ley de reforma agraria, luego fue embajador en varios países para finalmente crear el Centro de Estudios de América y el Centro de Estudios de la Economía Mundial, dos *think tanks* de la inteligencia cubana adscritos al Consejo de Estado.

TABLA 5^{ta}
CONCENTRACION DE LA RIQUEZA GANADERA EN CUBA (1952)

GRUPO DE FRECUENCIA	FINCAS	%	RESES	%
Pequeños ganaderos (de 1 a 49 reses)	74 405	82.7	1 005 555	24.9
Ganaderos medianos (entre 50 y 249 reses)	12 702	14.1	1 323 854	32.9
Grandes ganaderos (entre 250 y 999 reses)	2 482	2.8	1 097 677	27.2
Más de 1000 reses	335	0.4	605 599	15.0
TOTALES	89 924 (a)	100.0	4 032 685	100.0

(a): Pino Santos = 89 934

no eran nada desafortunadas, en una Isla con poco más de 6 millones de habitantes habían más de 4 millones de cabezas de ganado vacuno censadas y probablemente varios cientos de miles más de las que no quedaron datos estadísticos.

La riqueza ganadera de Cuba disminuyó en los años que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial. En 1946 se censaron 5,335,000 reses, seis años después, en 1952, fueron poco más de 4 millones. Según un estimado de 1955 había aumentado a 4,5 millones de cabezas.²¹ Lo cierto es que los precios de la carne aumentaron entre un 300 y un 350 por ciento en esos años, para luego comenzar a descender a fines de la década y finalmente la carne de res casi desaparece en las próximas cinco.

Tal y como sucedía con las grandes propiedades azucareras, las extensiones más grandes de tierras dedicadas a la ganadería y por ende el mayor número de cabezas de ganado, se concentraban en las provincias del este de Cuba. Este proceso se remontaba a los primeros siglos de la colonia. Cuba desde entonces había tenido una región occidental donde las pequeñas propiedades eran mayoritarias y un centro-occidente donde predominaba la gran propiedad. De acuerdo al censo ganadero de 1952 la distribución era la siguiente:

²¹ Oscar Pino Santos, *Op. Cit.*, p. 75.

²² U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 48.

TABLA 6²²
DISTRIBUCION DEL GANADO POR PROVINCIAS
1952

PROVINCIA	% DEL GANADO
PINAR DEL RIO	10
LA HABANA	8
MATANZAS	7
LAS VILLAS	24
CAMAGUEY	27
ORIENTE	24
TOTAL	100

En resumen, la economía cubana se caracterizaba por una preponderancia de la producción de azúcar, con abundantes aunque no mayoritarias, como nos han querido hacer ver, inversiones estadounidenses y la concentración de la propiedad o el usufructo de grandes extensiones de tierra en manos de un reducido número de empresas y personas. Como se describió con acierto notable en el citado informe de la misión de B.I.R.D. dirigida por Francis A. Truslow²³ en Cuba, aunque después algún economista oficial cubano lo anunciara como su descubrimiento, se generó un círculo vicioso que envolvió al llamado latifundio, la monoproducción azucarera, la magnitud de la relación con el mercado norteamericano y la dependencia externa, todo en una consecución interactiva de causas y efectos. En este laberinto de conexiones una causa generaba un efecto, que a la vez la acrecentaba en un ciclo sin final visible. De tal modo, para las mentes mesiánicas, la economía cubana se adentraba en un callejón sin salida en las condiciones imperantes. Muchas eran las visiones y los remedios para mejorarlas, sólo una prevalecería, pero eso va más allá del objetivo de este trabajo.

La situación, pues, no era caótica como nos ha hecho ver la historiografía oficial tradicional cubana. Si bien estos problemas

²² U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 49.

²³ Francis Adams Truslow fue un funcionario destacado en las administraciones norteamericanas del período de la Segunda Guerra Mundial y el inmediato posterior. Durante la guerra fue presidente de la Corporación de Desarrollo del Hule, perteneciente a las llamadas Agencias de Emergencia de Guerra. Fue un activo funcionario que merecería una biografía detallada en un marco del keynesianismo de su época.

endémicos de la economía cubana provocaban un relativo retraso en el desarrollo de la agricultura no cañera y la industria no azucarera, la Isla prometía un crecimiento acelerado en muchas otras ramas.

Si nos detenemos en la distribución del uso agrícola del suelo nos percatamos de esta realidad. En 1955 el Departamento de Comercio de Estados Unidos escribió sobre el uso de la tierra en Cuba: "Una inusual alta proporción del área de tierra, 79,3 por ciento, son fincas. Esta es una de las proporciones más altas en América Latina y refleja características favorables de topografía y fertilidad."²⁴ Aún así, todavía las tierras no se utilizaban en su máxima capacidad, Cuba era el octavo país latinoamericano en cuanto a por ciento de su área cultivable aprovechada y el onceavo en cuanto a hectáreas per cápita explotadas.

TABLA 7²⁵
USO DE LA TIERRA EN CUBA 1945 (HECTAREAS)

	EXTENSION	% DEL TOTAL DE TIERRAS
Tierra en cultivos	1 970 484.3	17.2
Pastos o Susceptibles de serio (a)	3 897 261.0	34.0
Bosques	1 265 901.6	11.1
Marabú (b)	267 911.4	2.3
Otras aprovechables pero no cultivadas (c)	1 675 862.7	14.7
Total en fincas	9 077 421.0	79.3
No. En fincas	2 375 598.0	20.7
Area total en Cuba	11 453 010.0	100.0

(a) Gran parte de esta tierra es arable y en su mayor parte excelente para el cultivo.

(b) Marabú: Nombre común del arbusto *Bichrostachys nutans*, Benth. Crece silvestre en los campos no cultivado a lo largo de Cuba.

(c) Incluye tierras improductivas y terrenos utilizados para ferrocarriles, edificios, centrales azucareros y otros usos (1,650,366.60 hectáreas) y tierra sin utilizar (25,496.10 hectáreas)

Es decir, casi el 80 por ciento de las tierras cubanas se encontraban bajo alguna forma de propiedad.²⁶ De ellas casi el 22 por ciento se dedicaba al cultivo, en casi el 43 por ciento crecían pastos

²⁴ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 30.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ De ahí que el nuevo gobierno de Fidel Castro se viera obligado a confiscar, nacionalizar y

o estaban en reserva. O bien la productividad de la agricultura cubana era muy alta o en realidad, como alegaban los líderes de la revolución de 1959, las tierras estaban subutilizadas. La respuesta a este asunto es tema de otro trabajo de este autor.²⁷

La mayor parte del territorio nacional estaba disponible para el uso agrícola. Los bosques cubanos que habían impresionado a Cristóbal Colón y cubrían más del 90 por ciento de la Isla habían sido masacrados durante cuatro siglos, en una orgía de corte que mandó a las preciosas maderas cubanas a decorar los más fastuosos palacios en España o directamente al fuego creador de azúcar de los trapiches e ingenios que como nube de langostas florecieron por toda Cuba. Para 1945 sólo el 11 por ciento del país estaba cubierto por bosques, casi todos en las tres principales regiones montañosas no aptas para la explotación agrícola.²⁸

Más de la mitad de las tierras aprovechadas en la agricultura se destinaban a la caña de azúcar. El resto se dedicaba al cultivo de tabaco, café y todo tipo de frutas, verduras y granos comercializados sobre todo en el mercado interno.

A pesar de lo que se ha repetido en numerosos trabajos por la historiografía oficial, la preponderancia de la caña de azúcar en la agricultura cubana, si bien coadyuvó, no fue la causa principal de la necesaria importación de alimentos al país. Más bien fue el ajuste de mercado por el cual cuando se realizaban positivamente las zafras en el comercio exterior la abundancia de recursos, la factibilidad económica y en parte las costumbres seculares del campesinado cubano permitían sufragar los costos de dichas importaciones. Lamentablemente no siempre fue así.

Utilizando las cifras de Pino Santos, de 1954 a 1956 se importó el 60 por ciento del consumo nacional en granos, el 37 por ciento de hortalizas y el 41 por ciento de cereales. La proporción importada del consumo de grasas, sobre todo manteca de cerdo, fue mucho mayor, un 88 por ciento. Este rubro específico se derivaría en un instrumento

expropiar grandes cantidades de tierra en la Reforma Agraria de 1959 para, además de repartir pequeñas extensiones a los campesinos sin ellas, adquirir el control de un buen porcentaje de la economía y eliminar el poder económico y por ende político de las medianas y grandes empresas y propietarios agrícolas.

²⁷ Omar Sixto Suárez, *Op. Cit.*

²⁸ Sobre este tema consultar el interesante trabajo de Reinaldo Funes Monzote, *De bosque a sabana. Azúcar, deforestación y medio ambiente en Cuba. 1492-1926*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

TABLA 8²⁹
 APLICACIONES AGRICOLAS DE LA TIERRA CULTIVADA EN CUBA 1945
 (Miles de hectáreas)

	AREA	PROPORCION (%)
Caña de Azúcar	1103	56.0
Maíz	180	9.1
Café	89	4.5
Bananos	81	4.1
Tabacos	66	3.4
Frijoles	59	3.0
Yuca	58	2.9
Arroz	57	2.9
Boniato	53	2.7
Malanga	33	1.7
Calabaza	23	1.2
Otros cultivos	160	8.5
TOTAL		100.0

de presión de Estados Unidos sobre el flamante gobierno de Fidel Castro años después. Otros renglones con alto porcentaje de importación fueron: las carnes curadas, las conservas de frutas, de pescado, de carne, los pescados frescos y salados, estos últimos en un cien por ciento.³⁰

Aceptar estas cifras no significa aceptar sus conclusiones. Para Pino Santos, al igual que para el resto de sus zagueros, estos datos se asumen como ejemplo de la "crisis" en la que vivía el país antes de 1959. Si bien es cierto que muchas de estas importaciones podían ser sustituidas con productos nacionales lo lógico, en un sistema económico sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, es que muchas veces resultara más productivo importar estos productos que invertir en su producción doméstica. Además, algo que ninguno de estos historiadores menciona, muchos de los productos importados no podían ser producidos en Cuba. No imagino a un campesino cubano

²⁹ Prensa Latina, *Panorama Económico Latinoamericano*, t. 1, La Habana, Ediciones de Prensa Latina, 1961, p. 217. Aunque las cifras dadas por el gobierno cubano después de 1959 están bastante adulteradas por el diferente método de recolección, medición y evaluación adoptados de acuerdo a las instrucciones del aparato planificador de la economía del bloque socialista, utilizamos estas por estar basadas en anuarios, censos y otros documentos de fuentes a nuestro entender confiables del periodo prerrevolucionario.

³⁰ Oscar Pino Santos, *Op. Cit.*, p. 100.

bajo un sol abrasador recolectando espárragos o sembrando manzanos, ni a un pescador de Cojimar salando un hermoso bacalao a orillas de la corriente del Golfo.

Un verdadero retraso había, sin embargo, en la utilización de técnicas modernas en el agro cubano. La mecanización no se aplicaba en casi ningún cultivo a excepción de la caña de azúcar y el arroz, en los que su uso era aún limitado en parte debido a la oposición de los sindicatos y organizaciones obreras.

En 1945 sólo el 12 por ciento de las fincas usaban fertilizantes de manera rutinaria, en tanto sólo el 4 por ciento empleaba técnicas de irrigación. Estos representaban sólo el 7,4 y el 3 por ciento respectivamente del área cultivada ese año. Los rendimientos, a pesar de ser bastante aceptables, estaban distantes de sus posibilidades óptimas. De cualquier manera, la agricultura nacional junto a la importación de alimentos bastaban para satisfacer las necesidades de consumo de la población cubana.

Analicemos brevemente las características demográficas del país en el período inmediato anterior al triunfo de la revolución. En 1958 la población de Cuba se estimaba en 6,669,100 habitantes, 840 mil habitantes más que 1953.³¹ Este crecimiento de más de un 12 por ciento en menos de una década indica un ambiente económico social favorable.

TABLA 9³²
DISTRIBUCION DEL POBLAMIENTO SEGÚN PROVINCIAS
1943-1958
(%)

PROVINCIAS	1943	1953	1958
Pinar del Río	8.3	7.7	7.3
Habana	25.9	26.4	27.0
Matanzas	7.6	6.8	6.3
Las Villas	19.6	17.7	16.5
Camaguey	10.2	10.6	10.9
Oriente	28.4	30.8	32.0

³¹ Centro de Estudios Demográficos, *La población de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, p. 10.

³² *Ibidem.*, p. 129.

La distribución territorial de la población en los años cincuenta del siglo XX reflejaba una tendencia iniciada a principios del XVI. Los cubanos se concentraban en La Habana y en el oriente, los dos polos de desarrollo de la Isla desde que los españoles hundieron sus botas en las blancas arenas de las playas de Holguín. No hay duda de que el desempeño azucarero fomentó el crecimiento demográfico de la provincia de Oriente,³³ los ferrocarriles, las carreteras e incluso el carácter cíclico del empleo generaron una emigración lenta pero constante hacia esta provincia cubana. En el caso de La Habana, el crecimiento poblacional se comportó como el de cualquier capital del mundo siendo foco de atracción hasta nuestros días, aunque ahora los cubanos de otras provincias casi se ven obligados a pedir una visa para merodear en la capital.

Cuba, siendo un país de economía predominantemente agrícola, poseía en los años cincuenta una población mayoritariamente urbana, lo que demuestra el relativo desarrollo que ostentaba la Isla desde esa época. Durante toda su historia, la población rural había predominado sobre la que vivía en las ciudades y pueblos, pero en 1953 los resultados del censo arrojaron que el 51,4 por ciento de los cubanos vivían en núcleos urbanos de más de 2 mil habitantes. Esta tendencia se incrementaría después de 1959.³⁴

La Habana era el polo de atracción demográfico por excelencia. Hacia ella, como en la actualidad, emigraban miles de personas en busca de mejores oportunidades de vida. La capital ocupaba sólo el 0,3 por ciento del territorio de Cuba y en ella vivía casi una quinta parte de la población de la Isla. Una situación típica de cualquier país del mundo, pero para la historiografía cubana esta desproporción se daba "(...) mientras Camagüey, con 23 por ciento del territorio nacional sólo representaba aproximadamente el 11 por ciento de la población cubana. Las deformaciones en la economía y la administración de Estado contribuían a esta distribución anárquica de la población."³⁵

La capital era también el centro económico del país. Según el censo de 1953, en La Habana vivía el 20 por ciento de la población

³³ La antigua provincia de Oriente incluye a las actuales provincias de: Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Granma y parte de Las Tunas.

³⁴ Centro de Estudios Demográficos, *Op. Cit.*, p. 160.

³⁵ Ismael Zuaznábar, *La economía cubana en la década de los 50*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, p. 8.

activa empleada en la industria, casi el 42 por ciento ocupada en el ramo servicios y casi 18 por ciento en del comercio. En ella se pagaban el 38 por ciento de todos los salarios y se realizaba el 35 por ciento del comercio interior. Según las propias cifras dadas por el Centro de Estudios Demográficos del gobierno cubano, sólo el 6 por ciento de los habaneros habitaban en alguno de los trece barrios considerados marginales con un índice de ocupación de suelo menor a 2 metros cuadrados por habitante, mientras en los barrios de lujo la media era de 100 metros cuadrados en promedio.³⁶

Si bien, la situación en las ciudades no era en lo absoluto mala, en el campo las cosas tenían un tinte diferente aunque muchos soñadores del exilio no lo reconozcan. En una ya famosa encuesta realizada entre 1956 y 1957, por la Agrupación Católica de Cuba, se muestra la otra cara de la moneda. "La ciudad de la Habana está viviendo una época de extraordinaria prosperidad mientras en el campo, y especialmente los trabajadores agrícolas, están viviendo en condiciones de estancamiento, miseria y desesperación difíciles de creer."³⁷

La población trabajadora agrícola, 350 mil trabajadores y dos millones cien mil personas, a pesar de constituir el 34 por ciento de la población sólo obtenían un 10 por ciento de los ingresos nacionales. Este estudio, cuyos resultados eran similares a los del censo de 1953 aunque con un carácter más humano, mostró una cara de la sociedad cubana que muchos en su época desconocían y otros tantos en la actualidad que pretenden ver una idealizada Cuba precastrista con altos índices de televisores, radios, refrigeradores o Cadillacs per cápita sin detenerse a comprender la difícil y paupérrima situación que se sobrevivía en el campo insular.

Casi el 80 por ciento de las familias campesinas cubanas vivía en lo que allí se conoce como bohío, una modesta vivienda sin mayores cambios desde los tiempos precolombinos que entre sus pocas ventajas tenía su simplicidad de construcción y mantenimiento y la cualidad de mantener en su interior temperaturas agradables a pesar del

³⁶ Centro de Estudios Demográficos, *Op. Cit.*, p. 165.

³⁷ Agrupación Católica Universitaria, *Encuesta de Trabajadores Agrícolas Cubanos, 1956-57*, editado por José Álvarez, Department of Food and resource economics, Florida Cooperative Extension Service, Institute of Food and Agricultural Sciences, University of Florida, Gainesville, Florida, September, 2001; en <http://edis.ifas.ufl.edu/pdffiles/FE/FE29200.pdf>, p. 1. Esta es una encuesta bastante seria y confiable pese a limitaciones metodológicas, se hicieron 1.000 entrevistas en 126 municipios.

excesivo calor del verano insular. Las paredes eran de madera, generalmente de palma, los techos de hojas secas de palma (güano) y más de dos tercios de estos tenían el piso de tierra, no contaban con instalaciones sanitarias y mucho menos un baño con ducha. El 88,5 por ciento obtenía el agua de algún pozo, muchas veces infectados por las filtraciones de las letrinas cercanas. El 89,84 por ciento se iluminaba con kerosén y sólo el 7,26 con electricidad, aunque en este aspecto Cuba se asemejaba al resto de las naciones con su grado de desarrollo.

La pobreza en la vivienda campesina y de una parte de las de los pueblos y ciudades estaba directamente relacionada con el bajo nivel de ingresos de un amplio sector de la población. Veamos el ingreso anual per cápita, según los estimados de Claes Brundenius.

TABLE 10³⁸
INGRESO REAL PER CAPITA DE CUBA
1950-1958

AÑO	INGRESO REAL PER CAPITA (en pesos)
1950	175
1951	186
1952	189
1953	163
1954	173
1955	180
1956	193
1957	205
1958	178

No obstante considerarse como un alto promedio de ingreso per cápita en comparación con otros países de América Latina, su distribución era marcadamente desigual. En 1957 el salario mínimo era de 75.0 pesos mensuales, sin embargo en el campo el ingreso promedio mensual de un trabajador agrícola era de 45.72 pesos, casi 30 pesos mensuales por debajo de este. Por otro lado sólo 0,66 por

³⁸ Claes Brundenius, *Revolutionary Cuba: The Challenge of economic Growth with Equity*, Boulder Colorado, Westview Press, 1984, p. 145.

ciento de los trabajadores agrícolas recibía su salario en vales que únicamente podían cambiar en las tiendas de sus patronos, desmintiendo así uno de los estereotipos que la historiografía oficial cubana ha pretendido implantar para justificar su justeza histórica.³⁹

La estructura del empleo en Cuba durante la década precedente a la revolución de 1959 se correspondía plenamente al carácter predominantemente agrario de la economía y su deformación estructural en torno al azúcar. En 1953 esta industria empleaba a 474.053 obreros y campesinos o lo que es igual el 23 por ciento de la fuerza laboral del país.⁴⁰ Las cifras del censo de 1953 nos arrojan los resultados siguientes:

TABLA 11⁴¹
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN REMUNERADA
POR SECTORES ECONÓMICOS, 1952
(en %)

SECTORES	NUMEROS DE OCUPADOS	%
Agricultura (1)	818 706	41.5
Minería	9 618	0.5
Industrias	327 208	16.6
Construcción	65 292	3.3
Electricidad, Gas, Agua y Sanidad	8 439	0.4
Transporte y Comunicaciones.	104 003	5.3
Comercio	232 323	11.8
Servicios	395 294	20.1
No clasificados	10 773	0.5
TOTAL DE OCUPADOS	1 972 266	95.7
FUERZA DE TRABAJO TOTAL	2 059 659	100.0

(1) Incluye forestal y pesca

El 41,5 por ciento de la población económicamente activa era ocupada en actividades relacionadas con el sector agropecuario, mientras que en la industria laboraba poco más del 15 por ciento. Los servicios, comercios y transportes empleaban casi igual número, 40,9.

³⁹ Agrupación Católica Universitaria, *Op. Cit.*, p. 15.

⁴⁰ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 23.

⁴¹ *Ibidem.*, pp. 22 y 182.

lo que indica un cierto desarrollo en esa década con respecto a las anteriores.

El problema con el empleo agrícola era la estacionalidad. El último censo republicano, el de 1953, fue realizado en el período de la zafra azucarera y por ello los datos acerca del empleo dan una imagen muy favorable de la situación del desempleo en Cuba, con sólo un 8,4 por ciento, algo de envidiar hasta en los países más avanzados de nuestra época.⁴²

Pero la deformación estructural, derivada del peso del azúcar en la economía cubana, repercutía directamente en el hecho de que los niveles de desempleo se agravaran o aliviaban estacionalmente, dependiendo de las cosechas de caña de azúcar, de tabaco y otros cultivos menores.

TABLA 12⁴³
VARIACION ESTACIONAL DEL DESEMPLEO
(% del total de fuerza de trabajo)

	MESES	MAYO 1956 - ABRIL 1957 (a)	1957(b)	1958 (b)
EN ZAFRA	Febrero	8.3	11.1	7.9
	Marzo		9.1	7.0
	Abril		10.3	9.6
	Mayo	18.1	11.1	10.5
	Junio		13.5	12.5
	Julio		14.2	12.3
	Agosto		15.1	13.2
	Septiembre		14.6	13.4
	Octubre		19.0	-
VISPERAS DE LA ZAFRA	Noviembre	14.6	13.1	16.8
	Diciembre		11.8	18.6
AZUCARERA	Enero		12.6	8.9
PROMEDIO		16.1	12.4	11.9

El período de máxima actividad económica se extendía desde finales de año hasta aproximadamente finales de mayo del siguiente. Si analizamos en la tabla anterior las variaciones de los valores

⁴² U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 23.

⁴³ (a) Oscar Pino Santos, *Op. Cit.*, p. 125.

(b) Jorge I. Domínguez, *Cuba: order and revolution*, Harvard, The Belknap Press of Harvard University Press, 1978, p. 121. Domínguez educado en Yale y Harvard, es actualmente Director del Weatherhead Center for International Affairs, Harvard University.

estadísticos comprenderemos las fuentes de las que vienen. Para Pino Santos, siguiendo su trayectoria de periodista comprometido, el desempleo en Cuba se manifestaba de manera más aguda que para Domínguez. Lo que es un hecho irrefutable es que la estacionalidad del empleo en el llamado "tiempo muerto" afectaba con constancia anual a los ingresos de los trabajadores agrícolas y a una parte de los industriales con la consiguiente afectación al resto de la economía del país.

En el citado informe del Departamento de Comercio de Estados Unidos se reconocía que en las estadísticas oficiales del empleo en Cuba no se incluían a las amas de casa como fuerza de trabajo a pesar de constituir el 36 por ciento de la población mayor de 14 años en 1953,⁴⁴ eran personas "(...) que realiza[n] labores domésticas en su propio hogar, en parte porque así lo desean o necesitan, pero en parte también, porque no han podido encontrar empleo o porque han perdido la esperanza de encontrarlo."⁴⁵

Aunque el 68,3 por ciento de la fuerza de trabajo ocupada laboraba todo el año, el 16,9 por ciento de la misma sólo tenía trabajo poco más de la mitad de este.⁴⁶ Si bien estas cifras no son de por sí alarmantes y tenían solución dentro de los marcos económicos, políticos, institucionales y democráticos del país, la realidad era que en Cuba el ingreso estaba muy por debajo de sus posibilidades y potencialidades.

El cuadro social de la población cubana termina de conformarse si esbozamos algunas características de la educación y la salud pública, dos supuestos logros de la revolución de 1959, en este periodo. En 1953 el 23,6 por ciento del pueblo cubano era analfabeto, o lo que es igual 1,375,644 cubanos no sabían leer ni escribir.⁴⁷ Este fenómeno no era nada raro en el resto de los países latinoamericanos, excepto Argentina y Uruguay, e incluso mejor que la de Bolivia o Guatemala en 1990.⁴⁸

La llamada Misión Truslow decía en 1951: "De acuerdo a las pruebas comparativas usuales -tales como tasas de alfabetización, la

⁴⁴ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 22.

⁴⁵ Oscar Pino Santos, *Op. Cit.*, p. 124.

⁴⁶ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 23.

⁴⁷ Centro de Estudios Demográficos, *Op. Cit.*, p. 110.

⁴⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 1999.

proporción de niños en edad escolar que van a la escuela y el monto de gasto escolar por alumno- Cuba califica alto entre los países de América Latina. Sin embargo, queda bajo en relación con los económicamente más avanzados países de Europa occidental y América del Norte. (...) El asunto desconcertante es que Cuba al parecer ha tenido relativamente poco progreso en las últimas dos décadas y, en aspectos importantes, ha tenido un retroceso. Un cuarto de siglo atrás Cuba se mantenía entre los primeros puestos de los países latinoamericanos en porcentaje de alumnos que asisten a la escuela. Desde entonces ha sido superada por muchos países."⁴⁹ A mediados de la década de los cuarenta, la Isla era el sexto país del hemisferio en cuanto al porcentaje de alumnos que no asistían a la escuela, con un 50.14 por ciento.⁵⁰

En las áreas rurales la realidad era más dura. En la citada encuesta de la Agrupación Católica Universitaria de 1957 se muestra la pasmosa magnitud del analfabetismo en el campo. Casi la mitad de los trabajadores agrícolas, el 43 por ciento, no sabía leer ni escribir, igual porcentaje no había asistido nunca a una escuela.⁵¹ La falta de escuelas rurales y la deficiente distribución de los maestros eran las causas principales de este abandono. La profesión de maestro, como en España, era sinónimo de pobreza, la frase "pasar más hambre que un maestro de escuela" todavía se puede oír decir a los cubanos de mayor edad.

Muchos maestros rurales tenían que comprar con su propio sueldo los materiales para ejercer su profesión, otros no tenían ni siquiera aulas donde ejercer su magisterio y otros muchos sólo buscaban una plaza de maestro en el campo, para mediante sobornos o influencias lograr trasladarse a algún pueblo o ciudad. La Secretaría de Educación era uno de los organismos estatales más corruptos y famoso por sus "botellas".⁵² Los maestros y profesores constituían el 49,3 por ciento de los profesionales en Cuba, proporción mucho mayor que la de Estados Unidos, y de estos el 75,2 por ciento eran mujeres.

⁴⁹ Internacional Bank for Reconstruction and Development, *Op. Cit.*, p. 404.

⁵⁰ *Ibidem.*, p. 411.

⁵¹ Agrupación Católica Universitaria, *Op. Cit.*, p. 12.

⁵² Se le llamaba "botella" en Cuba al sueldo pagado a un individuo por una plaza, en este caso maestro, que sólo era realidad en la nómina de la institución aunque no se cumpliera con el trabajo pagado. En México le llaman "aviadores" a los que aún hoy practican esta corruptela.

Según José Luis Rodríguez en 1958 unos 600 mil niños no asistían a la escuela y 10 mil maestros no tenían trabajo.⁵³ Esto es una evidente exageración o más bien manipulación de la realidad. En el curso 1958-1959 todo el personal docente de la educación primaria en Cuba eran 22,691 maestros y el total de alumnos de todos los niveles poco más de 1,7 millones, de ser cierta la afirmación de Rodríguez más de un tercio de los alumnos en el país no tenía acceso a las aulas, lo cual ante cualquier análisis resulta una cifra irreal.

El cubano, decía displicentemente un estudio norteamericano en 1955, "(...) a pesar de que su educación puede ser deficiente, su inteligencia natural le permite vencer este obstáculo en la mayor parte de los casos."⁵⁴ En resumen, había mucho por hacer en el campo educativo y mucho se hizo, aunque ese es tema para otro artículo.

La salud pública era otro de los talones de Aquiles de aquella democracia. "Las enfermedades no eran un problema, la salud sí,⁵⁵ (...) la impresión que nos formamos es que Cuba tiene algunos de los mejores médicos y cirujanos del mundo, algunos admirables esquemas cooperativos de salud y algunos excelentes hospitales. Pero (...) la administración de la salud pública y los hospitales públicos deja mucho que desear."⁵⁶

El problema sanitario en Cuba había sido enfrentado exitosamente tras la intervención y ocupación norteamericana en 1898 cuando se eliminó la fiebre amarilla y menguaron otras epidemias. Se hicieron mejoras notables en el abastecimiento de agua potable en las ciudades y se iniciaron trabajos de alcantarillado en muchas de ellas.

Para los años cincuenta hacia más de treinta años que en la Isla no ocurrían epidemias de ninguna clase. En 1952 Cuba contaba con 6,201 médicos y cirujanos, lo que significaba que había un médico por cada 940 habitantes.⁵⁷ Tal situación aparentemente favorable no lo era en la realidad por dos factores fundamentales: gran parte de los médicos y de los servicios de salud se ubicaban en La Habana y una buena parte de ellos dedicaba casi todo a ejercer en clínicas y

⁵³ José Luis Rodríguez, *Op. Cit.*, p. 42.

⁵⁴ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 24.

⁵⁵ Internacional Bank for Reconstruction and Development, *Op. Cit.*, p. 441.

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 449.

⁵⁷ U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 183.

hospitales privados o mutualistas, a los que no tenían acceso las clases de menores ingresos.

A la mala distribución de los médicos y los servicios médicos, y a la imposibilidad de muchos cubanos de recibir atención médica en el sector privado, se sumaba el hecho de que el estado dedicaba una cada vez menor parte del presupuesto nacional a la salud pública.

TABLA 13⁵⁸
Por ciento del presupuesto nacional
Dedicado a la salud pública.
1949-1957

	%
1949-1950	8.6
1953-1954	7.5
1956-1957	7.1

En 1958 los médicos al servicio del estado eran el 18.1 por ciento del total de galenos que ejercían en la Isla. La cifra de paramédicos se muestra similar.

TABLA 14⁵⁹
Médicos y paramédicos en Cuba
1952-1958

	Al servicio del Estado (1958) (a)	% de b (a)	Total (1952) (b)
Médicos	1 125	18.1	6 201
Estomatólogos	250	12.9	1 934
Farmacéuticos	46	2.5	1 866
Técnicos	157	n.d	n.d
Enfermeros	826	46.8	1 763

⁵⁸ Omar Sixto Suárez, *Op. Cit.*, p. 23.

⁵⁹ (a) Junta Central de Planificación, *Anuario Estadístico de Cuba de 1972*, La Habana, JUCEPLAN, 1974, p. 161.

(b) U.S. Department of Commerce, *Op. Cit.*, p. 183. Incluye a los empleados en asociaciones mutualistas y los profesionales que ejercen en privado.

En ese año el estado controlaba 87 hospitales y 161 de las llamadas casas de socorro, todos en zonas urbanas. Había 1,6 camas de hospital por cada 1.000 habitantes.⁶⁰ Tal cifra resultaba muy positiva, el problema radicaba en el campo, allí la situación era realmente alarmante.

Los dos grandes problemas de la salud en el campo cubano eran los parásitos y la desnutrición. Se estima que el trabajador agrícola promedio tenía un déficit alimenticio de 1.000 calorías diarias, la dieta se basaba en viandas, tubérculos, frijoles, arroz y muy escasa carne, huevo o leche, el pescado era virtualmente inexistente. "¿Qué hay detrás de todo este cuadro dramático? Ignorancia desde luego. Malos hábitos alimenticios por falta de educación, por apego a métodos rutinarios irracionales.

"La estampa del "guajiro" [así le llaman a los campesinos en Cuba] cambiando sus aves y huevos por arroz tiene aquí una significancia palpitante. Desidia también en muchos casos: es indudable que muchos campesinos pudieran cultivar vegetales y criar ganado menor para el propio consumo."⁶¹

La otra imagen tristemente real es la de un niño campesino con el vientre inflado como aeróstato, sin zapatos mirando a la cámara de aquel documental llamado "Mégano" que sirvió y sirve tanto al gobierno cubano actual para recordarnos las desdichas de aquella época. Se estima que, a principios de los cincuenta, entre el 80 y el 90 por ciento de los niños en las áreas rurales estaban infectados con parásitos intestinales. "Esto debido a la ignorancia generalizada de la más mínima higiene y el abastecimiento de agua contaminada en muchas partes del país. Este problema sólo se podría superar con una vigorosa educación en sanidad y con medidas modernas de purificación de agua."⁶²

Conclusión

Hasta aquí hemos esbozado los principales rasgos de la economía, la educación y la salud pública cubanas en la década previa al ascenso de Fidel Castro al poder. Es la década gloriosa para muchos

⁶⁰ Omar Sixto Suárez, *Op. Cit.*, p. 23.

⁶¹ Agrupación Católica Universitaria, *Op. Cit.* p. 9.

⁶² Internacional Bank for Reconstruction and Development, *Op. Cit.*, p. 441.

anticastristas que sólo recuerdan o conocieron el esplendor de aquella Habana llena de vida, alegría y libertad aún cuando se vivía bajo un gobierno inconstitucional. Para los portavoces del gobierno cubano, en forma de funcionarios, periodistas e historiadores, los cincuenta fueron el apogeo de la falacia imperialista sobre la desdichada Isla, donde la pobreza, la prostitución, el hambre y la injusticia mutilaban las ansias de libertad del pueblo cubano.

La realidad fue diferente, hubo gloria y desdicha, nada incorregible que necesitara del cambio radical que se sobrevino aquella madrugada de año nuevo de 1959, pero sí sujeto a solución urgente. De otra manera la mayoría de los cubanos no se hubieran lanzado a los brazos del mesías, encantados por la música de la flauta salvadora que los llevaría de la mano durante medio siglo hasta nuestros días.

Cuba era un país en crecimiento, lento pero constante, dominado por el sector azucarero, aún cuando el resto de la industria se desarrollaba a tasas más elevadas, dependía de Estados Unidos en su comercio y en sus necesidades de inversión, su dependencia del azúcar generaba desempleo y subempleo, mientras en las ciudades el nivel de vida crecía en los campos el campesino vegetaba en una vida de sumisión y desidia. Había tenido, en 1940, una de las constituciones más avanzadas de su época, el sindicalismo era fuerte y con altos y bajos había permitido la presencia de comunistas entre sus filas y dirigentes, las leyes laborales protegían al trabajador aunque inhibían al capital, la educación y la salud pública eran nidos de corrupción e ineficiencia.

Nada de esto es diferente a la situación de muchas naciones actuales, Cuba no era un paraíso ni un infierno, su peor error fue el hecho de que las tradiciones democráticas no habían echado raíces sólidas en el sistema de valores del cubano de entonces. ¿Las llegará a tener alguna vez el de hoy o el de mañana?

LA MORELIA DEL MAÑANA

Esperanza Ramírez Romero
Facultad de Historia de la UMSNH

Las vicisitudes, aciertos, ensayos, errores, arrojos, miedos, pugnas, falsedades y verdades, rescates y desastres del Centro Histórico de Morelia han quedado plasmados en la memoria urbana y arquitectónica de la ciudad del siglo XX.

Sin lugar a duda, el último siglo del segundo milenio ha sido la prueba de fuego mayor que ha tenido la ciudad de Morelia. Aparecen nuevos materiales, técnicas y formas novedosas y especialmente una nueva vida que habita en las estructuras viejas. La suma de todo, constituye el reto para los centros históricos, ante ellos unos han sucumbido, otros han compaginado el pasado con el presente admirablemente y Morelia ha conservado su grandioso pasado entre falsa arquitectura neocolonial. Este hecho que atenta a la autenticidad del Centro Histórico fue objeto de debates que pusieron en peligro el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Son de mencionar los amores y desamores de sus hijos. Uno de ellos vio el vaso medio vacío en 1999 durante el Congreso Internacional de Monumentos y Sitios de ICOMOS y se refirió a Morelia y el horizonte negro que la envolvía. En la misma Casa de la Cultura, se dejó oír otra voz que sobre el mismo tema consideró el vaso medio lleno y vio una luz para el nuevo milenio y es el Plan de Rescate del Centro Histórico.

La autenticidad arquitectónica se dio en Morelia acertadamente en tiempo y forma en las primeras décadas del siglo XX. A partir de la construcción del Hotel Alameda (1938), esa obra se constituyó en un parteaguas para el desarrollo de la ciudad.

Por un lado se reaccionó contra la arquitectura moderna y paulatinamente se fortaleció la tendencia conservadora, que en sí pudo haber sido buena, si no hubiera llegado al extremo de satanizar de principio la arquitectura contemporánea, como si antes nunca hubiera habido modernidad en el Centro Histórico, cerrándose de esta manera las puertas a su expresión y reglamentación.

Bajo este criterio se hizo la "Ley Reglamento de conservación del aspecto típico y colonial de la ciudad de Morelia", de 1956, reglamento que llegó hasta la receta en los artículos 26 y 27 donde señala las proporciones y relaciones entre los elementos de cada nueva fachada.

Así se institucionalizó un cliché que ha llenado la ciudad de falsificaciones, donde la arquitectura civil nos muestra el estilo neocolonial en la fachada y su interior moderno. En lo que se refiere a la arquitectura relevante se han hecho edificios o fachadas que se han convertido en puntos de debate y son los siguientes: el templo de Cristo Rey, la fachada del templo de la Cruz, y el Centro Cultural Universitario. La tendencia neocolonial siguió a los espacios públicos de plazas y jardines. En 1952 se inauguró la remodelada Plaza de los Mártires con el mobiliario urbano neocolonial que sustituyó a las bancas de fierro vaciado que se encontraban en armonía con el kiosco, ambos de la misma época.

En la Plaza Valladolid, frente al templo de San Francisco, se demolió el mercado que había hecho Guillermo Wodon de Sorinne, no dejando ningún testigo a pesar de que había monumentales arcos de cantería, que si se hubieran podido integrar dentro del nuevo proyecto de la plaza neocolonial como el recoleto diseño que caracteriza al conjunto en San Agustín.

No así sucedió con la Plaza de la Paz, ahora Melchor Ocampo. Se arrasó con el bello monumento decimonónico, el kiosco, la fuente y mobiliario urbano que hacían unidad estilística en el conjunto, sustituyendo a la plaza antigua que se encontraba en armonía con la plaza de los Mártires y el entorno arquitectónico del primer cuadro. Se ejecutó una explanada sin personalidad alguna y para colmo, se colocó al final de ésta al benemérito Melchor Ocampo al centro de un paredón que minimiza la figura histórica. En las demás plazas de la

ciudad ha continuado la tipología neocolonial.

En la segunda mitad del siglo XX, paralelamente a la construcción de arquitectura neocolonial, hubo importantes restauraciones promovidas, unas por el gobierno en turno y otras por particulares. Por otra parte, la investigación y publicaciones científicas sobre el patrimonio se iniciaron con los catálogos y planes de desarrollo del Centro Histórico.

En 1991 la UNESCO le otorga a Morelia el honroso título que la sitúa como maravilla del mundo.

Ante el significativo nombramiento se presentaron dos reacciones, una destructiva encabezada por los propietarios que aceleraron la destrucción de sus inmuebles más la invasión de los espacios públicos por el comercio informal; la otra fue constructiva, se hicieron restauraciones importantes; se mejoró la imagen urbana mediante el cableado subterráneo; se atendió a la parte legal y se hicieron nuevas leyes y reglamentos. Los muchos congresos, foros y seminarios sobre el patrimonio fueron formando una conciencia patrimonial y así todo se estaba preparando para recibir al siglo XXI.

Morelia llegó a la nueva centuria con 1113 edificios de valor histórico y arquitectónico que han merecido catalogarse; con una traza urbana de rica expresión mestiza; una historia más rica aún por ser la cuna del nacimiento de figuras y del desarrollo de la Independencia de México.

Atrás del ejemplar rescate del Centro Histórico, que ocurrió el 5 de junio del 2001, hay un largo camino de logros que ayudaron a la defensa de su patrimonio como el "Reglamento Urbano de los Sitios Culturales y Zonas de Transición del Municipio de Morelia", de 1998, marco jurídico que protege al patrimonio, aún vigente, hecho en base al del año 1995, redactado por el H. Ayuntamiento, pero corregido y ampliado por el ICOMOS Nacional y avalado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Con el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico sabemos cuales son nuestras debilidades y fortalezas y el cómo desarrollarlas para la conservación y disfrute del Centro Histórico.

Otro importante logro del siglo pasado, el cual hemos heredado al presente, es la decisiva participación ciudadana en el cuidado y difusión de su patrimonio.

En México pocas ciudades tienen una variada y rica historiografía y cartografía, y de eso se precia Morelia. Cuenta con

amplia historia de la ciudad y sus monumentos. Dada la importancia de ellos han merecido su catalogación y planes de desarrollo urbano. Leyendas y costumbres han sido escritas por manos doctas y sus poetas han cantado a su belleza.

El crecimiento urbano de Morelia fue presentado en 1985 en el libro *Morelia en el espacio y en el tiempo*, donde se muestra el proceso urbano desde 1579 hasta 1980. Grande e importante es la experiencia que deja esta recopilación a los urbanistas y constructores de la ciudad. En el 2001 aparece la publicación *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, bajo la coordinación de Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez que enriquece nuestro conocimiento urbano.

Morelia llega al siglo XXI con una importante experiencia sobre la educación y el patrimonio. Para asegurar la conservación de la ciudad el camino que hay es el que menciono insistentemente, los documentos internacionales y nacionales sobre el patrimonio y la educación.

Una población educada sobre su patrimonio construido garantiza la permanencia y salvación del mismo. Nuestra ciudad cuenta para ello con el libro *Mi Ciudad y Yo*, dirigido a los niños. La aplicación de este libro en escuelas públicas y privadas nos ha dejado una magnífica experiencia, misma que hemos compartido en otras ciudades, con los mismos fines, dentro y fuera del país. La educación y el patrimonio se han llevado hasta la Universidad Michoacana. En el postgrado de la Facultad de Historia ya hay la cátedra "El Patrimonio Cultural de Michoacán". En la Facultad de Arquitectura también existe un postgrado en Restauración de Monumentos. En ese recinto se forma a los jóvenes para que de manera responsable, técnica y científica se comprometan con su patrimonio y su tiempo, y se puedan enfrentar a los retos que presenta y presentará el Centro Histórico.

A todo el bagaje de conocimientos, documentos, estudios y experiencias con que cuenta el Centro Histórico al iniciar el siglo XXI, hay que sumar el Plan de Reestructuración Turística de la Ciudad de Morelia. Este estudio como el del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico se constituye en los documentos base para el desarrollo del área histórica. Si se siguen rigurosamente llegaremos al éxito en la revitalización de la ciudad. Ahora nuestra pregunta será:

¿Cuanto camino por andar le queda al Centro Histórico?

En la etapa actual de revitalización se hace necesario hacer proyectos a largo plazo, que no se interrumpan cada tres o seis años por cambio de gobierno estatal y municipal. Los tiempos políticos no son los tiempos de desarrollo de una ciudad. Por lo tanto, deberá buscarse una figura jurídica que asegure la continuidad de los proyectos.

El uso de suelo dentro del Centro Histórico de Morelia tiene sus antecedentes en la "Ley Reglamento" de 1956, donde se señalan usos prohibidos. Uno de ellos, es la presencia de gasolineras dentro del área aludida. En 1983 en mi trabajo de tesis, ya multicitado, aparecen los usos compatibles e incompatibles dentro del Centro Histórico.

La "Ley de Asentamientos Humanos" viene a poner en manos de las autoridades la decisión de otorgar o no la licencia para los cambios de uso de suelo en el Centro Histórico. Ahora sí se llega al presente siglo bien equipado para conducir el desarrollo área. Son muchas las leyes y reglamentos, las cuales deben conocer, asimilar y aplicar los directivos que estén al frente del patrimonio en las diferentes dependencias. Para que se cumpla la coordinación entre instancias y la aplicación de planes de desarrollo y reglamentos, sería aconsejable la instalación de una ventanilla única que agilizaría los trámites y unificaría criterios, para la realización del Plan Parcial de Desarrollo.

Recurrentemente en el rescate de la ciudad, solo se menciona a la zona central, que si bien es el área de mayor valor histórico y arquitectónico que identifica a Morelia, hoy día es el espacio más pequeño y al mismo tiempo el más conflictivo del área urbana. El rescate del Centro y los problemas que hoy tiene se deben resolver en forma integral, si de verdad se quieren solucionar, ya que muchos de ellos se generan fuera y repercuten en él.

La nueva Morelia ha rebasado los límites que hoy tiene el Centro Histórico. Su crecimiento se inició a principios del siglo XX, cuando se comenzó a trazar y construir la colonia Vasco de Quiroga a partir de 1903. Hoy día la mancha urbana se ha extendido por el valle y laderas de cerros que rodean a la ciudad; llegan a ser más de 300 colonias que se han formado, muchas con carácter ilegal.

La nueva ciudad ¿ha continuado la grandeza, elegancia y belleza de la Morelia de antaño? ¿Cómo hemos construido y controlado esas ampliaciones?

Por esta nueva ciudad seremos juzgados en el presente y futuro. Nos absolverán las nuevas generaciones o nos condenarán por haber dejado una ciudad de pobre traza hecha por fraccionadores que no han seguido la claridad y orden del diseño urbano del Centro Histórico.

La arquitectura de la ciudad moderna no ha seguido tampoco la magnificencia del Centro por lo que nos preguntamos dónde están los continuadores de Juan Ponce, Antonio de Godoy, los Vicente Barroso de la Escayola, los Diego Duran, los Tomás Huerta, los Wodon de Sorinne, los Adolfo Tremontels. ¿Dónde está la personalidad de la nueva Morelia?

El nuevo siglo XXI tendrá un largo camino que andar para poner orden, armonía y equilibrio en la Morelia periférica y desorganizada.

Si bien el siglo XX fue una era donde la participación ciudadana de niños y adultos en el patrimonio, al principio fue esporádica y a medida que corría la centuria se fue fortaleciendo hasta que en el rescate del Centro Histórico se hizo determinante. En el siglo XXI ya no se puede pensar en el patrimonio sin la importante participación ciudadana ya que en manos de ésta, se encuentra la verdadera conservación del mismo.

Autoridades y ciudadanía, en este nuevo siglo, tendrán que asumir esta responsabilidad pues será la que garantice la conservación del patrimonio y el fortalecimiento de la identidad en la población ante la globalización que tiende a destruir nuestra cultura.

El lugar idóneo donde se deberá impartir la educación sobre el patrimonio de Morelia será sin duda el Museo de la Ciudad. Allí a través de exponentes adecuados y buenos recursos museográficos (maquetas, presentaciones virtuales de la variada tipología del Centro Histórico en tercera dimensión, cursos, conferencias).

En el museo los niños tendrán un programa temático sobre los valores de la ciudad y el significado de vivir en esta urbe que es Patrimonio Mundial. El programa sobre el graffiti y el daño al patrimonio constituirá el trabajo central en el taller. El Programa para concientizar a los niños actualmente se presenta como un aporte de Morelia y está siendo tomado en cuenta para otras ciudades Patrimonio de la Humanidad dentro de México y fuera de él.

Un espacio para debatir criterios de conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio se acaba de abrir con el Seminario Permanente de Estudios y Propuestas, que son comunes a las ciudades

patrimoniales. Seminario promovido en la Asociación Nacional de las Ciudades Mexicanas del patrimonio Mundial. La primera reunión se realizó en Morelia los días 29 y 30 de julio del 2004. Un grupo de expertos integrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y los Centros del mismo estatales, así como técnicos de los diferentes ayuntamientos que se encontraban con sus respectivos alcaldes; también integran el equipo el ICOMOS Nacional y estatal, así como la ciudadanía representada por el Patronato Pro-rescate del Centro Histórico. A la palestra salieron los siguientes tópicos: El manejo del patrimonio por la coordinación de instancia federal, estatal y municipal; la autenticidad en los centros históricos y el fachadismo; el impacto del turismo en el patrimonio; la inserción de la arquitectura contemporánea en los centros históricos; la revisión o creación de reglamentos para el área; el transporte público y los estacionamientos en los centros históricos; la educación, el patrimonio y la participación ciudadana.

Como morelianos y en vista del conocimiento de nuestra problemática, deseáramos se discutiera particularmente el tema de los aplanados en fachadas y el impacto social y estético que esto traerá consigo. El siglo XXI recogerá todas las experiencias buenas y malas que ha dejado el siglo XX y todo el bagaje de reglamentos, planes parciales de desarrollo y el plan de reestructuración turística que serán sin duda las herramientas más valiosas para caminar con seguridad en el nuevo milenio. A la sombra de estos conocimientos se podrán hacer los siguientes programas: el *transporte*, especificando los tipos de vehículos permitidos y no permitidos, rutas, ritmo de circulación y paradas fijas, eliminado las paradas continuas, dentro del Centro Histórico; de *horarios*, para el transporte de carga a comercios y servicios para las áreas de viviendas; de *estacionamientos* y pequeños postes sobre las banquetas con el fin de evitar inadecuados estacionamientos de coches; de *paisaje urbano y auditivo* (anuncios, toldos, gama de colores en general, control de decibeles); el de *rescate de la imagen urbana*, tratar de que no sea sólo un maquillaje, sino que vaya a fondo en la recuperación de las antiguas fachadas; de *vivienda*, hará que la que hay se conserve y se promueva el mayor uso habitacional, así el centro recuperará su equilibrio en el uso de suelo; la creación de *zonas peatonales* para el goce y disfrute del Centro Histórico; de *reactivar los mercados y plazas comerciales*, ya que a medida que se asegure un buen funcionamiento de ellos, cesará la reincidencia e invasión del espacio público.

Morelia no es sólo un rescate tangible. Paralelamente a la restauración se tendrá que atender el rescate del patrimonio intangible. Si se le devuelve la imagen urbana a un barrio y no se hace participar a los vecinos del mismo, si no se restituyen sus costumbres y tradiciones, ese intento estará condenado a una corta vida. La participación de los vecinos prolonga indefinidamente la obra del rescate. El centro de cada barrio es su plaza y éstas son el reflejo de su vida colectiva en tanto fiestas civiles y religiosas.

El Patronato Pro-rescate del Centro Histórico ha estado trabajando en el 2003 y 2004 en la restauración, con criterio científico, del kiosco de la Plaza de los Mártires y las sesenta y seis bancas de cantería que están dentro del diseño de la plaza. Al hablar del rescate de lo intangible en los barrios, es propósito del Patronato trabajar en el mismo sentido; es decir, los vecinos del área se irán incorporando en la conservación de la plaza y buscar en ese espacio el encuentro social y cultural que tuvo el espacio en su pasado, como audiciones musicales que se realizaban en jueves y domingos. Las fiestas que se llevaban a cabo en el área también tendrán que figurar nuevamente en el calendario de actividades. Si esto no sucede, nos estaremos quedando a la mitad del rescate del espacio público más significativo de la ciudad.

Muchos morelianos nos hemos preguntado: ¿Cómo queremos a la Morelia del siglo XXI?

Seguramente nos responderemos: queremos una ciudad donde resplandezca la belleza de sus monumentos y la de sus casas modestas ya que todas las construcciones constituyen el patrimonio que es orgullo. Queremos una ciudad ordenada, tranquila, segura, y limpia. Queremos una ciudad con una población que la conserve, la respete y promueva. Queremos una ciudad donde a todos los niños en las escuelas se les enseñe a conocerla, amarla e identificarse con sus calles, plazas y monumentos para que sean vigilantes permanentes de ella. Queremos una ciudad culta donde cada templo, en cada museo, en cada jardín, en cada rincón se lleve a cabo un evento musical, teatral o de las artes plásticas. Queremos una ciudad donde volvamos a disfrutar de las fiestas, costumbres y tradiciones de cada barrio y plaza. Queremos una ciudad que huela a chocolate y rosca de reyes en enero, a pescado blanco y charales en la cuaresma y Semana Santa,

a elote en agosto, a jicama y fiambres en septiembre, a dulce de azúcar en noviembre, a ponche y guayabate en diciembre. Queremos una ciudad auténtica, donde ya no haya falsedades en sus construcciones. Queremos una ciudad donde armonicen las dos Morelia, la vieja y la nueva, y ésta última logre con lenguaje del tercer milenio el cenit a que llegó la Morelia de los siglos XVIII y XIX.

Queremos una ciudad amada por su población y admirada por los viajeros, donde florezca la industria sin chimeneas, que a través de su cultura y el desarrollo turístico sean los generadores de las riquezas para el sustento de la población y su patrimonio.

Esta reflexión hecha con el amor, los conocimientos y la experiencia de una trayectoria en defensa de la ciudad, deseamos se constituya en el primer capítulo de una amplia participación en el Centro Histórico de Morelia que será materializada por las futuras generaciones en la centuria que iniciamos.

... la ciencia, las prácticas científicas, las redes culturales auspiciadas por los hombres de ciencia, las instituciones y políticas públicas que cultivan y estimulan el desarrollo de nuevos saberes y procedimientos encaminados a optimizar las condiciones de vida de la comunidad humana, forman parte sustantiva del patrimonio cultural de los pueblos.

México cuenta con una larga tradición en los campos de generación y aplicación innovadora del conocimiento. Historiar su actividad científica, aún poco estudiada y de escaso interés público, resulta pertinente para entender mejor el liderazgo intelectual de algunos de sus miembros fundadores, pero también de la construcción social de los andamios que construyeron en el largo proceso de institucionalización de las ciencias en México.

El mineralogista Andrés Manuel del Río Fernández (1765-1849), de origen español, naturalizado mexicano, es un claro ejemplo de los atributos de un

... la ciencia, las prácticas científicas, las redes culturales auspiciadas por los hombres de ciencia, las instituciones y políticas públicas que cultivan y estimulan el desarrollo de nuevos saberes y procedimientos encaminados a optimizar las condiciones de vida de la comunidad humana, forman parte sustantiva del patrimonio cultural de los pueblos.

ANDRÉS DEL RÍO Y SU DISCURSO SOBRE LA FERRERÍA DE COALCOMÁN, EN EL BICENTENARIO DE SU ESTABLECIMIENTO (1805-2005)

José Alfredo Uribe Salas
Facultad de Historia, UMSNH

México cuenta con una larga tradición en los campos de generación y aplicación innovadora del conocimiento. Historiar su actividad científica, aún poco estudiada y de escaso interés público, resulta pertinente para entender mejor el liderazgo intelectual de algunos de sus miembros fundadores, pero también de la construcción social de los andamios que construyeron en el largo proceso de institucionalización de las ciencias en México.

El mineralogista Andrés Manuel del Río Fernández (1765-1849), de origen español, naturalizado mexicano, es un claro ejemplo de los atributos de un

científico moderno, con autonomía intelectual y ética profesional, en la etapa fundacional de este país.

Andrés del Río fue uno de los hombres de ciencia más conspicuos que llegaron a Nueva España en los últimos años del siglo XVIII, contratado por el gobierno español para formar funcionarios mineros calificados en las artes de los metales; impulsar la investigación sobre los recursos mineros y minerales; y promover en los reales de minas del virreinato innovaciones tecnológicas, que asegurasen la buena marcha de las explotaciones mineras y las finanzas del reino.

El Real Seminario de Minería de la ciudad de México, fundado en 1792, sería la casa de la ciencia de Andrés del Río, en la que impartiría su cátedra de mineralogía ininterrumpidamente de 1795 hasta 1805, y la de docimasia y ensayos entre 1798 y 1805, etapa que bien podría considerarse como de las más reposadas, tranquilas y productivas de su vida. En ese tiempo compaginó la docencia con sus trabajos de investigación, las traducciones de manuales y tratados sobre orictognosia, geognosia y geometría subterránea, y el indispensable ejercicio de exploración y trabajo de campo que lo llevaría a descubrir nuevos minerales y sustancias como el "Erythronium" o elemento 23 de la tabla periódica.

Hombres de ciencia de la talla de Andrés del Río, se dedicaron a definir con mejor precisión sus instrumentos de búsqueda, el acopio de información y los procesos cognoscitivos de comprensión e interpretación de sí misma; de sus relaciones con la realidad circundante y de sus capacidades, siempre crecientes, para recrear sus propios conocimientos e innovar modelos, teorías, procedimientos y técnicas, tal y como lo hiciera el propio Andrés del Río cuando se le encomendó desaguar las minas de Moran, en el Distrito Minero de Pachuca o establecer la primera ferrería industrial en la América española, en el suroeste de Michoacán. Pero también pusieron empeño en desentrañar los elementos de la naturaleza, su composición orgánica, sus sistemas de relaciones complejas, incluso más allá de su carácter utilitario o socialmente útil, colocándose obligatoriamente en el centro del debate sobre el origen del planeta, de las especies y de la vida misma y desde luego a la confrontación de sus resultados de investigación con los paradigmas en boga.

Andrés del Río, descubridor del elemento 23 de la tabla periódica (1803), del establecimiento de la primera ferrería industrial

en la América española, ubicada en la región de Coahuila (1805-1809), y asesor técnico de los empresarios poblanos de la industria de cerámica (década de 1830), cumplió con los objetivos para los que había sido contratado. En su estancia en Nueva España (1794-1823) y permanencia definitiva en México, hasta su muerte acaecida el 23 de marzo de 1849 a la edad de 85 años, este hombre de ciencia cumplió de manera brillante sus encomiendas científico-tecnológicas, circunstancia que le valió el reconocimiento social de la que sería su segunda patria.

Este hombre de ciencia escribió 45 trabajos científicos, entre libros, artículos, folletos y notas y publicó en cuatro idiomas: español, francés, alemán e inglés. Su intensa labor científica y docente la realizaría a la sombra del Real Seminario de Minería de la ciudad de México, después transformado en Colegio de Minería, a cuya institución daría prestigio y renombre internacional. En sus aulas formó a destacados hombres de ciencia, con los cuales compartiría objetivos y metas que lo llevarían a apoyar primero la autonomía e independencia política de la Nueva España y después, el fortalecimiento de las instituciones científicas de la nueva nación mexicana.

En cumplimiento de su encomienda, que lo trajo a la edad de 28 años al Nuevo Mundo, Andrés Manuel del Río contribuyó a forjar una cultura científica como parte del imaginario colectivo del nuevo país en construcción. Sus contemporáneos, y discípulos -que en la segunda mitad del siglo XIX tendrían bajo su responsabilidad las riendas de la institucionalización de la ciencia en México-, reconocerían el espíritu, la capacidad y la tenacidad con que del Río, no obstante las adversidades de su tiempo, había actuado en su vida mexicana para sentar las bases del reconocimiento internacional a las aportaciones científicas que desde esta porción del planeta realizara una pequeña pero sólida comunidad de hombres de ciencia.

El trabajo de promoción e innovaciones tecnológicas de Andrés del Río

Los servicios profesionales solicitados al mineralogista madrileño tuvieron otros fundamentos que la sola enseñanza de la ciencia mineralógica, quizás más apremiante y práctica desde el punto de vista económico y productivo: sacar a la minería novohispana de la postración en que había caído, aplicando los conocimientos de las

ciencias modernas a la resolución de los problemas concretos: localización de yacimientos para producción de azogue, sin el cual lo demás era cosa muerta; desagüe de minas, ricas pero inservibles en esas condiciones; beneficio de minerales preciosos con mejores procesos metalúrgicos; y por si fuera poco, exploración de yacimientos de hierro para su explotación con carácter industrial. En esta tesitura, entre los sabios del virreinato sólo existía una persona con los conocimientos, técnicas y habilidades, y esta era Andrés Manuel del Río.

Andrés Manuel del Río compaginó estas actividades de su vida en México, dándose tiempo para cada cosa. Pero fueron los encargos de desaguar las minas de Morán en el distrito minero de Real del Monte y el establecimiento de una ferrería en la sierra de Coalcomán, los que dejaron ver sus dotes y pericia en el diseño, proyección y ejecución de dos obras de ingeniería, una hidráulica y la otra industrial, las primeras de su género en el nuevo continente.

El hierro y la Ferrería de Guadalupe. Con el desarrollo de las actividades productivas y la consolidación del sistema colonial en las nuevas posiciones ultramarinas, la economía del virreinato de la Nueva España incrementó el consumo y la demanda de una variedad de artículos y productos que sólo se producían en la península o que eran comercializados en sus posiciones Atlánticas a través de ella y sólo de ella. Hay que recordar que la corona no prohibió su explotación en las tierras colonizadas pero mantuvo el monopolio comercial del hierro y del acero. Por esta razón, el grueso del mineral de hierro que se consumía en el mercado interno novohispano era importado de la metrópoli. Estos minerales provenían de la región de Vizcaya, España, y se embarcaban a Nueva España en lingotes, barras y planchas; junto con ellos, venían importantes remesas de clavos, herramientas de todo tipo para la minería y la agricultura.

El desarrollo de la economía colonial, sobre todo en la última mitad del siglo XVIII, demandó grandes cantidades de este mineral que no siempre la corona pudo satisfacer. Durante estos años los conflictos bélicos entre España e Inglaterra, obligaron a la corona a suspender los envíos, provocando un desabastecimiento en el mercado novohispano y la paralización temporal de las actividades productivas

que dependían de ese suministro. Cuando esto ocurría, se mandaba trabajar algunos de los minerales conocidos, pero se abandonaban tan pronto se reanudaba el tráfico marítimo. Un documento de la época señala que: "no se pueden trabajar (los yacimientos de hierro) en tiempos de paz por lo barato del hierro y acero español y por falta de combustible".¹ El científico Alemán Alejandro de Humboldt, refiere que pocos años antes de su llegada a México, a consecuencia de una de tantas interrupciones, "había subido el precio del hierro de 4 a 43 el quintal y el acero de 16 a 260 pesos". En esta ocasión, 1794, se habían explotado con éxito las minas de Tecatitlán, cerca de Colima. Pero se dejaron de trabajar cuando arribaron a Veracruz las primeras remesas procedentes de la península.² Respecto de los yacimientos de hierro localizados en el suroeste de Michoacán, aunque se tenía conocimiento de ellos, no llegaron a explotarse sino hasta finales del periodo colonial.³

En el marco del conflicto bélico de 1804-1805, entre España e Inglaterra, que cortó las comunicaciones y el comercio entre la metrópoli y sus colonias de ultramar, las autoridades novohispanas elaboraron un plan estratégico para sustituir las remesas externas con la producción interna. Para el efecto, encargaron al mineralogista español Andrés Manuel del Río, profesor del Real Seminario de Minería, -institución creada en 1792 por criollos y funcionarios españoles para formar técnicos especializados en la explotación minera-, los estudios y el establecimiento de una ferrería en territorio novohispano.

El mineralogista Del Río recibió con agrado la nueva encomienda y "tras de estudiar minuciosamente la carta geológica del inmenso territorio novohispano, se decidió que el mineral más barato debía de extraerse de las ricas minas de Coalcomán (ubicadas en el suroeste del entonces Obispado de Michoacán), el punto geográfico más cercano a las regiones (y centros mineros) y a la capital del reino, aunque no el más rico de los minerales de hierro del país

¹ Enrique Florescano e Isabel Gil (Compiladores), *Descripciones económicas generales de la Nueva España. 1784-1817*, México, SEP-INAH, 1973, p. 168.

² Alejandro de Humboldt, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1978, Cap. XI; Miguel Othon de Mendizábal, "Minería y metalurgia mexicana", *Obras Completas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1946, pp. 77-78.

³ Este apartado recoge en buena medida los resultados de investigación de José Alfredo Uribe Salas y Alejandro Uribe Salas, «El Mineralogista Andrés Manuel del Río y la Ferrería de Coalcomán», *Ciencia y Tecnología en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990, pp. 47-62.

como lo eran los de Nueva Vizcaya (Durango) y Antequera (Oaxaca).⁴

En este proyecto tanto las autoridades como los propios mineros, pusieron su mayor empeño y esperanzas, ya que del fierro que se obtuviese de Coalcomán se pensaba abastecer la demanda del mercado interno. Tal circunstancia internacional dio pauta a la innovación y aplicación de moderna tecnología para la explotación del fierro. Andrés Manuel del Río no solo aplicó sus vastos conocimientos de Química, Física Geología y Mineralogía, para la realización de este proyecto, sino que junto con un grupo de alumnos del Colegio de Minería, técnicos y mineros prácticos, diseñó, construyó y operó por primera vez las instalaciones de la primera ferrería en la América española, que abrió para la ciencia y la tecnología hispanoamericana nuevas perspectivas de desarrollo.

En la ferrería de Guadalupe, como fue bautizada esta unidad de producción, Andrés Manuel del Río con el auxilio de sus discípulos, José Mariano Oteiza, Rafael Dávila, José M. Herrera y Rafael Cardoso, construyó un horno de reverbero de grandes proporciones y un alto horno, este último de acuerdo con los diseños de los implantados por La Peyrouse en Europa.⁵ Las instalaciones de estos «hornos franceses», como Del Río los llamaba, incluían «bóvedas de 30 pies de altura, que solo podían afianzarse en las paredes de una fábrica de bastante elevación». De acuerdo a lo anterior, es muy probable que el alto horno concebido por Del Río en la ferrería de Coalcomán, haya sido similar a los de la «Forja de San Mauricio» instalados en Nueva Francia, y que coincidían con aquél en la altura de 30 pies reportada para ambos casos. Esta similitud no es de extrañar dado el origen común del diseño, lo que explica además, la denominación de «Franceses» dada a sus hornos por Del Río.⁷

Andrés Manuel del Río adoptó el esquema de producción de fierro desarrollado en Inglaterra hacia 1760, el cual estuvo originado

⁴ Ramón Sánchez Flores, *Historia de la tecnología y de la invención en México*, México, Fondo Cultural Banamex, 1980, p. 252.

⁵ *Idem*.

⁶ Santiago Ramírez, «Biografía del Sr. D. Andrés Manuel del Río. Primer Catedrático de Mineralogía del Colegio de México, escrito por el Ingeniero de Minas...» *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República*, (Tercera época), México, Imprenta de Díaz de León y White, 1875, Tomo II, pp. 251-253.

⁷ F. Habashi, «Chemistry and Metallurgy in New France», *Chemistry in Canada*, Canada, The Chemical Institute of Canada, 1975, pp. 24-27.

y motivado por la sustitución del carbón vegetal empleado hasta entonces como combustible del alto horno, por carbón de coque, que tenía el inconveniente de introducir impurezas en el hierro fundido, principalmente fósforo y azufre, que lo hacían frágil y quebradizo. Dicho esquema de producción consistía en la obtención de un hierro de mejor calidad como resultado de la refundición en hornos de reverbero, del hierro impuro obtenido en el alto horno⁸. De los primeros ensayos efectuados en la ferrería de Coalcomán, durante el año de 1807, es posible sugerir que Del Río utilizó el horno de reverbero para «pudelar» el hierro fundido impuro obtenido en el alto horno. En la Edad Media y hasta finales del siglo XIX, muchos países europeos empleaban como método siderúrgico la *farga catalana*. Se obtenía hierro y acero bajo en carbono empleando carbón vegetal y el mineral de hierro. Este sistema estaba ya implantado en el siglo XV y se conseguían alcanzar hasta unos 1200°C. Este procedimiento fue sustituido por el empleado en los altos hornos. En un principio se usaba carbón vegetal para la obtención de hierro como fuente de calor y como agente reductor. En el siglo XVIII, en Inglaterra, comenzó a escasear y hacerse más caro el carbón vegetal, esto hizo que comenzara a utilizarse coque, un combustible fósil, como alternativa. Fue utilizado por primera vez por Abraham Darby, a principios del siglo XVIII, que construyó en Coalbrookdale un *alto horno*. El alto horno fue evolucionando a lo largo de los años. En 1784 Henry Cort, aplicó nuevas técnicas que mejoraron la producción, mismas que fueron conocidas por Andrés del Río en su paso por Inglaterra. Henry Cort perfeccionó el proceso de pudelaje en 1784 para convertir el arrabio en hierro dulce en un horno de reverbero. En 1790 había en Inglaterra 81 hornos que empleaban cok para la combustión, frente a 25 que utilizaban carbón vegetal.

Por lo tanto, el proceso de «pudelado» del hierro, inventado por el fundidor inglés Henry Cort hacia 1784⁹, Del Río lo aplicó en Coalcomán y consistía en «remover, apartar, batir y separar

⁸ T. K. Derry y T. L. Williams, *Historia de la Tecnología, desde 1750 hasta 1900*, México, Siglo Veintiuno Editores, Vol. 2, 1977, pp. 692.

⁹ El Henry Cort, 1740-1800, Inglaterra. Inventor del proceso *pudling*, también conocido como el horno *reverberatorio*. Se le reconoce el haber perfeccionado el molino de balanceo con los rodillos acanalados. El «horno de pudelar» extrae una masa del hierro del horno usando una barra de la agitación. La bola extraída del metal entonces es procesada en una rípa por un martillo el escalonar, después de lo cual se rueda.

sucesivamente en el horno (de reverbero)¹⁰, trozos de hierro refinado que a golpes de martillo recibían forma de lupias o zamarras. Este proceso hacia al hierro más dúctil y maleable debido a la fuerte decarburización sufrida por éste, ya que en el horno de reverbero no existía el riesgo de que las impurezas del carbón, y el carbón mismo, se transmitiera al metal, puesto que sólo los gases calientes pasaban del hogar a la parte superior del horno, donde el calor era reflejado por la bóveda sobre el metal a refinar¹¹.

Andrés Manuel del Río construyó además un canal de 3,300 varas (2,765 metros) de largo para aprovechar las aguas del río Astala con las cuales se moverían las ruedas hidráulicas necesarias para los molinos de metales y las fraguas, entre otras instalaciones. Estas aguas eran también indispensables para hacer funcionar las trompas que insuflaban aire al interior de los hornos¹².

Concluida la carpintería, la herrería, el depósito de agua para las máquinas, abiertos los tiros y socavones para la extracción del mineral¹³, en actividad el corte de madera y la quema de cal, lista la galera de metales, en conclusión el mortero, en corriente el canaleo, puesto el yunque y el martinete, y en disposición de funcionar las trompas y los hornos, "con un soplo excelente, un martinete muy bueno, con un barro (refractario) aceptable y con una construcción bien meditada y perfeccionada, se comenzó a fundir el 29 de abril de 1807, siendo los primeros lances dirigidos exclusivamente por el Sr. Del Río y los jóvenes alumnos de minería que lo acompañaban"¹⁴.

¹⁰ Derry y Williams, *op.cit.*, Vol. 1, pp. 692 y 696.

¹¹ El hecho es que la producción de fundidos -en los que se utilizaba con gran éxito el nuevo proceso- era de momento mucho menos importante que la conversión del arrabio en hierro dulce, cuya maleabilidad y resistencia a tensión lo convirtieron en el rey de los metales útiles hasta el descubrimiento del acero barato. Derry y Williams, *op.cit.*, Vol. 2, pp. 690-693; J. L. Gayler et al., *A Economic History of Britain*, Harrap, 1965.

¹² Ramón Sánchez Flores, *op.cit.*, p. 252. La trompa o trompe, de invención italiana, fue uno de los métodos más usados para el insuflamiento de aire sin la actuación de fuerza manual o animal. Estuvo en uso en el sur de los EUA hasta fines del siglo XIX. La trompa utiliza la fuerza compresiva de una columna de agua que cae dentro de un espacio cerrado, empujando al aire hacia el interior de una cámara y de ésta hacia el interior del horno. Véase: Derry y Williams, *op.cit.*, Vol. 1, p. 211; Santiago Ramírez, *Datos para la Historia del Colegio de Minería*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ExArzobispado, 1890, p. 229.

¹³ El mineral fundido por Del Río en la ferrería de Coalcomán fue el conocido como: «hierro pardo», que corresponde al actualmente denominado Limonita, una hematita hidratada de fórmula química $FeOOH$.

¹⁴ G.H. Creir, M.O. Holowaty y C. M. Squarcy, *Blast Furnace-Theory and Practice*, New York, H. H. Strasburg, Gordon and Breach Science Publishers, 1969, pp. 1-40.

En el transcurso del año de 1807, ya corregidas las imperfecciones notadas en las primeras experiencias, se comenzaron a producir lupias o zamarras de hierro pudelado con un peso medio de 104 Kilogramos obtenidas a partir de cargas de mineral de 368 Kilogramos, en un tiempo aproximado de 6 horas. "La calidad del hierro no dejó que desear; de la primera remesa que (Del Río) hizo a Guanajuato, a donde llegó el 18 de Agosto de 1808, el Sr. Casimiro Chovell¹⁵, administrador de la Valenciana, tomó cuatro trozos para experimentarlos, y tan pronto como hizo la experiencia, compró toda la cantidad existente; habiendo tenido igual acogida las remesas posteriores"¹⁶.

"El acierto con que fue establecido y guiado el tratamiento metalúrgico, unido a la buena clase de hierro, dieron el resultado que era de esperarse; y el mismo Sr. Del Río, fijándose en las piezas más delicadas, en cuanto a que más necesitan toda la solidez y resistencia que solo puede dar un tratamiento perfecto, las almandanetas de los mazos y las chapas de los morteros, afirma que estas piezas resultaban de mejor clase y de mayor duración que las de Viscaya"¹⁷.

Normalizada ya la marcha de la negociación, el 12 de abril de 1809, Del Río solicita autorización al Real Tribunal de Minería para retirarse de ella, presentando el estado de cuenta de los gastos erogados a partir del 25 de noviembre de 1805 hasta el 25 de abril de 1809, ascendiendo éstos a 98,509 pesos 2 reales, habiéndose producido en el tiempo que llevaba funcionando la ferrería, 17,434 Kilogramos de fierro, aparte del empleado en la fabricación de máquinas y demás utensilios de fundición¹⁸.

A la separación de Andrés del Río de la ferrería de Guadalupe, para retomar sus cursos en el Real Seminario de Minería, las operaciones de ésta quedaron bajo la dirección de José Mariano de Oteiza, uno de sus más apreciados alumnos en dicha institución. El propio Del Río, consciente del significado promisorio de la ferrería de

¹⁵ Casimiro Chovell había sido alumno de Andrés del Río en el Real Seminario de Minería de México.

¹⁶ Santiago Ramírez, *Datos para la Historia del Colegio...*, p. 231.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ J. M. Quiróz, «Memoria del Estatuto; idea de la riqueza que daba la masa circulante en la Nueva España sus naturales producciones en años de tranquilidad y su abatimiento en las presentes conmociones 1817», Enrique Florescano e Isabel Gil, *op.cit.*, pp. 252-254; Gerardo Sánchez Díaz, *El Suroeste de Michoacán: Estructura económica-social 1821-1851*, Col. Historia Nuestra Núm. 2, Morelia, Universidad Michoacana, 1979, p. 79.

Guadalupe para los adelantos de las ciencias y las técnicas del nuevo continente, y también con mucho orgullo, manifestó en la ceremonia de clausura del curso siguiente a su salida de Coalcomán, con fecha de 18 de mayo de 1810, sin saber ni imaginar siquiera de los acontecimientos que se avecinaban, que "mientras corren peligro de desaparecer de la España sus antiquísimas ferrerías bajo la irrupción de los vándalos modernos, aquí trabajamos tranquilamente en experimentos metalúrgicos bajo los auspicios generosos del Tribunal de Minería en un rincón de América, la cual es en el día, gracias a la providencia, el asilo y domicilio pacífico de las ciencias naturales, como en otro tiempo los claustros de los monjes lo fueron de las ciencias abstractas y de las humanidades"¹⁹.

La ferrería de Guadalupe, a la que Lucas Alamán, discípulo de Del Río, consideró "no solo como un ramo de industria, sino como un elemento necesario para todos los demás, pues éste es el que ha de producir las máquinas de que todos hacen lujo"²⁰, que surgía impulsada por factores de tipo internacional (conflicto bélico entre España e Inglaterra), sucumbió esta vez a raíz del movimiento revolucionario de independencia. Como más tarde lo referiría Santiago Ramírez, hubiera seguido progresando si no la hubieran destruido los trastornos ocasionados por la revolución de independencia, que acabaron con ella en octubre de 1811²¹.

11

El documento de Andrés del Río, que transcribimos, lleva por título *Discurso sobre la ferrería de Coalcomán*, fue leído por su autor en los actos académicos del Colegio de Minería en 1809 y publicado al año siguiente, con fecha 18 de marzo de 1810 en *Diario de México*.

El contenido del trabajo tiene un gran valor científico, por el debate que estableció Andrés del Río con los modelos tecnológicos y paradigmas científicos vigentes en Europa. Al refutar muchos de los principios teóricos y tecnológicos, tenidos como ciertos e inmutables

¹⁹ Arturo Arnáiz y Freg. (1966), "D. Andrés Manuel del Río, y su ilustre Magisterio en México", Carlos Prieto, Manuel Sandoval Vallarta, Modesto Bargalló y Arturo Arnáiz y Freg. *Andrés Manuel del Río y su obra científica. Segundo centenario de su natalicio (1764-1964)*, México, Cía. Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, 1966, p. 31.

²⁰ Lucas Alamán, *Documentos Diversos*, México, Editorial Jus, Tomo II, 1945, pp. 58-59.

²¹ Santiago Ramírez, *Datos para la Historia del Colegio...*, pp. 210-211.

en el viejo continente. Del Río se proyecta como un gran innovador hispano-mexicano en las artes de ciencia y tecnología.

Discurso sobre la ferrería de Coalcomán, leído en los actos de Minería por D. Andrés del Río²²

Cuando fui comisionado por el real tribunal general de la Minería para establecer la ferrería en Coalcomán, me creí dichoso por tener a mano la obra moderna, elegante y magistral de la Peytouse, la cual según su autor es el fruto de diez años de observaciones hechas, no en una sino en varias ferrerías de su especie, me creí afortunado, digno, así como el que pensando tener que vadear un río caudaloso, se encuentra de improviso con un puente recién construido, que parece reunir la solidez a la hermosura. Y como se repite varias veces en dicha obra que el seguir sus reglas y preceptos es el modo casi infalible de acertar, la consecuencia natural que yo sacaba era, que debía pegarme al pie de la letra y seguir las pisadas de mi mentor, temiendo solamente que se me ocultasen en alguna parte y me extraviase. Pero la instrucción que he sacado por lo general, aunque en algunas cosas me ha servido mucho es; que el tono decisivo de nada sirve en las materias que esperan cada día nuevos progresos de la observación y que a lo más se puede decir, repitió mis experimentos, y sino os salieren bien, variadlos conforme a los principios de una sana teórica, es decir en otros términos que los libros que se piensa escribir meramente para prácticos, son los que menos les sirven a los prácticos regularmente.

Así me ha sucedido en la parte más importante de la fundición, las dimensiones de los hornos, que la Peyrouse supone tan esenciales, que una pulgada de diferencia produce los resultados mas funestos, y por esta razón se guarnecen tres lados con chapas gruesas de hierro, para que no varíe la figura en las fundidas. Ahora pues al construir mi horno con la escala en la mano, halle tanta ambigüedad, tanta confusión y hasta contradicciones, que aun el día de hoy ignoro, cuales

²² *Diario de México. Suplemento*, tomo XII, núm. 1629, miércoles 18 de marzo de 1810.

son las decantadas medidas del autor; cosa bien extraña en un hombre que por lo general es bastante claro y muchas veces difuso, de suerte que no sé a que atribuir su concisión y oscuridad en este punto. Una de dos, o él nunca midió los hornos por sí mismo, sino que se contentó con las medidas que le dieron, unas en un tiempo y otras en otro, según lo dislocadas que las pone, o que haces misterio de la parte más esencial, y entonces pudo haberlo hecho de toda la obra, y haberla sepultado para siempre. No siendo mi ánimo deprimir su mérito, me atengo a lo primero, pues a lo que se dirige este discurso es a pedir luces a todos los inteligentes, para dar la mayor perfección a aquel establecimiento de Coalcomán.

Yo sabía que el requisito necesario para fundir bien, es que la llama circule perfectamente por todo el crisol, y así se hace la prueba antes de fundir, de echar unos carbones, y dar soplo a ver si esos los hace girar alrededor, jamás lo pude conseguir por las medidas del autor, y por lo mismo tampoco que se separase la escoria perfectamente del hierro, pero lo conseguí por mis medidas que puedo mirar como propias, de que no hago misterio, y que pongo aquí por nota, para no embarazar el discurso. Todavía no hubiera llenado mi objeto, si sabiendo que el soplo debe ir derecho desde el principio hasta el fin sin quiebras, ni tortuosidades, no hubiera hecho girar el crisol alrededor de su centro, aproximándolo hacia la pared de la cobera una pulgada por el lado de la sangradera, y atizándolo otra por el opuesto, que es uno de dos métodos que propone el autor como absolutamente idénticos, pero no lo son, ni el otro me ha producido tan buenos efectos. Esto lo entenderá luego, cualquier práctico en estos hornos, y yo no me precio de más claridad, que la que es propia de la Peyrouse en otros puntos, como es el de las bóvedas del soplo.

Me salieron al principio algo bajas, aunque de las mismas dimensiones que trae el autor, por no haber tenido entonces un barómetro. Aquí podría soltar la carcajada un práctico y exclamar: ¿qué tiene que ver el barómetro con una ferrería?, y sin embargo es cierto que tienen estrecha relación. Las bóvedas que en país frío fundan perfectamente el hierro, en un país templado, en que el aire esté más raro y tenga menos masa en un volumen dado deben no bastar. Por fortuna pude aumentarles fácilmente cerca de cuatro pies de altura y conseguí el intento. El chasco habría sido si hubiese puesto fuelles de madera de las dimensiones de los de Europa, que no es tan fácil agrandarlos, como aumentar la caída de agua en una bóveda.

Después que tuve barómetro vi, que se mantenía allí a trescientas libras o veinte y cinco pulgadas, altura ciento ocho varas mayor que la de la villa de Córdova, que según D. Juan Josef de Oteyza es de mil cuarenta varas sobre el nivel del mar, y contrayéndonos a nuestro objeto, el barómetro era una escala exacta de las variaciones diarias de los hornos por lo relativo al soplo. De esto no habían palabras de la Peyrouse ni otros, sin duda porque no se les ofreció notar semejantes diferencias; pero establecer el primero como regla casi general, que *bóvedas altas o soplo fuerte produce hierro dulce y bóvedas bajas o soplo flexo produce más acero*, lo cual merece mucha restricción, a pesar de que parece conforme a teórica, pues con el soplo fuerte debía acabarse más pronto la fundida, tocarle menos carbón al hierro, y salir este menos acerado. En efecto reuni los soplos de los dos hornos para fundir en uno solo con ventajas aparentes al principio, aunque nunca me cuadró que subiese tanto la llama porque me indicaba que no te cebaba en el metal, que el crisol era chico, para tanto soplo, y examinada bien la cosa el invierno pasado en que el aire estaba más denso, vimos con admiración baxar las gotas de metal fundido por delante de la tobera enteramente negras, esto es, que iba atropellada la fundida, que las partes terreas verificadas arrastraban consigo las metálicas, y no se hacía la separación correspondiente, y en prueba alto en cuanto disminuí el soplo, bajaban las gotas blancas y brillantes. De este hecho inferí, que hay metales que no dejan fundirse apresuradamente, por ejemplo, el de Coalcomán, que es un hierro parto con mucho manganeso, el cual necesita caso fundirse lentamente con el hierro y le da quizá el aguante, la consistencia y dureza que lo caracterizan, no necesitando que se calcen las bocas ni las cabezas de las barrenas, bien que hay hierro fuerte con las mismas propiedades, al que no se le supone manganeso, acaso con exceso del último.

El influxo de este en la formación del acero lo confiesa el autor, pues observó que *siempre que abundaba en los metales, salía mayor cantidad de acero en todas las ferrerías generalmente y que quedando escaseaba o faltaba del todo, salía menos o nada absolutamente y en su lugar hierro solo*. A renglón seguido, se le olvida, y sale con la novedad de que el hierro espático no produce acero, siendo así que tiene una cuarta parte de manganeso, que todo el mundo lo llama metal de acero por excelencia, y que acredita serlo en Estiria, donde se fabrica tanto, y en nuestra España donde era tan famoso el acero antiguo,

después de esto vuelve a contradecirse, afirmando que *lo producen las hematitas en abundancia. La verdadera hematita o sanguina que es la roja, no produce acero por ningún método conocido, sino que el de cimentación, que conviene a todo hierro bien labrado, y solo la parda o hierro pardo por el manganeso que contiene, y quizá también por estar revuelto con sus minerales.* Desde la primera vez que leí esta obra, había notado este trastorno de ideas mineralógicas, pero no lo extrañe mucho, por que puede uno ser buen fundidor y mal mineralogista.

Otro principio asienta él mismo, y es que *el pino constituye a la formación del hierro blando y el encino a la del acero*, y está muy lejos de que se pueda admitir como tal. Siendo tu empeño todo sacar hierro blando, claro está que usaría todos los medios conducentes a este fin. Revolviendo pues el encino con el pino en diversas proporciones, noté siempre que se detenía la fundida lejos de acelerarse; que no graseaba el horno, que no se hacía la separación de la escoria del metal, y deseché el carbón de encino como enteramente perjudicial a esta fundición.

Igualmente vi falsificada la regla del autor, a saber, que *sangrando menos veces sale más hierro y sangrando a menudo sale más acero.* Con el metal de Coalcomán es menester saber cuando hay grasa bien líquida y bien limpia de glóbulos metálicos, si se detiene la sangría, ataca la grasa al hierro, lo disuelve y se revuelve todo. Y así no está en arbitrio del fundidor el alargar o acortar las sangrias, so pena nada menos, que de perder las fundidas. Nótese de paso que esta regla de fundición, parece muy conforme a la teórica, pero estando la bola más tiempo bañada de grasa, tiene menos acceso al carbón para con el hierro y acerarlo, pero estos son los secretos de la práctica que deberían respetar mientras se adquieren nuevos datos que los pongan en estado de explicarlos en todos los casos en que entran muchos cuerpos en acción a un tiempo hay de otros secretos; por eso el beneficio de azogue tiene muchísimos.

Y ¿qué diremos de aquella proposición en que se asienta que *levantando algo la tobera sale más acero, e inclinándola sale más hierro.* Lo que yo he observado dando a la tobera menor inclinación que la de treinta y cinco grados es, que se forma torta de grasa en el fondo, que no se cuaja pronto el regulo metálico, que como núcleo debe atraer a las demás partes homogéneas, y quitárselas a la escoria, que no grasea en la primera, ni acaso en la segunda sangría, y que hay

notable pérdida en la fundida. Haciendo picar demasiado la tobera, o dándole mayor inclinación que la de treinta y cinco grados, no baja el metal, se ceba el soplo en el ya licuado, blanquea luego luego la llama en señal de formación de acero, y al dar la sangra en lugar de grasa sale una porción de acero, de suerte que la inclinación de treinta y cinco grados que aconseja el autor mismo generalmente, parece la más ventajosa para estos metales.

Otra distinción de menos momento hace en el palanquear, o empujar el metal, que empieza a fundirse, hacia la tobera: *para obtener hierro aconseja que se palanqué con fuerza y de tarde en tarde, y para acero a menudo, y sin mucho esfuerzo.* El objeto de empujar con fuerza no puede ser otro sino arrimas más metal a la misma porción de carbón, y que le toque menos de este para acerarlo. No siendo amigo de contradecir, no opongo a esto más que la comparación que hace Schwendenborg y a mi parecer muy justa de los hornos altos de hierro con el estómago del cuerpo humano. No se puede dar a los hornos más que aquello a que alcanzan sus fuerzas digestivas; si no, están expuestos a padecer sus represiones, indigestiones, diarreas y demás con grave perjuicio de la calidad y de la cantidad del producto, que es cosa muy notable en el hierro, y esta sí parece máxima general, (a pesar de lo opuesto que soy a ellas en las ciencias naturales, porque son más cómodas para discurrir que para trabajar) que cuanto menos es el producto que se saca, tanto más mala es su calidad, y que las bolas o zamarras grandes son las que dan mejor hierro en la superficie y en el centro, aunque se quiere hacer la distinción y fundida al parecer en principios, de que en la superficie como expuesta al contacto del carbón son las bolas más aceradas y en el centro por el contrario más fierrosas.

¿Y no tocaré aunque sea ligeramente un punto que interesa a todos, al que entiende la materia y al que no la entiende, a saber: cual es el producto de cada fundida. Catorce arrobas y más de hierro labrado dice el autor que produce cada fundida de treinta y seis arrobas de metal reverberado, que disminuyendo según su cálculo un sexto por esta operación, equivaldrán a cuarenta y tres y un quinto de metal crudo. A este término debo confesar que nunca he podido llegar, habiendo notado al paso otra atención falsa cual es la de que *los metales dan más producto en hierro que en acero*, y en el de Coalcomán se verifica lo contrario. Ocho o nueve arrobas de hierro labrado es el medio término de lo que producen las fundidas de treinta

y seis arrobas de metal crudo, porque el de Coalcomán es bastante blando para quebrarlo en pedazos como una pequeña nuez, y reverberado resiste mucho más a la fundición, necesitando mucho más fundente, y así carece de los motivos porque se reverberan en otras partes los minerales de hierro con mayor gasto de combustible. Pues ahora este mismo metal que no da arriba de la cuarta parte de hierro labrado, llegaría a dar diez y once arrobas de acero, si se quisiese y con mayor facilidad, como lo he experimentado algunas veces sin pretender explicarlo, porque el pequeño aumento de peso que toma el quintal de hierro convertido en acero, no basta para producir tan notable diferencia, por tanto convengamos en que siendo el metal más abundante y más necesario, es el menos conocido y más admirable de la naturaleza.

Si las observaciones que parecían conformes a principios me han salido mal, ahora citaré una sola que parecía repugnante, y es sin embargo cierta, bien que su repugnancia era solo aparente. Como yo respeto tanto la práctica que en siendo exacta, no es nada menos que el fundamento de la teórica, quando leí que el eje de la rueda de alas, en el cual están las levas que levantan el martinete, debía tener dos o tres grados de inclinación hacia la rueda, suspendí el juicio, al mismo tiempo que otros se reían. Pero es certísimo que la presión oblicua de las lavas no deja saltar, o cabecear el extremo del eje, como debía suceder, si se pusiera perfectamente horizontal, por estar todo el peso de la rueda de alas a otro extremo. Lo que se experimenta es, que esta presión oblicua tira a hacer guiñar el bástago del martinete; más en afianzándolo bien, se evita todo.

Antes de concluir insinuaré brevemente lo que dice otro autor aun más insigne, en el tomo cuarto de su mineralogía, hablando del hierro espejado ú oligista, como el lo llama, o de poca ley, teniendo de sesenta a ochenta por ciento de hierro. Sino fuese tan benemérito el abate Hauy, y no me hubiese dado el mismo un ejemplo de moderación criticando el artículo *boracina* de mi orictognosia, me atrevería a decir, que podía alguno tachar de pedantería el poner un nombre griego a una sustancia que en todas lenguas se conoce por hierro espejado, y de falta de crítica el cambiar los frenos, y llamar pigmeo a un gigante, pues esto es puntualmente llamar oligista, al que más hierro da por la fundición. Dexando esta disputa a los gramáticos dice, "que este metal por su homogeneidad casi no necesita para ser dúctil más que el que lo despojen de su oxígeno, y así es susceptible de ser tratado

con buen éxito por el método catalán. Por tanto en lugar de dos correcciones que necesitan los otros minerales de hierro, una en el horno alto de fundición y otra en la forja de afinación, a este le basta mezclarlo con carbón y hacerle sufrir una media fusión, cuyo proceder siendo más simple y expedito acarrea mucho ahorro de carbón". Cualquiera caería bajo la palabra de tan grande hombre, que no hay más que echar a fundir el metal espejado en estos hornos y obtener resultados admirables, lo que podía lisongearme, tanto más por ser metal que abunda en las montañas de transición de Coalcomán. Más luego luego vi por desgracia, que corre como agua o se funde crudo en términos de los fundidores, que es lo mismo que decir, que no se hace la debida separación del hierro y de la escoria, aunque se agregue cal, que es un precipitante excelente. Solo en hornos castellanos por la poca actividad del soplo, que es menester todavía moderar al principio, y usando de algún carbón de encino, y de cal, se consiguen bolas de cuatro a cinco arrobas de doce de metal, cuya observación es peculiar de D. José Oteyza, y sería útil a los de Zapotlán que tienen este metal en abundancia. Por eso en la isla de Córcega en donde lo funden, lo sujetan a una torrefacción larga y fastidiosa; y usando de carbón pasado y en veinte y cuatro horas no labran más de cuatro quintales de hierro.

Los ejemplos dados bastan para probar lo arduo que es asentar reglas generales en cosa no muy fácil como la fundición del hierro con la mayor economía; y que solo la variedad de los metales es suficiente para alterar los resultados y modificarlos casi al infinito. He demostrado también a mi parecer, que para hacer uso provechoso de la obra de la Peyrouse escrita para prácticos es menester adivinar a cada rato y haber nacido otro Edipo, pues yo no me lisonjeo aún de haberla entendido toda. ¿Y qué poco pensaría su autor al darla a luz, que en América había de experimentar según creo las primeras contradicciones? Pero tal es el destino de las cosas humanas. Mientras corrian peligro de desaparecer de la España sus antiquísimas ferrerías por la irrupción de los Vándalos modernos mucho más exterminadores que los del norte, se comprobaban estos y otros experimentos metalúrgicos tranquilamente, bajo los auspicios generosos del real tribunal general de la Minería en un rincón de esta América, la cual es en el día, gracias a la providencia, el asilo y domicilio pacifico de las ciencias naturales, como en otro tiempo los claustros de los monjes de las abstractas y de las humanidades.

El modelo de producción de la industria manufacturera en Colombia es el resultado de un proceso de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional. En particular, el comercio exterior ha permitido la entrada de tecnología y capital extranjero, lo que ha contribuido al crecimiento de la industria. La integración regional, por su parte, ha permitido la explotación de economías de escala y la reducción de costos de transporte. Estos factores han sido determinantes en el desarrollo de la industria manufacturera en Colombia.

El modelo de producción de la industria manufacturera en Colombia es el resultado de un proceso de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional.

El modelo de producción de la industria manufacturera en Colombia es el resultado de un proceso de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional. En particular, el comercio exterior ha permitido la entrada de tecnología y capital extranjero, lo que ha contribuido al crecimiento de la industria. La integración regional, por su parte, ha permitido la explotación de economías de escala y la reducción de costos de transporte. Estos factores han sido determinantes en el desarrollo de la industria manufacturera en Colombia.

El modelo de producción de la industria manufacturera en Colombia es el resultado de un proceso de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional.

La historiografía que aborda la problemática social y laboral en el sector de la industria manufacturera en Colombia durante el siglo XX se ha desarrollado a lo largo de varias décadas. En particular, el estudio de la historia del sector ha permitido comprender mejor los procesos de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional. En particular, el comercio exterior ha permitido la entrada de tecnología y capital extranjero, lo que ha contribuido al crecimiento de la industria. La integración regional, por su parte, ha permitido la explotación de economías de escala y la reducción de costos de transporte. Estos factores han sido determinantes en el desarrollo de la industria manufacturera en Colombia.

RESEÑAS

El estudio de la historia del sector de la industria manufacturera en Colombia durante el siglo XX se ha desarrollado a lo largo de varias décadas. En particular, el estudio de la historia del sector ha permitido comprender mejor los procesos de transformación de la tecnología y de la estructura de los factores productivos. Este proceso ha sido influenciado por la evolución del comercio exterior y la integración regional. En particular, el comercio exterior ha permitido la entrada de tecnología y capital extranjero, lo que ha contribuido al crecimiento de la industria. La integración regional, por su parte, ha permitido la explotación de economías de escala y la reducción de costos de transporte. Estos factores han sido determinantes en el desarrollo de la industria manufacturera en Colombia.

González-Ripoll, Ma. Dolores, Consuelo Naranjo, Ada Ferrer y Gloria García. *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, España, Ministerio de Educación y Ciencia/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005. 444 pp.

La historiografía que aborda la problemática social y cultural de la isla de Cuba durante las últimas décadas del siglo XVIII y la primera parte del XIX se ha visto enriquecida en las últimas décadas, con la apertura de nuevas líneas de investigación y maneras de abordar el pasado. Ejemplo de ello es el libro colectivo *El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. En él sus autoras y autor patentizan el interés por analizar las influencias negativas de la emancipación haitiana en Cuba, al adentrarse en diversos ámbitos de las mentalidades, la sociedad y la política desde enfoques teóricos y metodológicos novedosos.

El rumor de Haití en Cuba: Temor, raza y rebeldía, es una obra que después de analizar el movimiento revolucionario ocurrido en Haití, durante el año de 1789, no sólo lo define como el primer pronunciamiento independentista del Continente Americano, también lo caracteriza como la primera sublevación de esclavos negros, razón por la cuál, este movimiento fue concebido en territorios como Cuba como una "amenaza de supervivencia; supervivencia del poder económico de la isla y de su elite; supervivencia del sistema colonial; supervivencia de la población blanca; supervivencia de la civilización y de la cultura; en el otro extremo, la muerte. En medio de ambos, Haití, elemento evocador de tal fuerza sirvió a todos los intereses: hacendados, gobierno, antiesclavistas, negreros, diputados, militares..." (p. 178). En razón de ello los autores del libro consideran que al interior de ese proceso conviven y se articulan una serie de ejes de estudio que en la obra descrita se analizan bajo los siguientes temas: Cuba

antes y después de Haití: Pragmatismo y dilación en el pensamiento de Francisco Arango sobre la esclavitud; Poder y fomento de la población blanca en Cuba ante la amenaza haitiana; Noticias, sociedad y esclavitud en Cuba en la sombra de Haití; La resistencia: La lucha de los negros contra el sistema esclavista; y El Estado-Nación o la "cubanidad": Los dilemas de los portavoces de los criollos cubanos en la época antes de la Escalera.

El primero de los ensayos que componen el texto es el titulado: *Desde Cuba, antes y después de Haití: Pragmatismo y dilación en el pensamiento de Francisco Arango sobre la esclavitud*, al interior del cual, la profesora Ma. Dolores González-Ripoll realiza un breve balance de los discursos planteados por dos notables intelectuales: Saint-Mery y Arango y Parreño, ya que considera que el "temor a la población de color [surgido después de la experiencia haitiana] y sus posibles reacciones contra el statu quo colonial y esclavista [predominante en Cuba, se encuentra] plasmado en los discursos, dictámenes y medidas tomadas por las autoridades españolas hacia, por una parte, el sector esclavo y libres de color y, por otra, hacia el grupo criollo, conformador de programas reformistas de distinto alcance ideológico-político todavía muy en ciernes" (p. 17). El discurso planteado por el cubano Francisco Arango, posibilita a González-Ripoll subrayar la importancia que su pensamiento y actividades tuvieron en el ámbito político, así como las posturas adoptadas por el sector de hacendados azucareros criollos representados en su figura y su posterior evolución, ya que un primer momento se identificó con el fomento de la trata negrera y posteriormente apoyó la abolición de la misma para lo cual el impulsó arduamente la inmigración blanca, idea que tuvo una singular relevancia a lo largo de siglo XIX cubano.

El segundo de los artículos es el realizado por la profesora Consuelo Naranjo Orovio, *La amenaza haitiana, un medio interesado: Poder y fomento de la población blanca en Cuba*. Al igual que el anterior, éste trabajo le sirve de colofón para realizar un examen de las políticas de migración y poblamiento de blancos provenientes preferentemente de algunas regiones de España, propuestas que, como señala González Ripoll, fueron asumidas por Francisco Arango y Parreño, quien contó con gran aceptación entre la administración metropolitana y la esfera de intelectuales criollos en la Isla. A modo de ejemplo, Naranjo Orovio expone la ejecución y alcances de algunos proyectos de colonización con mayor alcance debido a los núcleos

poblacionales surgidos a raíz de ello, de entre los que destacan: las poblaciones de La Paz y Alcudia, ubicadas en Guantánamo. Asimismo, la profesora Naranjo subraya la trascendencia de que la administración peninsular, los propios sectores de productores azucareros y sus portavoces en el ámbito intelectual utilizaran, en momentos clave de la Isla, el recuerdo de los trágicos acontecimientos de Haití, ya que como ella misma refiere: "El temor negro era una arma constante que alentaba el miedo, los miedos interesados, y la amenaza se manejaba desde todas las esferas y posiciones políticas" (p. 165).

Cuba en la sombra de Haití: Noticias, sociedad y esclavitud, es otro de los capítulos del libro donde la historiadora cubana Ada Ferrer, explora las repercusiones de la revolución haitiana en Cuba, desde la perspectiva del miedo, y para ello delinea su explicación histórica. En un primer momento se enfoca al contenido, la transmisión y la circulación de noticias sobre Haití al interior de la mayor de las Antillas. La escrupulosa consulta de algunas de las publicaciones periódicas impresas (en Cuba y España), las comunicaciones oficiales y diversas cartas personales, permiten a Ada Ferrer construir una visión de la ágil comunicación y conocimiento que se tuvo en Cuba de los acontecimientos de la excolonia francesa, entre los diversos sectores de la sociedad, desde los radicados en las zonas urbanas, los esclavos negros y los dueños de haciendas e ingenios azucareros. En la segunda parte de su ensayo, Ferrer alude a la sociedad colonial esclavista, en la que tales noticias se insertaron y reinterpretaron de muchas maneras. En este sentido, la profesora esboza el panorama que en Cuba se edificaba en el marco de la bonanza azucarera impulsada por el uso de mano de obra esclava y los diversos planteamientos que la elite criolla efectuó a la administración colonial. Esta problemática, la autora la define como un arma de doble filo, pues por una parte considera que la economía de Cuba se fortalece a partir de ocupar en el mercado internacional el potencial productor que tenía Haití, y del otro, bajo la constante amenaza de que se repitieran en la Isla los hechos ocurridos en Haití se sustentó el sistema. Asimismo, Ana Ferrer se ocupa de examinar a través de algunos ejemplos de rebelión y conspiración, como el caso de la conspiración de Aponte, el uso del miedo y como este elemento fue si no significativo, al menos invocado continuamente por los grupos poderosos, de ahí que Ferrer sostenga que "la gente en la sociedad cubana tenía amplio acceso a noticias detalladas y complejas sobre Haití. Hubo múltiples puntos de contacto

entre una sociedad esclavista desapareciendo y la otra apenas tomando forma sólida" (p. 231).

El cuarto de los artículos es el presentado por Gloria García bajo el título de *Vertebrando la resistencia: La lucha de los negros contra el sistema esclavista, 1790-1845*. El objetivo central de este artículo es el estudio de las condiciones demográficas, sociales y culturales del sistema esclavista predominante, tanto en el ingenio azucarero como en la hacienda cafetalera, al interior de Cuba a lo largo de las últimas décadas del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. A modo de introducción, la autora hace un recuento de la situación predominante en los ingenios y las haciendas cafetaleras, enfocando su análisis a las condiciones en que se encontraban los esclavos y el trato de que eran objeto por parte de los hacendados y sus mayores, así como la reglamentación oficial en que se justificaron esas acciones. A partir de ello la estudiosa cubana sostiene que: "la complejidad del sistema esclavista y las fuertes tendencias contradictorias que coexistían en su seno, crearon un espacio para afirmar la acción y la iniciativa del esclavo de plantación como sujeto" (p. 258). Esta tesis adquiere un mayor sustento a lo largo del segundo y tercer apartado donde se estudian las formas en que los negros tanto esclavos como libres lograron adquirir conciencia de su condición como seres humanos, factor que les sirvió para fundamentar en las diversas conspiraciones, revueltas e insurrecciones efectuadas con la finalidad de obtener su libertad. Paralelamente, la autora entreteje las propuestas de algunos intelectuales entre los cuales se encuentra Miguel Guridi y Alcocer y Francisco Arrango y Parreño, y los debates que en torno a la abolición del sistema esclavista se discutieron en las Cortes de Cádiz.

Por último, Josef Opatrný en su ensayo: *El Estado-nación o la "cubanidad: Los dilemas de los portavoces de los criollos cubanos de la época antes de la Escalera*, retoma el problema e implicaciones que para Cuba tuvo la sublevación de los esclavos de Haití desde la perspectiva de la discusión sobre la formación del Estado y la nación, lo que le da la posibilidad de "tener en cuenta otros factores que también influyeron como las relaciones internacionales, las guerras por la independencia en el continente y el crecimiento de la dependencia de la economía cubana de la producción del azúcar, cuyo aumento estuvo vinculado estrechamente a los acontecimientos de la sublevada vecina colonia francesa" (p. 324). Al analizar las propuestas sustentadas por Francisco Arango y Parreño y Félix Varela,

voceros de las dos principales tendencias políticas (conservadora y reformista) de los productores criollos, el profesor Opatrný efectúa una reconstrucción del modelo de identidad y nación que pretendían afirmar estos sectores, ya fuera desde una perspectiva conservadora bajo el dominio total de España o con la renovación de las condiciones económicas, políticas y sociales persistentes en la isla de Cuba a principios del siglo XIX.

Como se puede percibir, a lo largo de la obra reseñada el conjunto de los ensayos, ofrecen una amplia visión y explicaciones nuevas a un antiguo problema, al tocar desde distintas aristas, las imágenes construidas alrededor del movimiento haitiano y su influencia negativa y positiva al interior de Cuba. Junto con ello, deja abierto el debate a posteriores consideraciones de carácter teórico y metodológico relacionadas con el rumor y el miedo al negro, así como su impacto en los diferentes ámbitos de la sociedad cubana durante el siglo XIX y en la configuración que adquirió como Estado-nación después de 1898.

María Magdalena Flores Padilla

BECARIA DE LA FACULTAD DE HISTORIA, UMSNH

Barrón, Luis. *Historias de la Revolución mexicana*. (Colección Herramientas para la Historia), México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2004, 212 pp.

Con la edición de este ensayo Luis Barrón se propuso cumplir con tres tareas. Primero, hacer una exhaustiva recopilación bibliográfica y hemerográfica sobre la Revolución mexicana. Segundo, poner sobre la mesa de discusión los debates que, sobre dicho tema, se mantienen en la historiografía. Y por último, dar a conocer, de manera breve, la utilización de métodos y enfoques empleados por la nueva Historia Cultural, que han sido empleados fundamentalmente en las universidades norteamericanas.

Este trabajo de compilación, revisión y crítica de textos históricos sobre la Revolución mexicana aparece a todas luces como un gran reto para la historiografía, dada la amplitud y variedad de las fuentes que hacen referencia a este momento de la historia de nuestro país. De inicio, y tampoco nada fácil, es el definir conceptualmente qué es una revolución. Ello implica asumir, conscientemente o no, una posición determinada en los debates que se tienen sobre ella. De igual forma, las muchas definiciones, académicas o no, implican, casi necesariamente, delimitaciones y cronologías distintas, a la vez que dan origen a múltiples discursos historiográficos. El alcance de este trabajo –sostiene el autor– estriba en ser una herramienta bibliográfica útil para los estudiantes, y habría que agregar que también para los historiadores que por primera vez se acercan al estudio de este periodo de la historia mexicana.

¿Cómo explicar y entender que la Revolución mexicana, a casi cien años de su inicio, aún sea referencia obligada de los distintos grupos sociales al momento de legitimar o cuestionar los estados de cosas actuales? El autor responde que una de sus características –y a

diferencia, por ejemplo, de la Revolución rusa–, es que ésta a la vez que es historia, también es memoria e ideología. Por lo que no existe solamente un discurso para referirse a ella, sino múltiples discursos, o mejor dicho, una historiografía de la Revolución en esos tres sentidos: como hecho histórico concreto; como memoria de los distintos grupos sociales que participaron o fueron afectados por ella, sobre todo el sector campesino; y como la ideología de un partido o, más bien, de todo un sistema político que controló y dirigió toda la vida pública en México por espacio de siete décadas en el siglo XX.

Esto conlleva a un problema más. A lo largo de esos setenta años, la Revolución mexicana se mitificó, es decir, se convirtió en la fuente de origen o referencia de casi toda la historia mexicana del siglo XX. ¿Cómo separar el discurso oficialista de los estudios revisionistas que establecían posiciones críticas sobre el acontecimiento y sus consecuencias? La continua profesionalización de la disciplina histórica, así como el esfuerzo de la sociedad mexicana por democratizar al régimen político mexicano, posibilitaron una historiografía rica y diversa sobre la Revolución, y no en pocos casos, polémica y contradictoria. En ella se trata de matizar a la Revolución desde sus orígenes, su desarrollo, los grupos que participaron en ella, y las consecuencias posteriores para la vida del país. En el caso de la profesionalización de la historia, habría que destacar el papel fundamental que ha tenido la historia regional en las aulas y universidades del país. Ello ha dado nuevo impulso a la historiografía de la Revolución mexicana. Esta proliferación de estudios regionales ha permitido visualizar la heterogeneidad del proceso revolucionario; como por ejemplo, tratar de determinar los cambios sociales, culturales y económicos que impulsaron a ciertas regiones del país a participar en el conflicto bélico en tanto que otras zonas no lo hicieron; conocer los efectos que tuvo la lucha armada en la vida cotidiana de los individuos y sus comunidades, el efecto en sus relaciones familiares; el determinar la influencia de este acontecimiento en la formación de *conciencias* o *identidades* regionales, o el analizar los efectos demográficos de la revolución en la configuración del mapa poblacional de México.

La edición de este ensayo está dividido en una introducción, en la cual el autor plantea los problemas más generales para el estudio de la Revolución; un prólogo de Friedrich Katz, una de las voces más autorizadas en temas sobre la Revolución mexicana, tres breves

capítulos, en los cuales Luis Barrón explica sus criterios para la selección y clasificación del material reunido, da a conocer las posibilidades de la "nueva" Historia Cultural para el estudio de este hecho, y hace un balance de la historiografía que sobre la Revolución se está produciendo hoy día, y un último apartado, en el que se pregunta sobre cuál es el futuro de los estudios sobre la Revolución mexicana. En la parte final del texto, se encuentra la bibliografía seleccionada y agrupada de acuerdo a los criterios explicados por el autor.

El primer capítulo *La Revolución y sus intérpretes*, da cuenta de las diferentes ópticas y voces que existen sobre la Revolución mexicana. Como primeros intérpretes se pueden considerar a los actores políticos, militares y civiles que participaron directamente en la lucha armada, así como a los testigos del evento. La característica que unía a estas voces, según Barrón, es la de coincidir en la crítica de lo que el conflicto representaba para el desarrollo del país y los cambios que de ésta derivaron. Una tendencia historiográfica influyente fue la que distinguió a la Revolución como un proceso continuo, homogéneo, nacional, popular y que había traído grandes beneficios para el desarrollo del país; lo que marcó una tendencia en los primeros estudios históricos sobre la Revolución.

En respuesta a este discurso hubo voces que, desde un revisionismo con connotaciones políticas, cuestionaban los resultados de la Revolución en lo referente a las reformas sociales y la creación de un sistema político democrático. La pregunta que lanzaron estos revisionistas para sustentar su posición fue ¿cómo entender la revolución como un gran movimiento popular que concluyó en un programa de reformas sociales importantes si México era un país que mayoritariamente seguía en condiciones de pobreza extrema? Otros revisionistas, de corte más académico, replantearon el estudio de la revolución desde una perspectiva distinta. Partían de las siguientes premisas: 1) la revolución no había sido un movimiento popular, sino un desacuerdo entre diferentes grupos de la elite y; 2) no hubo cambios fundamentales derivados de ella, más bien había una continuidad con el Antiguo Régimen. Lo que se pretendía era construir una historia social del conflicto armado, esto se vio posibilitado, en gran medida, por la apertura de innumerables archivos y la gran influencia que ejercía el paradigma marxista en las aulas del país. Los estudios de historia regional de la década de los años setenta del siglo pasado

sirvieron como fuentes para sostener la tesis del fracaso de la revolución.

Al paso del tiempo, tanto los archivos, como las fuentes sobre este periodo aumentaron y se diversificaron, lo que posibilitó la aparición de una nueva tendencia historiográfica -*anti-revisionista*-, que estudiaría las versiones ya existentes. Dichos estudios aportaron nuevos conocimientos sobre la Revolución, sin caer en simplificaciones, más propias de las posiciones anteriores. De inicio se descartó la interpretación monolítica del hecho, pues lo que interesó demostrar fue el cómo, cuándo y dónde la Revolución mexicana había llegado a ser un movimiento popular, nacional y agrarista.

Esta oposición entre *revisionistas* y *anti-revisionistas* ha marcado el desarrollo y la diversificación de los estudios sobre la revolución, ampliando sus temáticas a otros aspectos como la historia militar, diplomática, regional, laboral y cultural.

Hoy en día, aparentemente, han disminuido el número de estudios y las publicaciones que versan sobre el movimiento de 1910 en México, lo que hace pensar en un agotamiento del tema. Sin embargo, el autor de este ensayo en el capítulo: *Nuevas preguntas, nuevas metodologías*, afirma que lo que en verdad está sucediendo es una renovación de las preguntas que se hacen a ese pasado revolucionario los especialistas. Las nuevas interrogantes, afirma Luis Barrón, pueden ser desde la perspectiva de la historiografía de corte cultural, que se ha venido desarrollando en algunas universidades y centros de estudios históricos norteamericanos y que han comenzado a influir decisivamente en los resultados y aportaciones de las nuevas investigaciones que sobre la Revolución mexicana se desarrollan actualmente.

La incursión de esta perspectiva de análisis, fue posible gracias a las siguientes condiciones: 1) a que la historia regional rompió con el mito de una revolución monolítica y homogénea, lo cual permitió abrir a nuevos temas el de la revolución; 2) el acercamiento entre varias disciplinas del área de las ciencias sociales, como la antropología, la historia y la etnografía, que comenzaron a utilizar distintos conceptos para explicar y definir a los grupos campesinos, a la par de interesarse, además de su participación política y militar, en aspectos como su cultura, la relación de la familia campesina frente al poder del Estado, etcétera; 3) el giro que hubo en el campo de la historia social, de corte económica-estructural, más vinculado a las

interpretaciones marxistas aún muy vigentes, a una historia social más preocupada en los procesos culturales de la revuelta y; 4) el clamor general de la sociedad al sistema político emanado de la Revolución (encabezado por el PRI) por democratizar todos los aspectos de la vida pública, incluido el análisis -desde otras perspectivas de estudio- de su mito legitimador: la Revolución mexicana.

¿Qué es lo que busca esta nueva Historia Cultural? Tratar de esclarecer los procesos de producción y reproducción de lo que la Revolución mexicana ha significado para los diferentes actores, grupos, asociaciones e instituciones que participaron en ella, o que en alguna medida, fueron influidos y determinados de manera importante con el desarrollo y las consecuencias de la conflagración. Esta perspectiva abre la posibilidad de ir descubriendo que los mecanismos de hegemonía en las sociedades no sólo se construyen de arriba hacia abajo, sino que también las clases subalternas modelan, de abajo hacia arriba, las formas de coexistencia y convivencia con los grupos dominantes. Bajo este esquema, es posible continuar haciendo preguntas problemáticas a fin de comprender el cómo se construye el poder o cómo y cuándo surgen nuevas formas de dominación; cómo, cuándo y dónde los discursos de Estado y de las sociedades rurales interactúan en la preservación o cambio de identidades; cómo y cuándo los grupos de elite, o incluso el mismo Estado, logran apropiarse o no de las distintas formas de movilización popular. La Historia Cultural, al preocuparse por la participación de los grupos populares en la Revolución mexicana permite establecer rutas de investigación que descubren cómo se fue construyendo el Estado posrevolucionario y cuál fue la participación efectiva de las clases subalternas en dicho proceso.

Interrogar de manera diferente al pasado revolucionario implica necesariamente acercarse a otras disciplinas, como la antropología, la etnografía o la sociología política. Lo mismo podríamos decir de las fuentes, tanto de las documentales como de otro tipo. Ahora bien, de todo lo que se ha dicho y escrito sobre la Revolución mexicana, es necesario hacer un balance para reconocer el nivel de avance y limitación de las distintas voces historiográficas que han explicado a la Revolución mexicana. Ese es el objetivo del tercer capítulo del libro, *Lo que sigue vivo y bien*. Aquí, Luis Barrón pondera seria, equilibrada y resumidamente, las líneas y temas de investigación

desarrollados en torno a tópicos relacionados con la revolución. Es indudable que muchos de estos trabajos no habrían sido posibles sin el esfuerzo de rescate, clasificación y catalogación de los archivos nacionales e incluso de fondos documentales en el extranjero, que de manera exhaustiva se emprendió en las décadas de los ochenta y noventa.

Sobre la historia política que se hace hoy día sobre la Revolución mexicana, Barrón señala que centra sus energías en explicar las relaciones entre el poder ejecutivo y legislativo de la época; se ocupa de los asuntos electorales y también de la formación del Estado y el sistema político revolucionario. Esta historia política ha permitido que se desarrollen trabajos en el campo de la historia intelectual, con el estudio de ciertos personajes, instituciones y momentos importantes en el desarrollo del conflicto armado. Las historias regionales y sociales que se siguen desarrollando sobre el tema, arrojan nuevas luces para explicar ese periodo de nuestra historia. Entre las lagunas historiográficas que habría que resarcir -señala Barrón- se encuentra la ausencia de una historia económica general sobre la Revolución, así como una historia social de la iglesia y de las religiones durante la fase armada de la lucha, las que, con excepción del periodo de la Cristiada, han sido poco tratadas.

El balance general muestra a la historiografía de la Revolución mexicana en buen estado y con una dinámica saludable, ahora el reto es cómo seguir enriqueciendo nuestra comprensión de ella. *¿En dónde está el futuro?* Es el título que da nombre al cuarto capítulo del libro, y que sirve de antesala a la bibliografía que es el motivo central del texto. En términos generales, el corpus historiográfico de lo que se ha escrito sobre la Revolución mexicana es uno de los más grandes dentro del área de los estudios latinoamericanos en las universidades del país y del extranjero. A pesar de todo lo dicho y de las nuevas formas de cuestionar al pasado revolucionario de México, el autor afirma que queda pendiente aclarar el cómo con la Revolución se produjo un conjunto de "tradiciones" revolucionarias lo suficientemente sólidas y permanentes hasta la actualidad, como para que el Estado y algunos de sus opositores, en la búsqueda de una nueva hegemonía, aún sigan legitimando sus demandas de carácter político, económico y social.

La apertura de nuevas fuentes y testimonios, la creciente especialización de los profesionales de la Historia, la diversificación

de las herramientas, tanto teóricas como tecnológicas, así como el desarrollo de la investigación académica en un marco de mayores libertades democráticas, muestran un panorama alentador. A pesar de casi cien años, la Revolución mexicana sigue viva en tres sentidos: 1) en el interés de los estudiosos; 2) en un proceso de democratización de la vida pública del país, pues dicho momento histórico paulatinamente ha dejado de ser el mito fundador del sistema político y; 3) porque sigue siendo fuente de inspiración ideológica para los grupos subalternos que cuestionan la legitimidad del gobierno actual. Estos tres aspectos, son los que diferencian a la Revolución mexicana de las otras ocurridas en el mundo en el siglo XX, como lo establece Friedrich Katz en el prólogo del presente libro.

En suma, los propósitos que el autor se planteó con la realización de esta obra se cumplen más que satisfactoriamente. Es un texto de consulta casi obligada para aquellos estudiantes, especialistas o público en general, que estén interesados en la Revolución mexicana. Representa una herramienta básica para realizar un primer acercamiento a lo mucho que se ha escrito sobre esta etapa de nuestra historia, a los debates historiográficos que sigue generando y a las nuevas propuestas metodológicas que permitan seguir reconstruyendo ese complejo y rico rompecabezas de nuestro pasado revolucionario mexicano.

José Manuel Morales Palomares

PROFESOR DE LA FACULTAD DE HISTORIA, UMSNH

María Teresa Cortés Zavala (Coordinadora), *Sociedades locales y culturas en tránsito en el Caribe Español*, Morelia, Col. Historia regional continental 3, Facultad de Historia de la UMSNH, 2005, 177pp.

Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español es un libro compuesto por los ensayos de un grupo de historiadores de diversos centros de enseñanza superior en México, cuyo propósito es repensar el fenómeno de la articulación de sociedades nacionales desde las conceptuales locales y regionales que allí prevalecieron y confrontar dentro de lo posible, este proceso, más allá de las fronteras de los propios países de la región Caribe de habla hispana.

Este conjunto de historiadores exhortados por la michoacana María Teresa Cortés Zavala, se reúnen en: *Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español*, para concertar dentro de un marco comparativo local, las particularidades regionales en sus incidencias y en la diversidad que habita en el área circunscrita como Caribe hispano.

Este libro se compone de nueve ensayos, en los cuales el lector encontrará pluralidad de temas y maneras de enfocar los problemas de Puerto Rico, República Dominicana, Cuba y México, el interés por analizar, desde distintas líneas de investigación, situaciones concretas que han enfrentado esas sociedades en momentos claves de su historia y que de una u otra manera han influido y determinado su desarrollo económico, político y cultural resalta a lo largo del libro.

La compilación de los trabajos fue acertadamente dividida de forma cronológica, pero también obedece a las líneas temáticas que aborda cada uno de los ensayos. En la primera parte de *Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español*, se han colocado los artículos cuya temporalidad se centra a finales del siglo XVIII y el siglo XIX; en la segunda parte se presentan aquellos cuyo objeto de

análisis se inserta dentro del rubro de la economía y las instituciones, destacando los que refieren a la cultura y a la política. Finalmente, los trabajos que se ubican en el tercer apartado, son aquellos cuyo desenvolvimiento ocurre en el siglo XX y relatan los alcances de los contactos políticos y las influencias ideológicas y culturales entre México y el Caribe.

El libro inicia con un ensayo titulado: *Historia e historiografía en la minería cubana* de José Alfredo Uribe Salas, en éste, el historiador realiza un amplio recorrido historiográfico por una de las actividades económicas de Cuba: la minería. El autor señala que la historiografía minera cubana demanda de nuevos y más estudios globales, los cuales permitan reconstruir las tendencias generales y particulares de la explotación de los minerales metálicos y no metálicos; destaca la necesidad de una renovación historiográfica sobre la minería cubana al igual que de otras actividades económicas, que aunque no fueron determinantes en este país, si deben ser estudiadas y conocidas debido a que rigieron la vida de una parte de la sociedad cubana. Establece también que las líneas de investigación se estancaron por un amplio periodo de tiempo en las historias del movimiento obrero, de sus militantes y activistas dejando opacados los estudios referentes a las actividades minero-metalúrgicas.

El profesor de la Universidad Nacional Autónoma, Juan Manuel de la Serna, en su ensayo: *Negros, mulatos, pardos y esclavos en el Puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII*, aborda el problema de la persistencia de la esclavitud en un periodo en el cual ya se pensaba como inexistente y en un segundo momento, establece cómo los esclavos sirvieron de agentes de promoción de la cultura uniendo el campo y la ciudad por vías comerciales convencionales y/o ilícitas. En este estudio, el investigador nos muestra cómo a partir de las necesidades coloniales y a través de tácticas familiares y personales, los esclavos de origen africano fueron capaces de crear métodos y técnicas de supervivencia que los llevaron a relacionar las necesidades y demandas de los ciudadanos urbanos con las fuentes productivas agrícolas y en ocasiones, recurrir a las habilidades adquiridas en la ciudad para sobrevivir en las haciendas y plantaciones. El estudio se centra en el siglo XVIII en el Puerto de Veracruz, la Cuenca del Papaloapan y en las haciendas azucareras del norte de lo que hoy conforma ese estado. Aspecto importante es que se incluyen en este trabajo ejemplos de las ciudades de Campeche y Villahermosa, debido

a que son ciudades portuarias de gran importancia por la función que jugaron en la comunicación e intercambio comercial y de pasajeros procedentes tanto de las islas del Caribe, de otras partes de América, como del otro lado del Atlántico. Otro elemento relevante de este ensayo es que a lo largo del mismo, se revelan experiencias y actitudes de las que el pasado social mexicano poco había tratado en referencia a la historia del trabajo y el mestizaje de los africanos.

La importancia de los presidios como lugar de castigo: el caso de Cuba en el siglo XVIII, es el título del ensayo de Ma. Isabel Marín Tello. En él toca un tema poco explorado en la historiografía del Caribe a través de la historia de la isla de Cuba: la concepción de la justicia y los usos de los presidios en la cultura española a finales del siglo XVIII. La autora nos señala la importancia que adquieren los presos y presidios ante la falta de mano de obra y su uso en el trabajo forzado. Los presos en Cuba fueron utilizados para efectuar tareas de construcción de las fortalezas, presidios y trabajos en el arsenal de La Habana. Mientras esta práctica se intensifica a partir de diversas situaciones acaecidas durante la Guerra de los Siete Años, la autora narra las particularidades que adquiere el proceso. Además explica la importancia de la isla de Cuba para España debido a su ubicación estratégica como puerta de entrada y salida a tierra firme, pero a su vez, era la barrera defensiva contra las potencias extranjeras. Además de que establece que Cuba era receptora de grandes cantidades de plata y oro de México y Perú, los cuales eran destinados para cubrir los gastos de defensa entre otras cosas.

María Teresa Cortés Zavala en su artículo: *Las estaciones Agronómicas, un modelo de desarrollo agrícola para Puerto Rico. 1880-1898*, introduce el tema a partir de las propuestas que surgieron en Puerto Rico en las últimas dos décadas de ese siglo, con el programa de fundación de Estaciones agronómicas. El ensayo reseña el establecimiento de estaciones agronómicas en Puerto Rico, en la década de 1880, como parte de un programa educativo alterno, promovido por sectores muy definidos de la sociedad para aliviar las crisis que en forma cíclica atravesaba el campo puertorriqueño. La autora nos señala como este programa no logró concretar una diversificación agrícola, ni mucho menos resolver o sacar de la crisis al campesinado y como la presencia de las Estaciones Agronómicas tampoco presentó un cambio cultural que transformara las antiguas prácticas agrícolas de subsistencia. Comenta además, cuáles fueron

las razones políticas, sociales y económicas que influyeron y determinaron que las Estaciones Agrícolas dejaran de funcionar en el caso de Puerto Rico. El tema es novedoso en tanto que abarca la problemática agrícola desde la perspectiva de las propuestas educativas y las políticas públicas que instauró el Estado español para enfrentar los momentos de crisis agrícola.

Los tres ensayos siguientes comparten el énfasis en las distintas formas de representación social que se fueron afianzando en el Caribe hispano a finales del siglo XIX y que dieron origen a las propuestas políticas formuladas por un grupo de intelectuales criollos en la prensa periódica y en la narrativa literaria. A partir de la apertura de la opinión pública en Cuba y Puerto Rico, en ellos se enfatiza las visiones dominantes de la región.

Alejandra Castro Estrada en su ensayo titulado: *Imágenes de nación en el impreso puertorriqueño El Buscapié. 1877-1898*. Analiza la importancia de un medio impreso en la búsqueda de la autonomía, el cual dio origen al ideario de nación de un conjunto de intelectuales criollos que buscaron vehementemente imponer su discurso como incluyente e integrador a la hora de contemplar la realidad puertorriqueña. La historiadora comenta las maneras en que en las páginas de *El Buscapié* se ondeó la bandera liberal en lo general y la autonomista como forma de pensamiento particular. El discurso político inscrito en el impreso comenzó por ventilar temas tan susceptibles de debate como el problema de los derechos ciudadanos en un espacio colonial; la libertad de comercio y el fin de los monopolios, de igual forma se examinan asuntos de índole cultural y política relacionados con las diferencias evidentes entre los conceptos de patria y nación.

En el ensayo: *Autonomía, nación y periodismo en Puerto Rico: La revista de Puerto Rico 1886-1892* de Oliva Gargallo García, se analiza desde la actividad periodística el pensamiento autonomista, en particular del impreso *La Revista de Puerto Rico*, como vocero de un grupo de intelectuales criollos que defendieron desde esa tribuna pública, una de las tendencias de autonomía que convivieron al interior del Partido Autonomista Puertorriqueño. La autora rompe con la afirmación de que el autonomismo fue un movimiento homogéneo y explora una de las vertientes de ese pensamiento, a través de la revista puertorriqueña. Además, analiza a los autonomistas que participaron en el periódico y los ubica como parte del grupo que

exigió a la corona española ser reconocidos como españoles en sus derechos ciudadanos y por sus capacidades intelectuales.

María Magdalena Flores Padilla en *Cuba y Puerto Rico, entre los ideales de independencia y autonomía a través de las novelas: Cecilia Valdés y la Charca*, se centra en las obras de los escritores cubanos Cirilo Villaverde de la Paz y el puertorriqueño Manuel Zeno Gandía. La historiadora, de origen michoacano, muestra la forma a través de la cuál, cada uno de estos escritores construye un discurso de afirmación o negación sobre la identidad nacional; los elementos que ponen en escena en sus representaciones y definen las imágenes que sobre la modernidad y el desarrollo desean acentuar. Afirma que en la mentalidad liberal de Cirilo Villaverde y Manuel Zeno Gandía, la formación educativa de la intelectualidad cubana y puertorriqueña, resultó un factor preciso para la conformación de su conciencia de clase y de identidad nacional. Junto con ello nos explica cómo a pesar de las similitudes que existen entre las islas de Cuba y Puerto Rico, como espacios del territorio colonial español, este hecho no imposibilitó que al interior de cada una de ellas, se elaboraran diferentes discursos narrativos y se sostuvieran posturas divergentes respecto a la formación de los ideales de identidad y construcción nacional.

Finalmente, en los últimos dos ensayos que forman parte de este esfuerzo intelectual, se encuentran los estudios que subrayan la continuidad y vigencia de las relaciones México y el Caribe, así como el desarrollo y estado de las influencias ideológicas, políticas y culturales entre ambas regiones. María Bárbara Zepeda Cortés en su ensayo titulado: *La posición de México ante la invasión estadounidense a República Dominicana*, es uno de los ejemplos en que se enfoca la posición de México desde la política exterior que estableció ante los organismos multilaterales, en particular, en la Organización de Estados Unidos Americanos, de igual forma explica que fue en ese escenario donde México estuvo más activo respecto a los sucesos de 1965 en República Dominicana y desde donde articuló, la defensa de la soberanía de ese país. A la hora de evaluar la política exterior mexicana toma en consideración tanto a los actores políticos internos en las posiciones autoritarias del presidente Díaz Ordaz, como el discurso emitido por los boletines de prensa por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Brenda Verónica Chavelas Sánchez por su parte, en el ensayo: *El movimiento reformista universitario en Cuba y México*, realiza un análisis comparativo entre los movimientos reformistas universitarios de México y Cuba en la década de 1920, teniendo en cuenta que estos fenómenos tuvieron profundas raíces en la evolución e ideas proyectadas respecto de la construcción del Estado nacional y con la conformación de un modelo de educación superior. Los problemas de la universidad se relacionan con el contexto social de cada uno de los países y estudia la compleja articulación entre universidad y Estado, al mismo tiempo que examina el vínculo entre universidad y sociedad, dentro de éste, explica la movilización estudiantil como parte de los movimientos sociales dirigidos por sectores emergentes de ambas sociedades atados a las corrientes de la izquierda latinoamericana y a las transformaciones del pensamiento político y social.

Así pues, podemos afirmar, que la serie de textos que componen el libro: *Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español*, son propuestas frescas que presentan con amplitud una visión profunda del espacio Caribe. Las temáticas abordadas en su conjunto armonizan por la riqueza del material bibliográfico, hemerográfico y documental que contienen. En sus páginas se acrecientan las sociedades caribeñas a lo largo de los siglos de estudio y análisis, (siglos XVIII al XX). Finalmente y sin temor a duda, recomendamos la lectura cuidadosa de cada uno de los ensayos editados y del libro en su conjunto. Su accesible forma narrativa hace más placentera la lectura, tanto desde la perspectiva de los especialistas y para quienes no lo son. No deseamos concluir la siguiente reseña, sin señalar que *Sociedades locales y culturales en tránsito en el Caribe español*, es un libro que contribuye a abrir nuevas perspectivas para el debate y el trabajo comunitario, al tiempo que provoca en sus lectores la cohesión de nuevas líneas de investigación respecto a la historia del Caribe hispano bajo otras fórmulas de cuantificar y calificar su realidad.

Paulina Ynuén Cortés Cervantes

BECARIA TESISISTA DE LICENCIATURA
FACULTAD DE HISTORIA, UMSNH.

Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado Gallardo. *Historia de la Revolución Cuba. Síntesis y comentario*, Quito, Ecuador, Ediciones la Tierra, 2005, 212 pp.

Originalmente inscrito en un proyecto de más largo aliento, que incluye el análisis de los procesos revolucionarios del siglo XX latinoamericanos, conocidos como la Revolución Mexicana y la Revolución Sandinista de Nicaragua, el ensayo que nos ocupa se desprende de él, y se le anticipa en su publicación, dada la urgencia, explicitada por los autores en la "Nota introductoria", de contar con un texto que pueda, por un lado, ser utilizado en la docencia y, por otro, aclarar una serie de tergiversaciones de la que ha sido objeto este fundamental proceso revolucionario latinoamericano, especialmente fuera de la Isla.

Ambos objetivos son alcanzados con creces. El primero, al encontrarnos con un texto claro, preciso y ordenado que deja, después de leerlo, un conocimiento no sólo de los procesos y de los acontecimientos más relevantes, sino también de los personajes protagonistas de la compleja trama que se va desplegando ante nuestros ojos. En este sentido, el libro no solamente aclara y ordena lo que ya se puede saber sobre la Revolución Cubana, lo cual seguramente es patrimonio de aquellos que han seguido de cerca el proceso -con simpatía o no-, sino que también enseña didácticamente a quienes, tal vez más jóvenes, no han podido acceder a la información directa y verídica. Esto último se vincula con el segundo objetivo perseguido. Como es bien sabido, el cerco que se ha forjado alrededor de lo que pasa y ha pasado en Cuba ha sido feroz. Esto no es casual: Cuba constituye, hoy por hoy, el ejemplo de lo que una sociedad latinoamericana puede lograr fuera de los cánones del desarrollo capitalista en su expresión neoliberal. Por ello, los medios de comunicación de masas y el *status quo* político no escatiman esfuerzos

por distorsionar todo lo que refiera a ella, lo que pasa en la actualidad como lo que ha pasado.

Publicado con las características editoriales de un libro de bolsillo, con una portada atractiva que recoge, con la fotografía que la ilustra, el carácter épico, revolucionario, nacional, popular y combativo de la Revolución (se trata de la foto que recoge el momento en que fuerzas revolucionarias cubanas, lideradas por el Comandante Camilo Cienfuegos, avanzan hacia el latifundio de United Fruit Company para realizar, en nombre del pueblo cubano, la intervención y nacionalización de las tierras, según lo dispuesto por la reforma agraria de 1959), diagramado pensando en una cómoda lectura, es un libro que debería tener una alta tirada porque, con toda seguridad, tendrá una importante demanda. En ninguna parte, sin embargo, se nos proporciona este dato. Algo más al respecto: harían bien los amigos de *Ediciones la Tierra* en poner, en alguna parte visible, la forma de hacer pedidos que, no dudamos les lloverán de todas partes de América Latina y el mundo.

Los autores son dos profesionales de la historia, cuya solvencia científica constituye una garantía, para el lector, de que se encuentra ante un texto que responde a los más altos estándares de rigurosidad. Sergio Guerra Vilaboy ex director del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y Alejo Maldonado Gallardo investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Ambos son miembros destacados de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), la cual nació en México en 1974, de la cual Guerra ha sido secretario ejecutivo, ambos son autores de múltiples libros, artículos y reseñas en los cuales han dejado patente su interés y acuciosidad en el estudio de procesos relevantes de la historia latinoamericana.

El libro consta de siete capítulos, en los cuales se hace un recuento y una presentación de las distintas etapas por las cuales ha atravesado el proceso revolucionario que nos ocupa. El primero se refiere a los antecedentes y las causas. Desde el primer párrafo, los autores dejan clara su posición al respecto: "las raíces de la Revolución Cuabana, que triunfó el primero de enero de 1959 -dicen-, se extiende hasta el proceso de frustración de la independencia de la isla ocurrido a finales del siglo XIX...". Más adelante, refrendando esta idea, citan al chileno Fernando Mires quien considera que: "... Cuba es quizás el único país de América Latina en donde la emancipación respecto a

España pudo vincularse con las luchas sociales del siglo XX". Así queda patente a lo largo de este capítulo en donde se analiza el período que va hasta el año de 1953, momento a partir del cual irrumpe en escena la Revolución en su fase insurreccional, que llega hasta el año 1958, todo lo cual es visto en el segundo capítulo, el cual se abre, si nos atenemos a los acontecimientos, con el asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953 y se cierra con la huida del dictador Fulgencio Batista, ante la arremetida de las columnas de Fidel y Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y el "Che" Guevara.

Los capítulos siguientes son consagrados a examinar las diferentes etapas que siguió la Revolución después del triunfo del primero de enero de 1959. Los autores detectan básicamente cuatro momentos: el primero, el del tránsito del capitalismo al socialismo, que abarca de 1959 a 1961, período sumamente rico en acontecimientos que van decantando el carácter de la revolución, los apoyos y las oposiciones (viejas y nuevas) y las principales medidas económicas, políticas y sociales, mismas que permitirán entender al lector las razones del fuerte apoyo popular que, desde entonces, ha tenido la Revolución y sus principales dirigentes, especialmente Fidel Castro.

El segundo momento se refiere al período en el que se sientan las bases del nuevo estado socialista, que va de 1962 a 1970. Es éste un período de ricos debates que involucran a todo el país, en el que se hacen ingentes esfuerzos por construir un proceso inédito, con características propias, que respondiera a las necesidades de construir una sociedad basada en la equidad y la justicia. Muchas de las ideas de Ernesto "Che" Guevara, que desde entonces harían carrera en todo el mundo, respecto al hombre nuevo y la manera de construirlo, tuvieron su más clara expresión en estos años. Claro que todo esto se encuentra inscrito en el fragor de la tensión generada por acontecimientos tan dramáticos como la llamada Crisis de Octubre, la de los misiles soviéticos para Cuba, la guerra para enfrentar a la contrarrevolución armada, etc.

En 1971 se inicia el tercer período analizado, que va hasta 1989, al que, en términos muy generales, los autores caracterizan como el de la adopción del modelo de socialismo soviético y de institucionalización. Y, por último, el Período especial, al que el país debe recurrir ante el derrumbe del socialismo europeo y que constituye la respuesta de la revolución que, en los últimos años, ha demostrado

permitir una recuperación inconcebible para muchos que veían llegado su fin.

Por último, un aporte invaluable: un comentario historiográfico que recoge mucho de lo que se ha publicado, en Cuba y fuera de ella, sobre la Revolución. Ahí se presentan desde los primeros testimonios que se publicaron en 1959, hasta los autores cubanos radicados fuera de la Isla y que tienen una posición adversa al proceso. Una extensa bibliografía de referencia cierra el libro.

No nos cabe la menor duda que el esfuerzo de Guerra y Maldonado encontrará eco en lectores de toda América Latina y más allá. A todos aquellos que quieran tener más información de cómo adquirir este libro, pueden escribir directamente a la editorial a la siguiente dirección: ediciones latierra@yahoo.com

Rafael Cuevas Molina

LOS ÁNGELES DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, COSTA RICA

LOS ANGELES DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, COSTA RICA
DE ANDRÉS DEL PAÍS DE LA PRO-
VINCIA DE NICARAGUA
1775-1784

RESÚMENES/ABSTRACTS

El objetivo de este trabajo es presentar un estudio de la historia de San Rafael de Heredia, Costa Rica, desde su fundación en 1775 hasta 1784. El autor analiza el contexto histórico y social de la época, así como el papel de San Rafael de Heredia en el desarrollo de la provincia de Nicaragua. Se discute el impacto de la guerra civil y la influencia de los españoles en la región.

AGRADECIMIENTOS: Agradezco al Dr. Andrés del País de la Provincia de Nicaragua por su colaboración en la investigación y por su apoyo en la redacción de este artículo.

RESÚMENES/ABSTRACTS*

LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAÍS EN LA PRO- VINCIA DE MICHOACÁN 1773-1784.

Ma. Isabel Marín Tello
FACULTAD DE HISTORIA, UMSNH

El objetivo de este trabajo es valorar la impronta que tuvo la Sociedad Vascongada de Amigos del País en Michoacán, para ello se analizarán las actividades que realizaban los personajes que habitaban en esa provincia y formaban parte de esa asociación. El periodo de estudio corresponde a la fecha de registro más antigua de un habitante de Michoacán y la fecha final al último. Los personajes que se analizarán formaban parte de los Ayuntamientos de Pátzcuaro y Valladolid, así como del cabildo catedral del obispado de Michoacán. ¿Qué eran las Sociedades económicas? ¿Cuál era su finalidad? ¿Cuáles eran sus principales ideas y sus acciones? ¿De qué manera repercute en la vida social y económica la pertenencia de unos cuantos habitantes en esa sociedad?

PALABRAS CLAVE: Sociedades económicas, extranjeros en México, sociedad y economía, Michoacán siglo XVI.

THE MEMBERS OF THE FRIENDS OF THE COUNTRY ASSOCIATION IN THE PROVINCE OF MICHOACAN 1773-1784.

María Isabel Marín Tello
HISTORY FACULTY, UMSNH

The objective of this work is to recognize the importance of the Friends of the Country Association in Michoacan named Sociedad Vascongada, in order to achieve that we are going to analyze the activities of this group of people. The period we have chosen belongs to the moments we found members of this organization and they were part of the administrations in the Ayuntamiento de Patzcuaro and Valladolid, and also part of the cathedral cabildo in Michoacan. What is an Economic Society? What was its main objective? What were their principal ideas and actions? What was the impact in the social and economic area?

KEY WORDS: Economic Societies, foreigners in Mexico, society and economy, Michoacan XVI century.

* Agradecemos al historiador Mauricio Montes profesor del Departamento de Idiomas de la Universidad su colaboración con las traducciones de los resúmenes para este número.

LAS RUTAS DE LA CIENCIA Y EL DESARROLLO DE LA MEDICINA EN PUERTO RICO: 1800-1850

María Teresa Cortés Zavala

FACULTAD DE HISTORIA DE LA UMSNH

Se analizan algunas de las rutas de transmisión del conocimiento científico a fines del siglo XVIII en Puerto Rico y como la influencia del pensamiento ilustrado en relación con la evolución de las ciencias naturales, propició en la primera mitad del siglo XIX, que tanto las autoridades locales como las elites regionales coincidieran en impulsar la educación superior y el establecimiento de instituciones reguladoras de la salud y la higiene como motores del desarrollo económico, político y social.

Es importante advertir que en el engranaje colonial, Puerto Rico era considerado como un espacio estratégico militar, de tránsito marítimo y frontera natural de comunicación entre el territorio peninsular y la América continental, sin embargo con el auge de la producción azucarera y su integración al mercado mundial como economía sustituta de la producción haitiana, en su interior, coincidieron una serie de factores que posibilitaron la toma de conciencia de los sectores beneficiarios de este auge. De allí que en este ensayo nos propusimos analizar desde una amplia perspectiva los mecanismos que en el terreno de los saberes médicos y de la profesionalización se siguieron en la Isla, con el objeto de solucionar los problemas de la insalubridad, la presencia continua de enfermedades infecciosas y la falta de políticas públicas tendientes a

THE SCIENCE ROUTES AND THE DEVELOPMENT OF THE MEDICINE IN PUERTO RICO: 1800-1850

María Teresa Cortés Zavala

HISTORY FACULTY, UMSNH

In this essay we present some of the routes of the scientific knowledge transmission in late XVIII century in Puerto Rico and how the influence of the illustration promote the evolution of the natural science later in the first half of the XIX century causing local authorities to pay more attention in the superior education and to establish health regulation institutions to help in the economical, political and social development.

It is important to say that Puerto Rico was considered as an strategic military point, maritime transit and natural frontier of communication between Spain and firm land in America.

In a general point of view and from a wider perspective we want to study the mechanisms that were followed in the medical area in order to solve the unsanitary situation, the presence of infectious diseases and the lack of public policies dedicated to transform the Porto Rican cities.

KEY WORDS: Scientific expeditions, development of the medicine, public health and sanitary problems, Puerto Rico XIX century.

transformar a las ciudades puertorriqueñas en centros equiparables con espacio moderno.

PALABRAS CLAVE: Expediciones científicas, desarrollo de la medicina, salud pública e higiene, Puerto Rico siglo XIX.

LA MECÁNICA POLÍTICA CARDENISTA Y LA REFORMA AGRARIA EN MICHOACÁN

Alejo Maldonado Gallardo

FACULTAD DE HISTORIA, UMSNH

A partir de la figura de Lázaro Cárdenas y su papel como gobernador de Michoacán y jefe militar en Sonora, se examina el escenario político y social mexicano en que se desarrolló el reparto de la tierra. De igual manera se destacan las estrategias económicas, políticas, sociales y culturales implementadas por el General michoacano, tras su arribo a la presidencia de la República, respecto a las condiciones de desigualdad en que se encontraba la sociedad mexicana, específicamente las diferencias entre los terratenientes y campesinos. Finalmente se analiza la labor desarrollada en el ámbito rural por los grupos de educadores, encargados de poner en práctica el ideario educativo y cultural esbozado durante el gobierno cardenista.

PALABRAS CLAVE: la política cardenista, organizaciones sociales, CRMDT, reforma agraria en Michoacán.

THE POLICY MECHANIC OF CARDENAS AND THE LAND REFORM IN MICHOACAN

Alejo Maldonado Gallardo

HISTORY FACULTY, UMSNH

From the figure of Lazaro Cardenas and his role as governor of Michoacan and military chief in Sonora, we can take a better look of the social and political Mexican scenery, including the land reform. At the same time we present the economic, social and cultural strategies followed by Cardenas in order to deal with the severe problem between landlords and farmers due to the inequity. And finally, it is presented in this work, the activity of the educative groups in the rural area and the application of the educative and cultural plan proposed by Cardenas.

KEY WORDS: the policy of Cardenas, social organizations, CRMDT, the land reform in Michoacan.

MITOS Y REALIDADES DE LA ECONOMÍA DE CUBA PRE-REVOLUCIONARIA

Omar Sixto Suárez
FUNDACIÓN CULTURAL VUELTABAJO A.C

Cuando el dictador Fulgencio Batista huyó de Cuba en la madrugada del año nuevo de 1959 empujado por su propia cobardía, la retirada del apoyo norteamericano, el desprecio de la mayoría del pueblo cubano, la desmoralización de su bien equipado ejército y el empuje de las fuerzas rebeldes comandadas por Fidel Castro, dejó tras de sí un país cuya economía estaba en pleno auge. Aunque manifestaba rasgos de una profunda deformación estructural, marcada desigualdad social y dependencia externa, en 1959 Cuba era uno de los países con mayor ingreso per cápita de América Latina, sólo adelantado por Argentina y Uruguay, con casi un tercio de su población considerada como de clase media. La economía cubana sobre todo en la década del cincuenta estaba en franco proceso de crecimiento, expansión y diversificación. La Isla, pero sobre todo la capital La Habana resplandecía. Sin embargo, este esplendor contrastaba con otro lado de la realidad que descansaba sobre sectores de la población que vivían en condiciones de desempleo parcial o total, de pauperismo e insalubridad. Cuba era un país en crecimiento, lento pero constante, dominado por el sector azucarero, dependía de Estados Unidos en su comercio y en sus necesidades de

MYTHS AND REALITIES IN THE PRE-REVOLUTIONARY CUBAN ECONOMY

Omar Sixto Suárez
VUELTABAJO CULTURAL FOUNDATION

When the dictator Fulgencio Batista ran away from Cuba on the new year's eve of 1959 because of several reasons: the United States stopped helping him, the hate of the Cuban people, the demoralization of his own army, the presence of Fidel Castro's rebel forces. He left behind a country which economy was in its highest point. Despite its structure showed strong social inequity and dependence from the exterior, Cuba was one of the countries with the highest incomes in Latin-America only under Argentina and Uruguay. The Cuban economy, especially in the 1950s, was clearly growing and expanding. The Island and therefore Havana were practically shining. Although this situation contrasted with the other side of the reality: the parts of the population living in poverty and unsanitary conditions. Cuba was a country growing, slowly, but steady, involved in the production of sugar and depending strongly from the United States, situation that was generating unemployment and sub employment. Cuba was a country with one of the most advance constitutions gotten in 1940, the unions were strong, and the law protected the workers but did not let more capital to come in. the education and public health were nests of corruption and inefficiency.

inversión, su dependencia del azúcar generaba desempleo y subempleo, mientras en las ciudades el nivel de vida crecía, en los campos el campesino vegetaba en una vida de sumisión y desidia. Había tenido en 1940 una de las constituciones más avanzadas de su época, el sindicalismo era fuerte, las leyes laborales protegían al trabajador aunque inhibían al capital, la educación y la salud pública eran nidos de corrupción e ineficiencia.

PALABRAS CLAVE: Cuba, Economía, Desarrollo, Revolución, Pobreza.

KEY WORD: Cuba, economy, development, revolution, poverty.

NUESTROS AUTORES

THE HISTORY OF THE MEXICAN REVOLUTION

Author: [Name]
Publisher: [Name]

Review text on the left page, discussing the book's content and the author's perspective.

Review text on the right page, providing a critical analysis of the work.

THE HISTORY OF THE MEXICAN REVOLUTION

Author: [Name]
Publisher: [Name]

Review text on the right page, providing a critical analysis of the work.

NUESTROS AUTORES

Author: [Name]
Publisher: [Name]

Review text on the right page, providing a critical analysis of the work.

MA. ISABEL MARÍN TELLO

Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Profesora investigadora de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, "C". Ha colaborado en revistas nacionales y del exterior como: *Anuario de Estudios Americanos*, *Estudios Michoacanos*, *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* y *Estudios Iberoamericanos*. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento en que desarrolla su trabajo científico son: Historia de las instituciones y de las ideas políticas y sociales en la época colonial, Historia social y de la cultura y en los últimos años, Historiografía y teoría de la historia. En su vida académica ha participado como ponente en distintos foros regionales, nacionales e internacionales. Actualmente es Jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Historia.

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA

Profesora investigadora de tiempo completo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctora en Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Desde 1999 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Ha impartido cursos y conferencias para alumnos de licenciatura y posgrado donde el tema fundamental deriva de sus investigaciones sobre el Caribe hispano en los siglos XIX y XX. Las líneas de generación y aplicación del conocimiento de su producción científica en el cuerpo académico de Historia de América son: la historia del Estado, la nación y los grupos de poder; historia de las ideas políticas y sociales e historia social y cultural. A partir de ellas ha generado el mayor número de sus contribuciones editadas como libros, capítulos de libro, artículos, reseñas en revistas especializadas de México y otros países, así como su participación en congresos nacionales y extranjeros. Entre sus obras destacan: *El problema agrario en la novela michoacana: 1900-1940*, (México, 1985); *Pedro Albizu Campos y la nación puertorriqueña*, (México, 1990); *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, (México, 1995); *El Caribe y América Latina. El 98 en la Coyuntura Imperial*, (México, 1998, 1999); *México frente al desenlace del 98. La guerra hispano-norteamericana*, (México, 1999); *Historias y procesos. El Quehacer de los historiadores en la Universidad Michoacana*, (México, 2000); *Región, frontera y prácticas culturales en la Historia de América Latina y el Caribe*, (México,

2002); *Escenarios Caribeños*, (Brasil, 2003) y *La Historia y su relación con otras disciplinas*, (México, 2003); *Culturas locales y sociedades en tránsito en el Caribe español*, (México, 2005).

Actualmente coordina la opción de Historia regional continental del programa institucional de maestría en Historia e imparte cursos en los tres niveles de enseñanza superior en la Facultad de Historia y el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.

ALEJO MALDONADO GALLARDO

Doctor en Historia por la Universidad de La Habana, Cuba y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, adscrito a la Facultad de Historia. Como profesor universitario imparte cursos en los tres niveles de enseñanza superior en donde ha desarrollado una amplia trayectoria como formador de recursos humanos. Ha participado como ponente y conferencista en alrededor de cuarenta congresos regionales, nacionales e internacionales con temas relacionados con sus líneas de generación y aplicación del conocimiento. Es autor de libros como: *La lucha por la tierra en Michoacán, 1928-1932*, (México, 1985); *Agrarismo y poder político: 1917-1938*, (México, 1993); *La educación socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, (México, 1995); *Los laberintos de la integración latinoamericana. Historia, mito y realidad de una utopía*, (México, 2002) e *Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y comentario*, (Ecuador, 2005). En su historial académico cuenta con artículos publicados en revistas nacionales y del extranjero, catorce capítulos de libro y ha participado en la edición de obras colectivas. Actualmente es miembro del comité editorial de la revista *América a debate*, en donde fue director fundador y en el *Anuario de Integración Latinoamericana y del Caribe*. Sus actividades de investigación, docencia, difusión y gestoría las desarrolla como parte integrante del cuerpo académico de Historia de América.

OMAR SIXTO SUÁREZ

Licenciado en Historia por la Universidad de La Habana en 1991. Investigó entre otros sobre temas de historia del abasto de agua a la ciudad de La Habana en el Centro de Estudios de Historia y Organización de la Ciencia adscrito a la Academia de Ciencias de Cuba. Becado por el Instituto de Colaboración Iberoamericana en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid y Sevilla entre 1995 - 1996. Actualmente trabaja en el sector privado y es miembro de la Junta Directiva de la Fundación Cultural Vueltabajo A.C. de Morelia, Michoacán, México.

NORMAS EDITORIALES

La revista *América a Debate*. Revista de Ciencias Históricas y Sociales, es una publicación que contiene las siguientes secciones: Artículos, Teorías y debates historiográficos, Documentos y reseñas. Los **artículos** serán resultado de una investigación histórica original de interés americanista y tendrán una extensión de 25 a 35 cuartillas, a doble espacio (Times New Roman a doce puntos). Los ensayos de **Teoría y debate historiográfico** presentarán una reflexión sistemática, que tenga relevancia para algún tema específico de investigación histórica y tendrán una extensión de 15 a 35 cuartillas. La sección **Documentos** estará constituida por el texto original, las reflexiones y los comentarios críticos a los mismos. La extensión de la presentación del comentario deberá tener una extensión no mayor de cinco cuartillas. Las **reseñas** presentarán una valoración crítica de obras de investigación histórica de reciente publicación en un máximo de cinco cuartillas.

No se publican colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones. Se reciben artículos en español, inglés, portugués y francés.

Manuscritos

En la primera página se indicará el título del trabajo, el nombre del autor y su adscripción institucional. Las colaboraciones se entregarán a la redacción de *América a Debate* acompañadas de:

- Dos copias impresas.
- Un diskette (en Word o Word Perfect) debidamente rotulado con los datos del autor y título del trabajo.
- Una hoja en la que se consigne el nombre del autor, la institución a la que está adscrito, sus números de teléfono y fax (indicando la hora en que se le puede localizar) y su correo electrónico.
- Un resumen o *abstract* (en español e inglés) en el que se destaquen las aportaciones y los alcances del trabajo (15 renglones como máximo), así como cinco palabras clave que expresen el contenido específico del mismo.

Los ensayos bibliográficos y las reseñas incluirán las fichas de los libros comentados.

Notas al pie de página

Las notas se indicarán con números arábigos y volados, en orden consecutivo y aparecerán al pie de página.

Los datos se registrarán en el orden acostumbrado, de acuerdo con los ejemplos que se presentan a continuación. Las referencias subsecuentes se indicarán con *ibid.*, *op. cit.* (precedida por el nombre y apellido del autor y el año de edición), *idem*.

Fuentes de archivo: AGN, Bienes de comunidad, vol. 4, f. 85.

Libros: Carlo Ginzburg, *El queso y el gusano. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, México, Editorial Océano de México, S. A., de C. V., 1997, p. 18.

Artículos en compilaciones: Antonio Annino, "Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México. Los orígenes de un dilema", en Hilda Sabato, (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1999, pp. 62-116.

Artículos en revistas: Silvia L. Hilton, "El Misisipi y la Luisian colonial en la historiografía española", *Revista de Indias*, Madrid, vol. L, núm. 188, enero-abril, 1990, pp. 195-212.

Ilustraciones y gráficos

Todas las ilustraciones y gráficos deben estar preparados para su reproducción y numerados consecutivamente. Irán en páginas separadas y su colocación en el texto se deberá indicar con claridad. Deberán ajustarse a las medidas de la caja de la revista (18cm. x 11.5 cm.). Las ilustraciones se reducirán a dos por artículo e irán acompañadas de su pie correspondiente. Cuando su extensión lo requiera, los gráficos e ilustraciones irán en páginas aparte.

Arbitraje

La aceptación de los trabajos dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, el Consejo Editorial Interno podrá solicitar cambios o modificaciones al autor. Una vez aceptado, el texto no podrá modificarse.

Se dará acuse de recibo en treinta días después de recibir el manuscrito. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo menor a un año. Si la impresión del artículo se demorase más de un año desde su aprobación formal,

al editarse se hará constar la fecha de recepción y aceptación al comienzo del artículo, pudiendo el autor denegar su publicación.

No se devolverán originales. Los artículos publicados en esta Revista son propiedad de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en cualquier reproducción total o parcial será necesario citar su procedencia. Los autores tienen derecho a tres ejemplares de la revista.

Cualquier duda sobre la presentación de manuscritos podrá consultarse a:

Dr. José Alfredo Uribe Salas
 Director de la Revista
 Facultad de Historia
 Edificio "R" Ciudad Universitaria
 Morelia, Michoacán, México
 Telefax: (443) 316 41 77
 Email: Ameridebate@jupiter.umich.mx

El presente artículo y sus partes constituyentes son de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

Este artículo es de dominio público y no se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma. No se permite su explotación económica ni su transformación en ninguna forma.

América a Debate
Revista de Ciencias Históricas y Sociales
se terminó de imprimir
en noviembre de 2005
en los talleres de
Morevallado Editores,
con un tiraje de mil ejemplares.



*si la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*